

CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR GUMERSINDO TORRES

MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

- 1.-Carta a Pedro Emilio Coll.- (N° 33.-Legajo Enero a Agosto 1.927).-
- 2.-Carta de D.de Wilde, ofreciendo sus servicios de traducción de francés y enseñanza de neerlandés.-
- 3.-Carta a J.G.N.Eweg sobre composición de un aparato de radio.-
- 4.-Carta del Dr. Pedro V. Ruiz Miranda.-Contestación de la misma.-
- 5.-Radiotelegrama a J.M.Betancourt Sucre.-
- 6.-Carta de Isaac Delima López.- (Nos. 37 y 38 legajo Enero a Agosto 1.927)
- 7.- Carta de The Times Book Club.-
- 8.-Carta de E. Posse de Rivas.-
- 9.-Carta al Administrador de la Aduana de Amsterdam sobre cuatro cajas de vino de mesa.-
- 10.-Carta de J.M.Betancourt Sucre.- (N°5).-
- 11.-Carta a Alberto Urbaneja (N°135-legajo Enero a Agosto-1.927).-
- 12.-Radiograma de J.M.Betancourt.-
- 13,14,15,16 y 17.-Tarjetas del Gral J.V.Gómez.-
- 16.-Carta de Alberto Urbaneja.- (N°11)
- 19.-Radiograma de Alberto Urbaneja.-
- 20.-Carta al Profesor W.Storm van Leuven.-
- 21.-Carta al Dr.M.Centeno Graff (N°93-Legajo Enero a Agosto 1.927).-
- 22.-Carta de la Baronesa Rengers.-
- 23.-Carta de Simón Barceló.-
- 24.-Presupuesto del Madrid Palace Hotel.-
- 25.-Radiograma de Alberto Urbaneja.-
- 26.-Carta de E.Posse de Rivas.-
- 27.-Carta del Dr. Pedro V. Ruiz Miranda.-
- 28.-Carta del Profesor W.Storm van Leuven.- (N°20).-
- 29.-Carta de G.A. v. Halem.-
- 30.-Carta a la Baronesa Rengers (N°22).-
- 31.-Carta a J.M.Betancourt Sucre.-
- 32.-Carta a Alberto Urbaneja.-
- 33.-Carta al Banco Venezolano de Crédito.-
- 34.-Radiograma de la Sra. Juanita de Velutini.-
- 35.-Carta a G.A. von Halem.- (N°29).-

Meses de Septiembre a Diciembre

- 36.-Carta a Emilio Posse de Rivas.-
- 37.-Nota verbal del Ministro de Relaciones Exteriores sobre la Exposición de Sevilla.-
- 38.-Carta de J.T.Mac Gregor.-
- 39.-Tarjeta del Gral.J.V.Gómez.-
- 40.-Nota verbal del Dr.P.Itriago Chacín.-
- 41.-Carta de Alberto Urbaneja.-(N°32).-
- 42.-Carta de E.Posse de Rivas.-(N°36).-
- 43.-Carta a "
- 44.-Carta al Gral. J.V.Gómez.-
- 45.-Carta a Alberto Urbaneja.-
- 46.-Carta de Gustav Zingg.-
- 47.-Nota verbal del Dr.P.Itriago Chacín anunciando haber concedido permiso a R.Isava Núñez.-
- 48.-Carta de José A. Márquez sobre representaciones.-
- 49.-Carta de recomendación a los Administradores de Aduanas del Encargado de Negocios de Bélgica.-
- 50.-Carta de despedida al Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda.-
- 51.-Nota verbal del Ministro de Relaciones Exteriores sobre traducciones de los anexos que se le envíen.-
- 52.-Nota verbal del Ministro de Relaciones Exteriores.-
- 53.-Carta al Gral.J.V.Gómez.-
- 54.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín.-
- 55.-Carta de J.M.Betancourt Sucre.-
- 56.-Carta de Alberto Urbaneja.-
- 57.-Carta del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.- *para el Sr. de paz*
- 58.-Carta a Alberto Urbaneja.-(N°56)
- 59.-Carta al Dr.Pedro V.Ruiz Miranda (N°57).-
- 60.- " del " " y contestación.-
- 61.- " al " "
- 62.-Carta de Alberto Urbaneja.-(N°58)
- 63.- " a " "
- 64.- " de " "
- 65.-Carta de J.M.Betancourt Sucre.-

1.927.-

Meses de Septiembre a Diciembre

- 66.-Carta del Dr. Pedro V. Ruiz Miranda.-(N°61).-
- 67.-Nota verbal a Alberto Urbaneja sobre Exposición de Sevilla.-
- 68.-Carta al Dr. V. Márquez Bustillos.-
- 69.-Nota del Secretario del Embajador de España, señalando audiencia.-
- 70.-Carta al Dr. Pedro V. Ruiz Miranda.-(N° 66).-
- 71.-Carta a Alberto Urbaneja.-
72. -Nota " " "
- 73.-Carta al Dr. P. Itriago Chacín.-
- 74.-Carta de pedido a The Times Book Club.-
- 75.-Carta a Isaac Dolima López (N°6).-
- 76.-Carta al Dr. Rafael Requena recomendando a Hector Pietri.-
- 77.-Carta al Gral. J. V. Gómez.-
- 78.-Nota verbal de Alberto Urbaneja (N°72).-
- 79.-80-81 y 82.-Notas verbales al Dr. P. Itriago Chacín.-
83. -Carta al Dr. P. Itriago Chacín.-
- 84.-Carta a Gustav Zingg.-(N°46).-
- 85.-Nota verbal de Alberto Urbaneja.-
- 86.-Notas cruzadas sobre un artículo "de Zakenwereld" contra el Gral. Gómez y pueblo de Venezuela; y traducción de dicho artículo.-
- 87.-Nota verbal a Alberto Urbaneja.-
- 88.-Tratamiento Médico.-
89. -Oficio N° 1.551 del Ministro de Relaciones Exteriores designando al Dr. G. Torres para que represente a Venezuela en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja en 1.928.-
- 90.-Carta del Dr. P. Itriago Chacín.-
- 91.-Carta del Banco Holandés sobre el artículo (N°86).-y protesta anexa.-
- 92.-Cable al Ministro de Relaciones Exteriores.-
- 93.-Carta de Isidro Lozano.-
- 94.-Invitación para una comida ofrecida por el Rey de España.-
95. -Tarjeta del Casino de Madrid.-
- 96.-Carta de Pedro F. Lehmann.-
- 97.-Lista de pagos hechos por cuenta del Gral. Gómez en 1.927.-
- 98.-Borrador de presentación de credenciales.-

1.927

Meses de Septiembre a Diciembre

99. -Artículo sobre explotación de la Marina de Plátano.-
- 100.-Carta y Diploma de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.-
- 101.-Informe de G.A.Taylhardat sobre los estragos en los cafetales de Costa Rica producidos por una mosca.-
- 102.-Recortes de Prensa.-
- 103.-Folleto de la Exposición Ibero Americana en Sevilla.-

La Haya, agosto 1° de 1927.

Sr Dn

Pedro Emilio Coll.

Vichy.

Mi distinguido amigo.

Esperando que el asma tenga alguna clemencia con mi pobre señora y conmigo mismo, he esperado en vano hasta ahora para referirme a su carta fechada en Vichy. Yo estoy aquí en la angustiosa situación del derrotado y creo que en estos días resolveré salirme de aquí con la familia, en viaje para España. Creo estarme unos días en París.

Nada he sabido de Caracas, pero juzgo que no tardaremos en recibir noticias de lo que haya que hacer. Una de las cosas que tengo que considerar detenidamente en España es el asunto monumento al Libertador, pues con eso sucederá lo que con la generalidad de los proyectos a contribución que se comienzan a ejecutar con las primeras sumas recogidas: Venezuela tendrá que cubrir lo restante para la terminación. Otro punto es el la situación de la estatua o mejor, del monumento, pues colocaron la primera piedra en la Plaza de Salamanca, donde está la estatua del Marqués de Salamanca y ya hay quien opina por la prensa, que se debe escoger otro punto para el monumento a Bolívar: en A. B. C. leí un artículo sobre la vida y obras del Marqués, que termina pugnando el autor a la idea de mover de allí la estatua. Así mismo tengo que estudiar otros puntos relacionados todo eso para formarme un concepto completo. Creo como usted que hay que hacer propaganda eficaz para que no vean en nuestro Libertador al Hombre que le quitó a España sus colonias, sino al verdadero español, producto de la unidad de la raza, que le creó a España la gloria de ser hoy legítima Madre Patria, apareciendo a la cabeza de sus hijas, las Repúblicas Sur-americanas. En esto tiene usted que ocupar la vanguardia.

Dolorosamente me ha sorprendido la noticia de la muerte de nuestro buen amigo el Dr. M. Díaz Rodríguez, verdadera desgracia que le resta a Venezuela uno de sus hombres más útiles e importantes. ¿Qué decir ante las ironías del azaroso destino?

Mis respetos para su distinguida familia y hasta muy pronto, mi querido amigo, pues con la tormenta que tengo encima mi cabeza servirá para todo, menos para pensar.
Soy su afmo.

La Haye le 1 septembre 1947

Excellence.

W

Pardonnez-moi que je m'adresse à vous avec la prière suivante: Je voudrais très volontiers avoir des élèves pour donner des leçons en néerlandais.

Je sais assez bien le français et j'estime pour cela je crois aussi pouvoir me recommander pour traduire des lettres.

Veuillez agréer Excellence l'assurance de ma plus haute considération,

P. de Wilde

adresse Diabetsstr 123.

excepté le vendredi et le mardi je serai toujours à la maison à 7 heures.

La Haye, le 2 sep. 1927.

M.
J.G.N. Eweg.

Amsterdam.

M.

Je vous prie bien vouloir m'envoyer ici a l'heure des concerts votre employé pour bien voir les defauts de mon appareil de radio.

Sans rien faire la musique s'en va et aussi quand on marche dans la chambre où est l'apparat: en approchant la main ou quand on touche quelques des boutons, il fait un bruit terrible.

Mon appareil marchait parfaitement bien, mais après la transportation d'Amsterdam a La Haye il va tres mal: je crois que pour l' reparation sera mieux vous l'envoyer le plustot possible, parce que je dois aller a l'Espagne.

Recevez M. Eweg l'assurance de mes considerations distinguées.

Valencia 2 de Setiembre 1927

H

Sr. Doctor Gumersindo Torres.

La Haya.

Mi querido y respetado amigo :

Recibo su muy grata 30 del pasado y

por ella vemos que nuestra buena amiga Dña. Lola, seguía poco mas o menos lo mismo y que Vd. tenía el pensamiento de venirse con la familia, tan pronto ella mejorase. Yo crea que el clima de España le probara mejor y Vd. debe de recordarse que cuando estuvieron, principalmente en Barcelona y Valencia, ella se encontraba muy bien. Quedo esperando pues sus sucesivas noticias sobre la resolución de su viaje.

No me extraña que todavia no tenga contestacion del Ministro y yo no la espero hasta mediados de este mes. Asi, no se preocupe y tan pronto tengamos esa contestacion, entonces procederemos en lo de Sevilla. Tambien he recibido carta del amigo Coll, en la que me dice que estara 15 dias en Vichy y que cree tiene tiempo de estar allí, hasta que recibamos la contestacion de Caracas.

Le adjunto varios recortes, de telegramas de Sevilla y yo siempre estoy a la mira de lo que se publica, que pueda interesarnos y que Vd. debe conocer.

Le Etancourt no he vuelto a tener ninguna noticia, despues de que le escribio y me decía vendria por un par de dias a Valencia.

Me dice Coll, que ha fallecido Diaz Rodriguez y esta es una gran pérdida para las Letras Patrias.

Cariños de todos nosotros y muchos saludos para Vd. Dña. Lola, y las chicas.

Le abraza su siempre buen amigo que sabe le quiere

Pedro V. Pérez Virellada

Recibo carta de Lola u Coll que me dice que va a venir a casa para recibir el fin con gusto

Valencia 1.º y madrugada. En el despacho del alcaide se reunieron las autoridades...

y por la tarde visitaron el Ayuntamiento, la Universidad, la Diputación y el hospital de San Pablo.

La Sociedad Atracción de Forasteros, que había cooperado a la organización de esta...

L. Haya, setiembre 8 de 1927.

Sr Dr Pedro V. Ruiz Miranda. Valencia.

Mi querido amigo. Me es grato referirme a la suya del 2 de la última de usted recibida. Recibí también los recortes que con ella venían.

Ya comencé hoy el arreglo de nuestro equipaje, pues no es posible ya mas tanteos, sino que debo buscar en un clima lo que no consigo ni con la vieja terapéutica del asma, ni con los modernos procedimientos Yo pienso que mas o menos alrededor del 20 será nuestra salida, via Paris, donde me quedaré unos días, porque el viaje es sumamente largo par persona enferma y porque tengo tambien que entrevistarme con el amigo Coll sobre los asuntos de la Exposición. Así, pues, allí me quedaré unos ocho días, esperando tambien lo que haya podido en ese tiempo hacerme Urbaneja, en lo relacionado con Hotel y casa, que ésta es cosa importante para mí, por lo inómodo y dispendioso que es la vida de los buenos Hoteles con larga familia como la mía. Todavía no estoy definitivamente resuelto, si he de estar un unos días antes en Barcelona: en mi duda pienso que acaso sea mejor irme primero a Madrid, donde si no me va bien, podría ir a Bas. Mucho falta me hace Betencourt en estos momentos, pero está en Roma en el Congreso de la Organización Científica del Trabajo. De todos modos, mi querido amigo, ya no tardaremos mucho en tener el gusto de estar mas cerca de ustedes y creo que esta será mi última desde tierra hoy a casa.

De Caracas nada he sabido, pero espero pronto el telegrama, pues ya mi carta tiene allí ocho días mas o menos de haber llegado.

Afectuosos saludos nuestros para ustedes y recibire un buen abrazo de su afmo amigo.

Con un gran amor para estos presentes.

Se reúne la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana

Sevilla 27. Yo mañana. Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, adhiriéndose al concurso para la construcción del pabellón de Turismo, único que quedaba por adjudicar de todos los grandes pabellones provisionales y permanentes de la Exposición. La Comisión ha publicado ya oficialmente un programa, en el que se pide al Gobierno de Uruguay un crédito para la construcción de un pabellón permanente; que el Gobierno del Perú ha aceptado; el presupuesto formulado por el Comité de la Exposición para la construcción de su pabellón permanente, y de un telegrama de nuestro representante en Chile, comunicando que el Comité ha dado tambien un crédito provisionalmente, para la construcción de tal se propone aquel Gobierno realizar con toda urgencia.

Los hijos del general Rodríguez Casco, iniciador de la Exposición Iberoamericana, han visitado al Comisario regio italiano para expresarle su gratitud por el acuerdo de rotular una avenida del recinto con el nombre de su difunto padre.

El Pabellón del Perú

La Comisión ejecutiva de la Exposición ha dado cuenta de la construcción del Perú aceptando el ofrecimiento de construir para dicha República un pabellón con carácter permanente en la citada Exposición.

La Exposición Iberoamericana

Sevilla.—En la reunión celebrada por el Comité de la Exposición Iberoamericana se estudió el Mensaje enviado por el Uruguay y Chile para prestar su concurso al citado certamen.

Ambos países han enviado los planos que juntos construir con carácter permanente.

A B C en Londres

La estancia del Sr. Cruz Condé en Londres. La nota española sobre bre carbonos

Londres 31. 8 noche. (Crónica teleggráfica). Aunque el Sr. Cruz Condé, gobernador de Sevilla, está disfrutando en Londres de unos días de vacaciones, aprovecha la estancia en la capital británica para realizar gestiones relacionadas con el pabellón de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que se inaugurará definitivamente el 12 de Octubre de 1928.

Preocupase principalmente el Sr. Cruz Condé de los varios problemas relacionados con el hospedaje de los turistas, a fin de no verse asosado en Inglaterra, tales como el de los encargados de encargar el turismo inglés.

Ya ha celebrado interesantes conferencias y propone celebrar otras más, que le permitirán formar un juicio de la efectividad de los organismos existentes.

5
Sep

5

J M Betancourt Sucre

Gran Hotel Excelsior

ROMA

Contentísimos honroa designación Incasso Bank le gira hoy
dos mil liras pues creo las necesitará Saludos

TORRES

DIRECCION CARBONIFERICA:
"DELIMLOPEZ"

CODIGO EN USO { A. B. C. G. A. E. M. J.
BENTLEY

MAQUINAS PARA AGUAS GARBORAS
ESSENCIAS CONCENTRADAS
TAPAS DE CORONA
GAS CARBONICO
FILTROS DE 1 A 7 BUJIAS
BOTELLAS DE SODA, ETC.
PLACAS DE COBRE: "RELIEVE"

DELIMA LOPEZ & Co.
SUCS. DE CALVANI & Co.
Importadores - Representaciones
Proprietarios del "BOLETIN DE LA BOLSA"
CARACAS - MARACAIBO

Apartado de Correos No. 327

Id. Boletín No. 323

TELEFONO No. 3708

Id BOLETIN No. 850

3 de setiembre de 1927

Señor Doctor
Gumersindo Torres
La Haya

Mi querido Don Gumer:

La tuya del 22 de julio, que efectivamente es la tercera que recibo, me llegó con algun atraso, y antes de entrar en materia, a mi vez te hago saber que tambien es la TERCERA que te escribo, habiendo dirigido las anteriores a tu dirección de Leiden.- A la fecha supongo mis anteriores en tus manos.

ENCARGOS.- Tanto a Innes, como a Terrero, les he recordado sus deseos respecto a Prensa y Memorias, y ambos me han significado que han cumplido contigo.- Tambien te he remitido LA ESPERA y MUNDIAL a los cuales estoy suscrito, y si bien no tienen toda la importancia de los primeros diarios, no dejan de dar una idea de nuestros sucesos locales.

OTERO.- Como bien sabia de la sincera estimación que él te profesaba, y tú no dejabas de corresponderle, te doy la sensible noticia de su fallecimiento el dia de anteayer, segun noticias, del corazon.- Tanto por compaña rismo, como por ser amigo tuyo, envié una corona y asistí al sepelio.

JULIA.- Ya te decia en mi primera, que el corte anunciado con los cortes y medias para mí, no lo habia traído el amigo Dr Velutini, habiendome explicado este que mis encargos habian sido comprados por su conducto, y que sin duda lo del corte para Julia era un olvido.-

Ahora es Julia la apenada con tu mortificación, que no merecia la pena de ello, y así que justificado es tu olvido, con tantos ajeteos con los muchachos, estado de Lola, y por ultimo, las consecuencias naturales de todos los viajes.- No hay apuro de ningun genero para el envio de este corte, y así que despreocupate del todo.

DR VELUTINI - Lo cierto es que hasta la fecha no he podido ponerme al habla formal con este buen amigo, por sus continuos viajes, que supongo sean a Maracay u otra parte cercana, y sus multiples diligencias, pues que siempre está en coche, y cuando mas es un saludo y breves palabras aplazandome para entrar a tratar de los negocios; y como quiera que estos continuan definitivamente paralizados, al extremo de que las ventas estan reducidas a CERO, tanto aquí como en Maracaibo, por la absoluta falta de numerario (ni los Bancos ni nadie quiere hacer operaciones de dinero so nante) por las perspectivas poco o nada halagadoras de la proxima cosecha; la absoluta paralización de las compañías petroleras, hoy reducidas a la explotación de sus pozos, en los cuales el personal está reducido al minimo, y como complementos finales, las fuertes lluvias (o mas bien inundaciones) y las ningunas obras publicas, todo viene siendo factor importantisimo para una completa cesación de negocios, pues si bien hay solicitudes de compras a CREDITO, por lo menos yo vengo prefiriendo no vender, que

seguir exponiendo mayores sumas entre clientes que sólo exigen plazos in definidos, sin hacer ninguna retesa.

Visto esto, entro de lleno a hacer economías definitivas, y de allí que el local en donde no dejaste y en donde el alquiler mensual es de Bs 625, ya tengo asegurado por Bs 700 mensuales, traspasar el contrato que dura hasta el mes de mayo entrante, y solicitar una casa no muy extravagada para poner negocio y familia, y esto representará una economía no menor de Bs 500 mensuales; y si no pienso en una completa eliminación de la casa de aquí, mandando la familia a Coro, es porque como existen en el Centro y O riente unos cuantos deudores, más difícil sería el cobro desde Maracaibo, adonde pienso trasladarme, por las razones que siguen:

En primer término, los clientes más importantes en el ramo de maqui nas para bebidas gaseosas están en Los Andes, y de modo imprescindible debe existir en aquel puerto una casa que se tome interés en rapidizar los des pachos de pedidos, ya que por la carretera trasandina, resulta muy costoso el flete; y pensar en Agentes, como anteriormente había en Maracaibo, no es posible porque en los 9 años de negocios, hea habido 9 Agentes, y los últi mos, Berti Davila & Co, hoy son **COMPETIDORES** en gas y tapas corona, y quizá no muy tarde, en máquinas también; y lo que hicieron fue hacerse de rela ciones con nuestras existencias de gas y tapas, diciendo a los clientes cu vos despachos les ordenábamos, que carecían de esos artículos, pero que podi an gestionar su solicitud en la plaza! Que casta de vagabundos.-

Naturalmente, en la actualidad con la Sucursal, hemos ido readqui riendo la clientela, por la brevedad con que reciben sus pedidos de gas, ta pas, esencias, etc, que anteriormente se tardaban 2 y 3 meses para llegarles, y claro es que si es de eliminar algo, sea Caracas, por las razones apunta das, y en donde los gastos generales son mayores.

Otra cosa, que me ha decidido a mi traslado a Maracaibo: como tengo una larga práctica en despachos aduaneros, tanto por haber sido despachador de buques cuando el tiempo de Gabriel, como por empleado fiscal, me encon tre magníficamente preparado para agregar en Maracaibo el ramo de Comisio nes, lo que dejará de producir mucho en un futuro no muy lejano, cuando el comercio de Los Andes (primera nuestra clientela) se dé cuenta de la rapi dez con que reciben sus mercancías; y como los Comisionistas de allá tien en exceso de clientela, lo que hace que no puedan atender con toda efica cia a todos, no es aventurado pronosticar que muchos nos preferirán, tanto más cuanto que tengo en proyecto un nuevo viaje de Daniel hasta Cucuta, no sólo con el propósito de visitar la clientela y ver las condiciones en que se encuentra, como también de hacerse de nuevos compradores de máquinas y materias primas, como el principal propósito de ofrecernos como Comisionis tas en Maracaibo, garantizantoles la mayor rapidez y economías en sus despa chos de mercancías, y los buenos resultados no se harán esperar.- Otra cosa: tanto Ravard & Co, como Iturbe, Sucs de Oledonio Pérez, etc, me han ofrecido consignarme estando YO EN MARACAIBO, las mercancías cuyos clientes no hayan indicado Comisionista expreso, y esto vendrá a fomentar nuevas relaciones.

También se me ha ofrecido personalmente la Agencia de los sembreros **BRITANIA**, que tienen una gran demanda en Maracaibo, y que sólo requiere dili gencias para solaciones de pedidos, y esto también habrá de reportar nue vas entradas, que no componen de cualquier competencia en gas y tapas allá, pues hoy en Caracas no existen menos de 15 firmas que se ocupan de importar

estos dos artículos y han decaerizado completamente los precios: desde tiempo inmemorial, se vendía el kilo de gas carbonico a Bs 4 y las tapas a Bs 2.50 gruesa, y en la actualidad hoy se ofrece el gas hasta Bs 2.50 el kilo y las tapas a Bs 1.50, o lo que es lo mismo, casi al costo, y todo por hacerse de oliveta.

Es logico, que los nuevos importadores de gas, con hacerse una compra de 50 cilindros nuevos, tiene hecho el juego, pues como se ha venido imponiendo en el presente, que cada comprador de gas deposita el valor efectivo de cada cilindro, o ya entregue un cilindro vacio de la misma capacidad, los que nos tienen cilindros y saben de menores precios que los nuestros, ofrecidos por TERCEROS, dejan uno de nuestros envases en su poder; y al importar le resulta el acumulo, pues de modo inmediato puede reexportar su mismo numero de envases (las mayorias con nuestras marcas) por estarse beneficiando con la multitud de envases que se han comprado en el transcurso de los 5 años de establecidos.- Es claro, que quien no ha haya una fuerte inversion en envases, como los demas, pueden conformarse con pequeñas utilidades, mientras que en el caso nuestro es distinto: se debe calcular los intereses de los Bs 20000 o mas invertidos en cilindros vacios.-

Dejando aqui la familia y que Augusto consiguiendo llevar Contabilidades por hora, para que ayude a la familia con lo que significa su manutención y la de sus hijos, y dejando en la misma casa de familia una regular existencia de gas y tapas, y con 6 lustradores electricos y debacion suficiente de cera (ultimamente nos ha venido dando excelentes resultados en ALQUILERES de estos aparatos, por los que cobramos Bs 10 al dia, con la condicion que se nos compre la cera), y todo esto contribuirá a sacar no solo los gastos generales, ya reducidos al minimun, sino tambien beneficios, y así se tiene la ocasion de ir recogiendo las cuentas pendientes, ya que las ventas serán de extricto CONTADO en los artículos que deje aqui.

Esto es lo que me parece mas acertado para que las utilidades hechas hasta el presente, no se vayan a irse en gastos generales de DOS casas, en la forma actual: y no ponga en duda que todo esto merecerá tu aprobación, y la del Dr Velutini, cuando le trate definitivamente sobre el asunto, pues el mismo podrá decirte de las impresiones que haya podido recoger entre todo el comercio fuerte, muchas de las cuales estan al borde de quebras por esta tan critica situación; y el retiro de empleados es a diario y el cambio de locales, a la orden del dia, por los mismos motivos apuntados.- No quiero esperar mas tiempo, porque me exponría a comer de los RIGAs, y aun es tiempo precioso.

El traslado lo efectuará para la primera ó segunda quincena de octubre, viendo los modos de salir de los 2 camiones, por los cuales he venido haciendo gestiones, todas fracasadas, pero la explicación está evidente: na die quiere sacar dinero, cuando el mismo Banco de Venezuela, está cerrado en asuntos de movimientos de negocios.- Hay que esperar tiempos mas propicios, tanto mas cuanto que el Gral Gómez de un momento a otro dispondrá, segun decir de la mayoría, grandes obras publicas, que así circulará mucho dinero

y queden algunos clientes en condiciones de cancelarnos sus cuentas.

.....
Paco Jimenez recien llegado de España me dijo que de un momento a otro realizarias tu viaje a Madrid a recibirlo; y como me enseñó un periodico que hallaba de una reunión para la Fiesta de la Raza, con la concurrencia de Primo de Rivera y Ministros Sur-Americanos, no dudé en darte la noticia.- Que te hayan sido propicias las cortes en tu delicada misión de representante de nuestra querida Venezuela.

Todos los dias, sin excepción, venimos celebrando las buenas noticias que acerca del notable mejoramiento de Lola, ha venido logrando el Profesor holandés, y hacemos nuestros mejores votos porque la curación sea radical.

Adelita y Alicia me encargan especiales saludos para tus muchachos, y agrego tambien los mios para ellos, en particular a Perucho y Guimar, a quien siempre estoy recordandolos con verdadero cariño.- Que estas frases no vayan a ser motivo de susceptibilidades de Carmen Carolina e Hilda, porque tambien las distingo, pero con los muchachos he tenido mas contacto y de alli todo.

Con los mejores deseos para Lola y para ti de Mama, Asunción, hermanas, etc, soy como siempre y una vez mas,

Tu afmo de veras que te abraza,

M
Isaac

The Times Book Club

(The Times Book Co. Ltd.)

Telephone: Mayfair 6420

Telegrams: Unicorn, Woods, London



42 Wigmore Street,

London, W.1.

S.318329

5th September, 1927.

Dear Sir,

We thank you for your letter of August 20th enclosing remittance £2:--: receipt for which we append together with an invoice of the books, sent you by post as desired.

We regret to find that PETER PAN AND WENDY is reported as out of print in the 7/6 edition. Would you like us to make special enquiries for this edition, or may we send you either of the following editions?—

THE POPULAR PETER PAN AND WENDY J.M. Barrie 2/-
PETER AND WENDY J.M. Barrie Illustrated by P.D. Bedford 10/6.

We shall be pleased to supply you with any other books you may require at any time. In addition to the usual new books, we have always a very large stock of prominent books of Fiction, Travel, History, Biography, etc. second hand in excellent and clean condition, and in many cases new copies available at greatly reduced prices, as will be seen from some of our catalogues of Book Bargains which are being sent you under separate cover.

If desired we shall be pleased to send you our catalogues regularly free of charge, as by this means you would be kept in touch with particulars of important new and other books on various subjects as published.

With compliments,
Yours faithfully,

G. Torres, Esq.,
Legacion de Venezuela,
The Haag,
HOLLAND.
33/ENE.

Alfred Stevens
ASSISTANT MANAGER.

The Times Book Club has no agents or representatives out of Great Britain.

If you wish to receive our Catalogues will you kindly send a postcard. Catalogues are sent now only to those who write for them.

Annotated Catalogue of newly-published Books—a guide to current literature.

Annotated Catalogue of Second-hand and New Books at greatly reduced prices.

List of Novels at greatly reduced prices.

Prospectus of the Circulating Library

Berlín W 15. 6 de Septiembre 1927.

Señor Doctor Gumersindo Torres.
La Haya - Holanda.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su muy grata del 13/c., de cuyo contenido le estoy muy agradecido y me satisface infinito, por comprobarme el afecto y deferencia con que me distingue su amistad, que valoro cada día más en toda su extensión y es como un aliciente poderoso para mirar con serenidad el futuro y seguir creyendo, en la consecuencia y bondad humanas.

Pero como nada es completo en la vida, a la satisfacción de su carta, se ha agregado el pesar de la noticia que de la salud de Iola nos trae, decepcionándonos a Marieta, Mutti y a mí enormemente, pues creíamos que el tratamiento la hubiera mejorado y hasta restablecido de su tenaz dolencia. Está visto que contra su mal, de nada vale la ciencia y su progreso y que solamente ejerce benéfica influencia, determinados climas. Barcelona parece ser el lugar indicado para ella, pues durante el tiempo que vivió allí debemos convenir que se alivió mucho. Ojalá Madrid le pruebe del mismo modo, aun cuando creo que la cercanía al mar Mediterráneo lo hará falta. No deje de decirme con tiempo lo que resuelva, ya que celebraría íntimamente tener el placer de darle un abrazo antes de su salida para España, de paso yo para Venezuela, pues ahora más que nunca, después de aprobarme Ud. la idea de regresar a la Patria lo mismo que Nena Requena y Tullo Valeri, lo tengo resuelto para muy pronto, aunque mantengo en la más absoluta reserva esta determinación, que fuera de las personas nombradas a quienes les he exigido la reserva, a nadie lo he dicho, aquí ni en Venezuela.

Le incluyo la carta que acabo de recibir de la Agencia No. 32 para que se imponga de ella, que junto con otras 6 más que me complacen moralmente, por las frases de atención y aprecio que derrochan con prodigalidad, me deciden todavía más a realizar el viaje. Marieta seguirá gestionando durante mi ausencia con la ayuda de Hilario Machado Guerra, los asuntos de esta oficina, de los cuales está bien imbuerta Marieta a fin de que me paguen la asignación hasta Diciembre y se despachen la órdenes de compra en tramitación y las que puedan venir. Dejaré este apartamento para economizar los 200 marcos que me cuesta, Marieta se mudará a casa de su mamá, y la oficina la haré aparecer oficialmente en casa de Machado Guerra, es decir en el domicilio del Agregado Comercial de Venezuela. Yo espero que la Agencia cumpla lo que dice en la adjunta carta y que en Caracas me pagará los 1500 marcos de Octubre a Diciembre. Marieta se ayudará dando clases de español, francés y quizás de alemán y al efecto tiene palabreado ya cuatro discípulos, y así vamos a ver como salimos de este callejón de difícil salida en que el amigo Dávila me ha dejado después de sus promesas. Creo que con economía y tomando una vía económica para el viaje, llegaré a Caracas, que Dios mediante espero me sea propicia. Ojalá el General Gómez se interese por mí o que mis gestiones salgan bien.

Le debo las gracias por su consejo de cablegrafiarle a la Agencia, pues la inclusa es debida al cable que por indicación de Ud. le mandé. En todos estos últimos acontecimientos he guardado una reserva estricta, y fuera de las personas mencionadas más arriba, nadie sabe en Berlín ni en Caracas lo sucedido ni los pasos que he dado, y así pienso continuar.

La actitud del Dr Tulio Valeri me probó el aprecio que me tienen los de la Agencia incluso Colmenares, lo que celebro.

Y debo manifestarle de cuanto me ha servido el apoyo moral de su amistad, durante la crisis terrible por que pasé a raíz de la resolución tomada por la Agencia. Jamás la olvidaré ni sabré como agradecerse la, pues cada carta suya fué un estímulo y un gran consuelo. De ahí, mi querido Doctor y excelente amigo, que lo haya agobiado con mis cartas, demandas de luz que me orientaran, apesar de saberle tan ocupado con sus quehaceres oficiales y tan preocupado con los quebrantos de Lola, que deploramos todos en casa muy sinceramente.

Le iré teniendo al corriente de lo que tenga que resolver en estas semanas, y otro tanto le ruego haga Ud. conmigo, sin olvidar tenernos bien informados de la marcha de la salud de Lola, a quien Marieta y yo saludamos con nuestro mejor afecto. Lo mismo para Ud. de parte de Marieta. Mutti, me encargó antes de ausentarse para el Rhein, donde pasa unos días, afectuosos recuerdos para todos Uds. Carifios para los muchachos, y para Ud. un muy estrecho abrazo de su verdadero y agradecido amigo.

Emilio Lora

9
La Haye, le 7 septembre 1927.

Monsieur le Chef de la Douane.
AMSTERDAM.

Monsieur,

Ayant eu connaissance cette Légation qu'elles sont arrivées à la consignation du "Vrachtmail", d'Amsterdam, Prins Hendrikade 173, venant de Marseille, quatre caisses contenant cent bouteilles de vin de table, adressées à la Légation du Vénézuéla, je vous prie de bien vouloir faire faire la liquidation des droits d'entrée et de douane sur cette importation et de m'envoyer la note respective aux fins de paiement avec l'indication du lieu où ce paiement doit être fait.

Après que vous auriez reçu l'avis de mon payement, les quatre caisses doivent être mises à la disposition du Consul Général de Vénézuéla à Amsterdam- Keizersgracht 213.

En vous remerciant d'avance veuillez croire, Monsieur à ma parfaite considération.



Setiembre 8 de 1927.

Mi muy querido compadre:

Ante todo la expresion de mi vivo agradecimiento por su generosidad al facilitarme, en calidad de préstamo, las Liras 2000 que tendré que acudir a ellas, pues jamas me imaginé el costo que es esto. Usted lo preció y llegó su bondadoso corazón a solucionar un enorme conflicto.

Mil gracias y mil gracias.

Cuando fui designado Delegado de las Cuidades que el Reporte que le remití ante el Congreso Internacional, en el

que

se encuentran representadas 48 naciones, vacilé muy mucho. Pensé hondamente. Pero luego comprendí que era un honor, no a mi modestísima persona, ¿que vale en Europa un Consul nuestro? sino a mi amada Patria, a mi querido jefe, y estas circunstancias me sirvieron de acicate para aceptar. El día siguiente fui también sorprendido con la Delegacion del Instituto de las Municipalidades de España y todas estas detalles me obligaron a aceptar venir al Congreso Internacional del Trade. Coincidió todo con el fin del mes o lo que equivale a lo mismo, al cobro de mi asignacion consular, y como

Tanto he viciferado de nuestro
prospero estado economico, gracias
a la eminente labor presidencial
del jefe, naturalmente decliné el
agida economico de las entida-
des que me nombraban para los
efectos del viaje. Así llegué a
Roma, cuna del Cristianismo
y de la Civilizacion.

Logicamente como venia represen-
tando entidades españolas y en-
tre estas, la mas importante, la
Exposicion Universal de Barcelona,
he sido objeto de marcadas aten-
ciones de parte de las Embajadas
de España, las dos. Curial y
Sainza Sede, de las nuestras
tambien, especializando de bella
nueva mala y su distinguido
familia, Hurtado Machado y tra

además de las relaciones cultura-
das con motivo de mi representacion
civil.

El Congreso se reunió el día 5
lunes, se inauguró solemnemente
bajo la Presidencia del Sr. Ministro de
Economia, Gobernador de Roma,
etc etc. Fueron en ese acto, ele-
gidos las mesas de las Secciones
y nombrado Presidente de la Seccion
Agricultura el Sr. Sr. de Inguil,
personalidad de la mas alta re-
lieve en esta Corte. Cual seria
mi sorpresa al oírme designado
Vice-Presidente! Si las gracias
por la designacion y si una pala-
bra mas. Se terminó el acto y
regresamos a mi Hotel, digo de-
jéramos, porque Esther tambien
forma parte de las Delegaciones



ROMA

2
conque vine investido, y
en un Hotel fenguí serena-
mente en mi situación,
conflictiva en extremo, porque
estaba Venezuela oficialmente re-
presentada por Chas. Briceño, Cu-
Cargado de Negocios ante el Curul,
por ausencia de Para Peret que se
encuentra en las Sesiones de Gi-
nelna y en estas circunstancias
no me era dable aceptar tan
singular honor como representante
de Entidades españolas en presen-
cia del representante oficial de mi
Patria. Resolví pues, a medio día
ir al Capitolio y allí celebré una
entrevista con el Secretario General
del Congreso, que me llamo al Presi-
dente para conmutarle mi de-
terminación de declinar el

inmerecido honor de que se me hacía
objeto. Después de haberlo compren-
der lo definitivo de mi resolución
se trankó el asunto, conmutando
yo, ex officio, a ocupar un puesto
en la Presidencia. Naturalmente
acepté. Fue entonces elegido Vice-
Presidente el Sr. J. Sanguero, Ministro
de Cuba y oficialmente se me designó
Secretario, pero con asiento en la
Presidencia al lado del Presidente.
Mi desprendimiento, o mejor ex-
puesto, el cumplimiento, de un deber
patriótico de mi parte, beneficio a
Cuba, pues desde su confesión, ca-
recíamos allí de representación
efectiva y de calidad. Pero quedé
yo mas satisfecho y contento de
no convenir en que se diera el
caso de que, erróneamente sin
duda, se le diera una representación

al Consejo de Venecia en España que al
encargado de negocios en Roma.
Naturalmente se me diría que yo
no representaba a Venecia en
el Congreso, bien lo sé que tanto
honor no me puede alcanzar a
mí, como no me alcanzo en el
reconocimiento de figurar al lado
de Usted en la Colocacion de la
Exposicion de Sevilla, dando se le
preferentemente representacion
a Boll, de triste recordacion en
España, y a Ruiz Miranda, muy
apreciado amigo mio, ni a ninguna
persona y competente mia, pero
un funcionario honorario de la
Republica en Valencia, ni en Se-
villa. Se me diría lo anterior ex-
puesto, pero no obstante procedi
de acuerdo con mis imperaciones
patrioticas, quedando satisfecho

que mi actitud tendrá la aproba-
cion de Usted y que al volver al
General, será de su agrado.

En el seno del Congreso nada se
resolvió de fondo - "Grandes
trabajos para abrir los trabajos"
- no hay trabajos - pero luego
- grandes trabajos para clausu-
rar los trabajos - esto fue todo.

He conocido a la cuna de la
civilizacion y del Cristianismo.
He tenido la satisfaccion de re-
presentar ciudades extranjeras.
y estoy satisfecho del deber cumplido.
Esther y Elia han gozado mu-
chísimo y muy obsequiadas
y cariñosas y a las 12 ^{4.30} seremos
recibidas en audiencia privada
por el Papa! No cree Usted que
es el colmo de las satisfacciones!



Ahora, le direi, que lo mas interesante de mi vida ha sido el hecho de que anoche, previa invitacion, reuni en el Salon de Actas de este Hotel, el mejor de Roma, alrededor de 150 delegados, entre ellas verdaderas oabales y en el pliego que hice firmar se encuentran 22 naciones representadas y di, no una conferencia, sino una platica sobre Venezuela y el General Gomez. Estuve feliz, dentro de mis modestas fuerzas, porque abarque cuanto fue necesario tocar sobre nuestras posibilidades, riquezas, minas, etc. etc, y tuve unos parrallos en suscistas al hablar de la magna

labor presidencial del jefe. Pero lo que mas impresion causo fue lo relativo al reparto de tierras de Venezuela a las Cuidadanos de la Republica - esto causo indecible impresion y el Profesor Larriski, al terminar me pidio hora para tratar conmigo sobre mis palabras y las orientaciones señaladas en mi platica. Me senti feliz, porque a decir verdad a Ud, para quien nada reservado tengo, fue el motivo que tuve para venir. Hablar de mi Patria, hacer resaltar lo que es el General, detallar su enorme labor presidencial y asi cumplir con mi deber.



Telegrama avisandome
fecha su salida y pro-
babu de llegada a la Corte.

Yo salgo de aqui dentro de
dos dias via Milan.

Pediremos al recibir la ben-
dicion de Su Santidad por la
salud de la comadre quenda,
y entre los allegados a mi
corazon, en mis suplicas al
altisimo estara Usted y su
amada familia y el quendo
yo, invocando por su salud
la suprema.

Escribale al jefe sobre mi
venida a esta Cour me lo prece
en su praxa carta.

No se a donde acudira a hacer
efectiva las Liras 2000 pues en
un dice Usted a que Banco debo
ir a recibir. Acabo poniendo un
telegrama para saberlo.

De Caracas me dicen que es
notoria casi fidedigna la siguiente:
Areaga = Secretario General
Bardinas de Obras Publicas a Hacienda.
Centeno, Cyronera a O. Publicas
y he pensado que el doctor Mar-
quez al Interior. Las dos ultimas
son apreciaciones mias.

He charlado largamente con
Usted, quendo compadre.
Nuestros afectuosos recuerdos
para la comadre y toda
la familia.

abrato muy estrecho para
usted de su compadre
que le quiere sinceramente

J. M. Botanicoultura 10

Remelrame a Barcelona
La carta del Dr. Lopez

La Haya, setiembre 8 de 1927.

Sr Dn

Alberto Urbaneja.

Madrid.

Mi muy apreciado amigo.

Lo saludo atentamente y con la ocasión de acusarle el recibo de su carta del 31 y de reiterarle las dos mias anteriores a esta, relacionadas con mi próximo viaje para allá: el asma nos tiene como los gitanos, rondando la tienda hoy aquí y mañana allá y ojalá que no me corra de Madrid, lo cual temo, no obstante los grandes deseos de mi señora de irse a España, único lugar donde le fué bien el año pasado. Este factor, como ud muy bien me lo dice en su carta, es muy importante, y así, espero que los dires de la madre Patria nos devuelvan la tranquilidad perdida hace ya cuatro meses.

Del amigo Andrés Ponte nada mas ha sabido. Tampoco he visto publicado su discurso inaugural del Monumento y Frontón Bolívar y debo suponer que no lo ha querido publicar o que quizás lo haya dado al Cura de la Puebla para publicarlo en algun folleto descriptivo de las festividades inaugurales. Veremos.

Quedo en cuenta de lo que me dice de su dirección para los telegramas, que ya creo serán muy pocos los que tenga que ponerle, pues ya he comenzado a hacer embalar mis efectos de equipaje, pensando que mas o menos alrededor del 20 será mi salida, haciendo estancia unas dias en Paris, porque el viaje es muy largo para una persona enferma y porque quiero aprovechar tambien de conversar con el amigo Don Pedro Emilio sobre los asuntos de la Exposición de Sevilla. Vaya echándome el ojo a un buen Colegio de varones, de preferencia los que acepten semi-interios, para mis muchachos y a Carlos que se prepare, pues ahora no estará tan solo.

Ya se imaginará la tristeza que me ha dado la muerte de nuestro querido amigo el Dr Splieth. Además han muerto el Dr Diaz Rodríguez-Manuel, el Dr Meier Flegel, el Obispo de Mérida y el Gral Amador Uzcategui Páez de Trujillo. Así mismo lamento la muerte del hijo del amigo Felipe Toledo, pobre muchacho que ha venido a perder su preciosa vida de juventud, porque en los EE UU mataron a dos criminales. Si estas salvajadas ocurriesen entre nosotros, sin duda la prensa estos civilizados países, nos dirian indios conquistables y algo mas.

Muchos saludos para su señora y para usted con expresiones cariñosas a Carlos.

Su afmo amigo.

24124
ONTVANGEN TE 'S-GRAN

DOCTOR TORRES LEGACION VENEZUELA
KORTE VOORHOUT LAHAYE (HOLLANDA)

DOOR

DRAAD

ROMA



H 30 =



Credittatien

= DIGAME RUE BANCO DEBE
ENTREGARME AFECTUOSOS ABRAZOS = BETAUCUIT =

RIJKSTELEGRAAF

VERKORTINGEN VOOR BETAALDE DIENSTAANWIJZINGEN

D = Dinsdend	PC = Kennisgeving Ont- vang	GP = Post: Restate
RPx = A...oord betaald x (bedrag)	TC = Collationneering	MP = E...handig
XP = Eode betaald	TR = Telegraaf restant	LX = Geluktelegram

NOTA. HET RIJK VERGOEDT GEENE SCHADE DOOR HET VERMINKEN, VERTRAGEN OF VERLOREN GAAN VAN EEN TELEGRAM VEROORZAAKT.

TELEGRAM

ONTVANGEN TE 'S-GRAVENHAGE DEN 31 1922 TEN 10 38 U. 38 M. MD. DOOR 48 DRAAD 785

ROMA 24134 17 80 16H30 =



= DIGAME RUE BANCO DEBE
ENTREGARME AFFECTUOSOS ABRAZOS = BETAUCUIT =

☒ HET RECHT VOOR EEN OVEREENGEKOMEN OF VERKORT
ADRES (TELEGRAMADRES) BEDRAAGT FL. 30.— PER JAAR.
☒ TEGEN EEN EXTRA TARIEF VAN 40 CENT VOOR BINNEN-
LANDSCHE TELEGRAMMEN EN VAN 50 CENT VOOR TELE-
GRAMMEN NAAR SOMMIGE LANDEN IN EUROPA WORDEN DE
TELEGRAMMEN OP LUXE-FORMULIEREN AFGELEVERD. — EEN
DEEL DER OPBRENGST KOMT TEN BATE VAN HOLLANDS JEUGD.
☒ TELEGRAMMEN WORDEN KOSTELOOS PER TELEFOON
AFGELEVERD. — DIT BESPOEDIGT IN DEN REGEL DE AFLE-
VERING. — TEGEN BETALING VAN 10 CENT WORDEN DE
TELEGRAMMEN BOVENDIEN LATER NOG AAN HUIS BEZORGD.

151

2049

161

24124

DOCTOR TORRES LEGACION VENEZUELA
KORTE VOORHOUT LAHAYE (HOLANDA)





13

General Juan Vte. Gómez

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Saluda a su estimado amigo, Dr. G. Torres, para tener el gusto de avisarle recibo de la carta de 13 de agosto próximo pasado, referente al Cónsul Betancourt Sucre y al folleto que el referido amigo ha publicado recientemente y le es grato decirle que le ha sido satisfactoria su lectura.-

Maracay: Stbre 3 de 1927



14
General Juan Vte. Gómez

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela

Saluda a su apreciado amigo, Dr. G. Torres, en la oportunidad de acusarle recibo de la carta de 11 de agosto próximo pasado y de la copia de la nota que ha dirigido al Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la Exposición de Sevilla; y le significa que se ha impuesto detenidamente de su informe y opinión en el particular.

Maracay: setiembre 3 de 1927



General Juan Vte. Gómez

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Saluda a su estimado amigo, Dr. G. Torres, para acusarle recibo de la atenta carta de 10 de agosto próximo pasado, retribuye sus buenos deseos y le significa que ha tomado buena nota de la insinuación que le hace en favor del General Rafael Falcón.- Maracay: Stbre 8 de 1927

General Juan M. de Torres

16



Presidente de los Estados Unidos de Venezuela

Saluda a su apreciado amigo, Dr. G. Torres, por
la sensible noticia de la atenta carta de 10 de
agosto próximo pasado, referente a la proposición
hecha por el Agente en ese país del Commercial
Cable Company, he tomado buena nota de ella y su-
pone que el Dr. Torres se haya dirigido sobre
el particular al Dr. P. Izquierdo Chacón, Minis-
tro de Relaciones Exteriores.
Caracas: sobre 8 de 1927



14
General Juan Vte. Gómez

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Saluda a su estimado amigo, Dr. G. Torres, en la ocasión de avisarle recibo de la carta de 10 de agosto próximo pasado, cuya lectura le ha sido satisfactoria, le complacen los informes que le da acerca de la actitud de Urbaneja en el asunto publicación de Cristóbal de Castro y toma nota de la recomendación que le hace en favor de Ricardo Urbaneja para un cargo en la carrera Diplomática o Consular.- Maracay: Sobre 8 de 1937

LEGACIÓN
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

Madrid: 9 de setiembre de 1927.-

Sr. Dr. Gumersindo Torres.
etc. etc.

La Haya.-

18

Mi muy apreciado y distinguido amigo:

Anastasia y yo sentimos muchísimo que su esposa, lejos de mejorar del asma, sufra con recrudecimiento los prolongados ataques de esa enfermedad en la forma que me dice en su atenta carta del 3, recibida anoche. Comprendo, por tanto, su situación, pues es desesperante que los constantes y bien dirigidos esfuerzos suyos no tengan todavía el resultado que era de esperarse. Sin embargo, nada extraño sería que cuando menos lo creyera viera la mejoría.- En mi anterior del 31 de agosto, que supongo en su poder, le decía que, por ser el asma tan caprichosa, quizás la sugestión diera algún resultado. Conozco casos en que ha sido satisfactoria.

Al recibir en La Granja, donde había ido a ver a mi familia, su referi

da carta que contesto, regresé inmediatamente a Madrid con el fin de atender personalmente sus deseos relativos a alojamiento. Al recibo de ésta tendré, pues, en sus manos un telegrama mio en que le digo: "Palace: interiores 340; exteriores 370 pesetas diarias todo comprendido Detalles carta.-Saludamoslos". Estos precios especiales que conseguí para Ud todavía podrían ser reducidos en 5 pesetas diarias por cada habitación exterior y en 2,50 por cada interior, haciendo el pago por meses anticipados Además, si en el Hotel Claridge de París pudiera ver Ud. al Sr. Marquet, Presidente del Consejo de Administración de estos hoteles, creo que podría obtener todavía mayor ventaja, pues Marquet es muy atento con los diplomáticos. Me permito hacerle todas estas indicaciones por el interés que tengo por Ud. y su familia y por mi deseo de servirle bien como amigo y subordinado, defendiendo sus pesetas como las mías propias. Para mejor orientación suya le acompaño el plano del Hotel Palace junto con los precios corrientes que podrá Ud. comparar con los especiales que constan en el presupuesto adjunto, dirigido a Ud. Todas las habitaciones tienen

LEGACIÓN
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

baño en el hotel y son confortables. Yo las he visto personalmente. Las habitaciones son seguidas en el primer piso, que es el mejor, y comunicadas de dos en dos, pues no es posible la comunicación de las cuatro.

Si se consigue en Madrid lo que en Barcelona se llama torre y aquí hotel; pero tiene mayor precio que un apartamento. Su valor depende de la situación en que esté, del lujo que tenga y también de las condiciones del casero, pues hay algunos moderados en sus aspiraciones y otros agalludos, como decimos en Caracas. Salvo su mejor parecer, creo por tanto preferible que haga yo rápidamente esta diligencia estando Ud. aquí, pues así podría Ud. decidir personalmente con su señora una cosa de que dependerá en mucho la comodidad de ustedes, que es lo que yo deseo con la esperanza de poder asegurar lo más posible su permanencia aquí.

Por bulto postal dirigido a Ud. le despaché la cajita de dulces, que

RIJKSTELEGRAAF

VERKORTINGEN VOOR BETAALDE DIENSTAAANWIJZINGEN

D = Dringend	PC = Kennisgeving Ont- vang	GP = Poste Restante
RPx = Aanvoerd betaald x (verdrag)	TC = Collationneering	MP = Eigenhandig
XP = Bode betaald	TR = Telegraaf restant	LX = Grote telegram

NOTA. HET RIJK VERGOEDT GEENS SCHADE DOOR HET VERMINKEN, VERTRAGEN
OF VERLOREN GAAN VAN EEN TELEGRAM VEROORZAAKT.

TELEGRAM

ONTVANGEN TE 'S-GRAVENHAGE DEN 192 TEN U. M. MD. DOOR: DRAAD

MADRID 3164.7-16-9-18H30. FCE



PALACE INTERIORES 340 EXTERIORES 370 DIARIAS TODO COMPRENDIDO DE TALLES C.
CARTA = SALUDAMOS LES URBANEJA =

☒ HET RECHT VOOR EEN OVEREENGEKOMEN OF VERKORT
ADRES (TELEGRAMADRES) BEDRAAGT FL. 30.— PER JAAR.
☒ TEGEN EEN EXTRA TARIEF VAN 40 CENT VOOR BINNEN-
LANDSCHE TELEGRAMMEN EN VAN 50 CENT VOOR TELE-
GRAMMEN NAARSOMMIGE LANDEN IN EUROPA WORDEN DE
TELEGRAMMEN OP LUXE-FORMULIEREN AFGELEVERD. — EEN
DEEL DER OPBRENGST KOMT TEN BATE VAN HOLLANDS JEUGD.
☒ TELEGRAMMEN WORDEN KOSTELOOS PER TELEFOON
AFGELEVERD. — DIT BESPOEDIGT IN DEN REGEL DE AFLE-
VERING. — TEGEN BETALING VAN 10 CENT WORDEN DE
TELEGRAMMEN BOVENDIEN LATER NOG AAN HUIS BEZORGD.

61

50000

61



= T O R R E S M I N I S T R E V E N E Z U E L A L A H A Y E =

3004



La Haye, le 9 septembre 1927.

Monsieur le Professeur W. Storm van Leeuwen,
LEIDEN.

20

Mon cher Professeur,

Comme Madame est toujours dans le même état avec les vomissements de la grossesse ainsi qu'avec l'asthme et comme déjà s'approche la date de mon départ pour l'Espagne, j'ai pris la résolution de partir avec elle vers le 20 de ce-mois. Elle ne va encore bien, sans pouvoir sortir de la chambre et je dois la faire une ou deux piqûres d'adrénaline chaque jour.

Nous tous ne pouvons pas oublier jamais vos aimables et fines attentions, vos dévoués services et votre gentille amitié, tous ce qui est pour nous un honneur et un souvenir précieux. Je me permettrai d'aller chez vous pour vous demander votre savant conseil et pour vous ratifier nos distinguées considérations.

Je vous prie, Monsieur le Professeur, de me faire faire envoyer la note du garage que je dois payer.

Veuillez agréer, Monsieur le Professeur, les souhaits que nous formulons pour votre bonheur et celle de votre honorable famille et les sentiments d'amitié sincère de votre dévoué

La Haye, le 9 septembre 1927.

Monsieur le Professeur W. Storm van Leeuwen,
LEIDEN.

Monsieur le Professeur

x

La Haya, setiembre 10 de 1927.

Señor Doctor

M. Centeno Grau.

& & &

Caracas.

Muy apreciado amigo.

Me es grato referirme a su apreciable carta del 31 de julio, recibida anoche y retribuyo cordialmente su saludo.

En la mañana de ayer recibí también el certificado del Ministerio de Relaciones Exteriores y una carta del Dr Itriago Chacín. Crea que con mucho gusto haré todo lo que esté a mi alcance en obsequio del legítimo interés de la honorable familia Sevillano, empeñado en dejar satisfechos los deseos de amigos de mi aprecio como lo son el Dr Silva Diaz y Usted y en dejar lo mejor cumplido lo que también considero de los deberes de mi cargo.

Con mis mejores votos por el bienestar de su distinguida familia y de Usted, me es grato reiterarle las seguridades de mi aprecio y distinguidas consideraciones.

Lo abraza su afm amigo.

Seliönvarti
Gunter (Berg)

Le 11 septembre, 1927.

Monsieur,

Je regrette d'apprendre par
Monsieur de Lind que la santé de
Madame Loues oblige votre famille
à quitter la Hallanda et que la maison
sera de nouveau à votre disposition
à partir de la mi-janvier.

Avant d'entreprendre des démarches
pour louer la maison, je me permets
de vous demander de bien vouloir
m'informer si peut-être le gouverne-
ment des Rénovés désire garder la
maison comme légation, ou bien si
il y a des chances qu'elle soit prise
par votre successeur.

Je vous serai fort obligé de la peine
que vous voudrez bien prendre à ce
sujet et vous prie de recevoir l'expression
de ma parfaite considération

Seroune Bergers.

Madame la Baronne,

J'ai l'honneur de vous répondre à votre honneur
de ce jour.

J'ai le grand regret de vous informer que mon
secrétaire, M. J. L. B., qui me remplacera comme
chargé d'affaires a. i., ne peut pas garder la
maison Korte Voorhout 14 par son prix très
~~élevé~~ élevé et lui a aussi un contrat
pour la maison de Lange Voorhout 35.

J'ai donné des instructions à l'Erasmus Bank, de
La Haye, de payer à vos banquiers les 15 et
le 15 décembre le loyer de ^{vos} la maison
~~Korte~~ et j'aimerais bien s'avoir votre autorisation
de pouvoir transférer mon contrat si le cas
échéant on pourra trouver un autre locataire
avant que mon contrat ~~soit~~ finisse.

C'est avec le plus grand ^{regret} ~~regret~~ ^{sentiment} que je
dois quitter l'Hollande à cause de la maladie
de Madame, et j'ai donné des instructions
pour qu'ils soient tout remis dans le même
état que je l'ai trouvé.

Comme je désirerais déloger la maison à jour de l'été
avant de mon voyage ou que mon secrétaire la fasse
tout suite que je serai parti (je j'identifie) à jour de
l'été de son vouloir m'indiquer une personne de votre
entière confiance qui pourrait rester en gardant la
maison jusqu'à le 15 Janvier 1828 ou jus qu'à
que la maison pourrait être louer avant cette date
bien entendu qu'il je payerais son salaire jusqu'à le
15 Janvier ou dit.

HOTEL BALTIMORE

88^{1/2} Avenue Kleber

PARIS (16^e)

Teleph. PASSY 05-41

03-75

Telegr. BALMOTEL-PARIS

Set. 12, 1927.

23

Queridos amigos:

Acabo de recibir su
gata del 12 en momentos en
que me encontraba en bed.

Yo creo que un punto
estratégico para la salud de
Lola, sería Valencia a mitad
de camino entre París y Ma-
drid. El clima es excelente
para todo el año y las brisas
del Mediterráneo la calientan en
invierno y la refrescan en verano,
de modo que la huersta es
siempre una delicia y el famoso
Grao playa reputada. Desde
allí tiene bed. un tren directo a
Madrid y a la Hoya, vía París.

Terminado pensado llevarme
mi FIAT que como bed. sabe ha
sido una maravilla, para ca-
rreas; pero a última hora se
me ocurre que tal vez no tenga
allí como tener chauffeur mi
necesidad de reharme incluso tal
molestia que nunca he tenido, si
ha de representen el gusto de dos
cientos o más pesos que me dicen
es indispensable - Aquí me cuesta
unos 2.500 francos, o sea, unos 125
pesos, incluyendo el sueldo del
Chauffeur, a quien pago 1.200 fcs.
sueldo que aquí solo pagan los
chivatos.

El carro tiene un dos
asientos de frente, muy cómodos,
y pueden ir tres detrás, dos en
los asientos (strappings) y uno al
lado del cochero - Yo del tipo
skinovisire, modelo 505 - comprado

en 1925. de ³costo, sin derechos,
en sus para-choques adelante
y detrás, 42.000 francos. Hea
covidado 34.000 kilómetros sin
un solo accidente sin rescatar

● en Etucho (por la sencilla razón
de que cada año se compran
dos nuevos que le tengo cuando
salgo para Vichy, así y que ahora
tiene 10, todos servibles) y nadie
 Cree que lo haya usado tanto,
pues sus resortes y motor son
de caño recién estrenado. En
mis vacantes, después de ir a
● Vichy y a Evian, paré a Italia
por la cumbre del Simplón y regresé
a Francia por el Mont Cenis; estas
alturas fueron un vaso de agua
para el caño - con su consumo
normal de 18 a 20 litros por

⁴
Cada 100 Ks - En Farin lo llevé
a la fábrica a ver si se le podía
cambiar alguna pieza que tenga
de gusto y lo examinaron y me
dijeron que estaba perfecto y que
nada podría cambiarse ni por el
● Si hd. está pensando en comprar
caño, me recomendaría que se quedara
con este, que le dejaría, con su baúl
de viaje muy bueno, que compré este
año en 1.800 frs. por 25.000 frs. o
seca mil dólares. Como no me
costó nada, pues me lo regaló el
Jefe, todo y ganancia. Es de mucha
aparición y hace buen papel en
sus fiestas oficiales. Uno igual
costaría hoy más de 60 mil
● francos - hd. sabe que entre hd. y
yo no cabe negocio - Si hd. necesita
caño y se conforma con este, que puede
servir, por su perfecto estado, cuatro
● o cinco años, está a sus órdenes -

HOTEL BALTIMORE

88^{bis} Avenue Kleber

PARIS 116^e

Teleph. PASSY | 86-41
63-75
Telegr. BALTIMOTEL-PARIS

que partidicium los preparativos
y la expectativa del viaje y
las ganas que te cubran a
unos de verbos terminados.

sin ninguna
noticia que darle y deseando
que Lola le dé un respiro al
salir de allí. cosa caní segura
y que nos veamos pronto, con
saludes afectuosas de la familia
y mis para Lola y los chicos,
mientras nos vemos lo abraza

Harold

5
hazéndolo como y cuando le
convenza o no hazéndolo si
le encuentra el menor defecto, pues
se lo obregco en la honrada creencia
de que es algo magnífico. Ud. me
dirá que porqué doy una joya tan
barata y le diré que simplemente
porque no la necesito y porque si
la sales a vender a un anticuario
aquí, auein de tener que pagar los
deudas que me regalamos, me darán
veinte mil francos o cosa por el
estilo y me debe hacer un regalo a
un desconocido. Por muy poca cosa
lo retocarán (pintura) dependo perfe-
tamente nuevo. Tal como está, casi nuevo
quede para dos años. Si un amigo
un diplomático que me da los 25.000-
le haré un regalo y me lo llevo
a Caracas - Ya estoy deseando
verme a bordo. Usted sabe lo

MADRID PALACE HOTEL



DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
PALACEOTEL

Madrid Palace Hotel

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid

de 19

PRESUPUESTO

HOTELES DE LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	PALACE HOTEL
"	HOTEL RITZ
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	OLANDIER'S HOTEL
LYÓN	PALACE HOTEL
NIZA	HOTEL NEGRESCO
BRUXELAS	PALACE HOTEL
"	HOTEL ASTORIA
ARDENNE	CHATEAU D'ARDENNE

Excmo. Sr. Ministro de Venezuela

en

M A D R I D

24

Habitaciones exteriores:

4 habitaciones, dos de ellas con dos camas y otras dos con cama grande a las cuales se añadiría una pequeña de suplemento, más dos habitaciones para dos criadas en el sexto piso

Pension de Restaurant para ocho personas y dos criadas	Ptas. 180,00
	<u>190,00</u>

Total diario en habitaciones exteriores Ptas. 370,00

Habitaciones interiores:

4 habitaciones interiores, una de ellas con dos camas, añadiendo a cada una de las otras una cama más de suplemento, más dos habitaciones de criada en el sexto piso

Pension de Restaurant para ocho personas y 2 criadas	Ptas. 150,00
	" <u>190,00</u>

Total diario en habitaciones interiores Ptas. 340,00

Estos precios son los especiales que se aplican a los clientes españoles que vienen con frecuencia a Madrid para sus negocios.

Existe también una tarifa especial que se denomina de PAGO POR MESES ANTICIPADOS, con la cual se obtiene una bonificación de 5 pesetas por habitación en las exteriores y 2,50 en las interiores.

RIJKSTELEGRAAF

VERKORTINGEN VOOR BETAALDE DIENSTAANWIJZINGEN

D = Dringend	PC = Kennisgeving Ont- vang	GP = Poste Restante
RPx = Antwoord betaald x (beleg)	TC = Collationneering	MP = Eigenbandig
XP = Betaald	TR = Telegraaf restant	LX = Gelukstelegram

NOTA. HET RIJK VERGOEDT GEENE SCHADE DOOR HET VERMINKEN. VERTRAGEN OF VERLOREN GAAN VAN EEN TELEGRAM VEROORZAAKT.

TELEGRAM

ONTVANGEN TE 'S-GRAVENHAGE DEN 14 192 TEN 7 U. M. MD. DOOR: DRAAD



+ MADRID 00243 10 12 14 FCE

+ RECIBIDA CONTINUO OCUPANDOME ALOJAMIENTO SALUDALOS = URBANEJA +

☒ HET RECHT VOOR EEN OVEREENGEKOMEN OF VERKORT
ADRES (TELEGRAMADRES) BEDRAAGT FL. 30.— PER JAAR.
☒ TEGEN EEN EXTRA TARIEF VAN 40 CENT VOOR BINNEN-
LANDSCHE TELEGRAMMEN EN VAN 50 CENT VOOR TELE-
GRAMMEN NAAR SOMMIGE LANDEN IN EUROPA WORDEN DE
TELEGRAMMEN OP LUXE-FORMULIEREN AFGELEVERD. — EEN
DEEL DER OPBRENGST KOMT TEN BATE VAN HOLLANDS JEUGD.
☒ TELEGRAMMEN WORDEN KOSTELOOS PER TELEFOON
AFGELEVERD. — DIT BESPOEDIGT IN DEN REGEL DE AFLE-
VERING. — TEGEN BETALING VAN 10 CENT WORDEN DE
TELEGRAMMEN BOVENDIEN LATER NOG AAN HUIS BEZORGD.



V. H. J.
56

= TORRES MINISTRE VENEZUELA LAHAYE =

00243

N. Voncken 14



12 de Septiembre 1927.

M. POSEER DE RIVAS

Señor Doctor Gumersindo Torres.
La Haya. Holanda.

MI querido amigo:

En mi poder su carta del 9, por la que me entero de su próxima salida para Paris y de allí a Madrid, debido a que Iola sigue embromada. Esta su determinación la siento por Iola, cuya salud le obliga salirse de La Haya y por mí, que me prometía verle en esa, a mi partida para Venezuela. Si mis circunstancias no fueran las que Ud. conoce, hubiera tratado de encontrar tiempo para dejar esta oficina un par de días, yéndome a verles, y aunque sólo hubiera sido un par de horas, conversarles largo y tendido sobre tantas cosas que tienen para mí importancia grande Ud. conozca, para que me hubiera aconsejado como sabe Ud. hacerlo, tratándose de mí.

Tenia pensado embarcarme en Amberes unicamente para de paso ir a verle a la Haya y de esta manera, antes de mi salida para Venezuela, realizar al fin el vivo deseo, que desde su llegada a Europa abrigué inútilmente, de hablar con Ud. Apartando mi sincero placer de verles, esta entrevista habría sido provechosisima para mí y me hubiera ido bien armado para el éxito de mi viaje a Caracas, con sólo oírle a Ud. Ahora, con su carta, tengo que abandonar definitivamente este proyecto muy grato y necesario para mí, porque mi salida de Alemania lo será el 1 de Octubre de Hamburgo a bordo del vapor "CONSUL HORN", es decir, ~~la~~ una fecha en que estará Ud. en Paris, ya preparando viaje para Madrid.

Yo le agradezco infinito sus reiterados ofrecimientos porque los sé sinceros é inspirados en el generoso deseo de ayudarme en una hora amarga y crítica de mi vida, y tanto Marieta que se queda, como yo que me voy, antes que a nadie, ocurriríamos a Uds. segurísimos de que no nos faltaría apoyo, si desgraciadamente llegaran a ponerse las cosas mas graves de lo que están, para nosotros. Cuento con que los de la Agencia, aún viéndome en Caracas, cumplirán lo que me prometen en la carta que le mandé, y que allí me pagarán los 1500 marcos correspondientes a las asignaciones de Octubre a Diciembre, ya que carente de fondos de la Agencia, el saldo a su favor que me quedaba de ellos, con la asignación y varios pagos por cuenta del negocio correspondientes a este mes, me es imposible cobrarlos de una vez, antes de mi salida, que sería lo mejor, por la poca confianza que me inspiran hoy en día los procedimientos de aquellos señores. Hoy me han girado cablegráficamente 530. libras esterlinas, para atender el pago de los pedidos para el Telégrafo, pero como se trata de la cantidad exacta y no quiero retardar el envío de los efectos comprados, de esa suma no puedo asegurarme el cobro de esos 1500 marcos, con los cuales pienso vivir en Caracas y mandar a Marieta, el tiempo que tarde en resolverseme en una forma u otra, mi situación. Con los gastos del viaje, preparativos y gastos de vida de estos dos meses, los 2000 marcos que me han dejado y una parte de las asignaciones recuperadas correspondientes a Agosto y Septiembre, se me han ido, contando con el resto (unos 400 marcos para los gastos de salida, arribo é instalación en Caracas) hasta que la Agencia se sirva pagarme lo ofrecido, toda vez que mientras tanto Marieta seguirá ocupándose de los asuntos de la Oficina. De manera que solamente si no me cumplen los de la Agencia, sería que me vería en Caracas sin recursos, mientras me organice en cualquier forma, pero hasta entonces, espero no tener que molestarle, lo que haría unicamente en un caso extremo, pero con vencido que al mejor y más noble de mis amigos.

Sr. Dr. Guersindo Torres. La Haya. 12/9/27.

E. PÉDRAZ DE RIVAS

Dentro de esta convicción que es absoluta, hoy más que nunca, y reconfortado con el benéfico calor de su amistad única, amparome al beneficio de sus ofrecimientos para rogarle lo siguiente: sería un apoyo de inapreciable valor que con su autoridad respetadísima por el General Gómez, me recomendara a él en la forma que crea Ud. conveniente. Esto solo bastaría para asegurar el éxito de mi viaje a Caracas, inclinando más a Colmenares Pacheco a que me ayudara, y a Requena facilitarle la tarea de introducirme dentro el ambiente del General y predisponerle el ánimo favorablemente a mi favor. Esto es lo que me permito exigirle en la gravedad de mi situación y en víspera de un viaje cuya trascendencia es vital para Marieta y para mí. No dudo que pronto nos veríamos en Europa y hasta que me mandaran a su lado en España y Holanda, como amablemente lo desea Ud., lo mismo que yo, con su sola recomendación al Jefe, de quien he recibido con fecha 17 de Agosto una atenta esquila que me ha complacido de veras. Ya debe tener la que me dictó Ud. cuya contestación llegará después de mi salida.

- Es esta pues, la única exigencia que me permito hacerle autorizado por sus ofrecimientos que tanto he agradecido, en la certeza que la menor recomendación de Ud. es como descontar el éxito de antemano. Ya sabe Ud. que no le haré quedar mal por ningún respecto, y que si me atrevo darle esta molestia, es solamente agraviado por las circunstancias, y por saberle mi amigo de verdad, dispuesto a ayudarme.

En todos los demás particulares de su carta, estoy perfectamente de acuerdo, agradeciéndole mucho los datos que me da, de los proyectados consulados en Sevilla u otra provincia española. Quiera Dios, que pudiéramos reunirnos en España el año entrante, como me lo sugiere Ud. en su carta consoladora del mes de Julio, a raíz de conocer Ud. el procedimiento de la ACV.

Marieta y yo esperamos que en España podrá restablecerse Lola, pues si el clima madrileño no le conviniera, queda el recurso del barcelonés o el de tantos puntos de la península, favorables para su salud. Marieta y yo nos unimos para saludarla con nuestro mejor afecto, deseándole salud y mejoramiento en España, y otro tanto haría mi suegra, de estar de regreso en Berlin. Reciba Ud. de nosotros junto con la mayor gratitud por todas sus bondades en estos meses terribles, los más sinceros recuerdos, con cariños para todos los hijos, y anticipándole las gracias por todo lo que pueda hacer en mi obsequio, lo abraza su amigo.

P.S.
Ya sabe que todo
lo que Lola y Ud
quieran mandar a
Caracas, lo llevaré
en el mejor plazo

Vale

Guersindo Torres

Valencia 12 de Septiembre 1927

Sr. Doctor Guersinio Torres

La Haya

27

Muy querido amigo:

Recibo su atenta B cte. y estoy muy contento por saber que ya vds. estaban preparando el viaje a España y que calculaban salir de allí el día 20, por lo que creo que aun tendrá vds. tiempo de recibir en esa esta carta mía.-

Yo creo que vd. tiene razón, en haber decidido el viaje y probar primeramente el clima de Madrid, si este no le fuese bien a Doña Lola, siempre hay tiempo de trasladarse a Barcelona, o también Valencia que sabe lo probó bien.-

Veo que vd. había encargado al amigo Urbaneja, de la busca de Hotel y casa y creo que dicho amigo le podrá conseguir todo.- Cuando yo estuve en Madrid con Rosita y Ana Sofia, nos hospedamos en la Pension Ribas, pues los hoteles en Madrid son caros y estuvimos muy bien, pues nos dieron unas magnificas habitaciones en el piso principal.- Esta Pension esta situada en el mejor punto de Madrid, o sea en la calle de Alcalá, esquina a Nicolas Rivero y la habitacion que teniamos, era como si estuviésemos en plena calle de Alcalá.- Urbaneja conoce esta Pension, que es parecida a un Hotel, pero no se si el se habra recordado de ella.-

Le adjunto un recorte, en el que como vera el Comisario de la Exposicion sigue en Londres, pero yo supongo que para fines de nos regresara a Sevilla.-

Creo muy conveniente la idea de vd., de detenerse en Paris y celebrar allí una entrevista con el amigo Coll y entonces ya combinaran la fecha en que podamos reunirnos los tres, pues yo supongo que muy pronto recibirá vd. la contestación del Ministerio.-

De Betancourt, no he vuelto a tener ninguna noticia, pero yo creo que hoy llegará a Barcelona, pues entre mañana y pasado, tiene que atender al despacho del vapor español.-

De Urbaneja recibí un comunicado oficial, en el que me trasladaba una circular del Ministerio, por la que se advierte a los Consules, la obligación en que están de no abandonar su destino.- Ya sabe vd. que esto conmigo no reza, pues cuando he tenido necesidad de ausentarme, aunque fuese por tres días, siempre he pedido permiso a la Legación.-

Supongo que en su próxima salida de Paris y ya no dirá si viene a Madrid, o pasan antes por Barcelona.-

Muchas cariños de todos nosotros para todos vds. y como siempre para vd. un fuerte abrazo de su buen amigo.

Rebeco M. Uricy Torrescaldes



SYLPHIDA VINCIT LANGUORES
LEIDSCH E KLINIEK

VOOR

ALLERGISCHE ZIEKTEN
ZOETERWOUDSCH E SINGEL 83

CONSULT. GENEESHEER:
PROF. DR. W. STORM VAN LEEUWEN.
DIRECTEUR: DR. W. KREMER, ARTS.

LEIDEN, 13 Sept.

19 27

POSTREKENING 118344.
TELEFOON NO. 2492.

28

No.1616

Mon cher Mr.Torres

Je regrette beaucoup que je n'ai pas pu faire plus pour la santé de Madame Torres, je crains que l'état de sa grossesse est une condition qui fait une obstacle pour nos traitements. Je comprends très bien que Vous préférez dans cette condition d'aller avec Madame en Espagne et j'espère beaucoup qu'elle se portera bien là et je Vous prie de m'écrire de ces nouvelles dès que Vous êtes arrivé à Madrid.

Le mercredi prochain j'ai pars pour l'Allemagne ou je resterai pendant deux semaines de sorte que je crains qu'il n'y-a pas occasion de Vous voir avant votre départ.

Cependant si je peux à l'avenir Vous rendre une service quelconque Vous me trouverai toujours à votre disposition.

Je me permet de Vous conseiller de faire marcher le ventilateur aussi pendant votre absence de sorte de tenir la chambre en bonne condition, on ne peut jamais savoir si Madame

n'aura pas l'occasion de l'habiter de nouveau.

Veillez agréer Monsieur mes meilleurs souhaits pour la santé de Madame et pour le bonheur de votre famille, je suis très heureux d'avoir eu l'occasion de faire votre connaissance.

Comme Vous me l'avez prié je me ~~te~~ dedans la nôte du garage.

Tom Heuer



G. A. v. HALEM EXPORT- UND VERLAGSBUCHHANDLUNG A.-G.

GEGRÜNDET 1863 / SCHLEIFMÜHLE 63 / POSTFACH 334 / FERNRUF: HANSA 1057 (FERNSPRACHE HANSA 2550) / TELEGRAMM-ADRESSE: BUCHHALEM / CODE: ABC 5TH ED. UND RUDOLF MOSSE CODE / POSTSCHECKKONTO: HAMBURG 584 BANK-KONTEN: DEUTSCHE BANK FILIALE BREMEN, DARMSTÄDTER UND NATIONALBANK KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN, BREMEN, DEUTSCHE OBERSEERISCHE BANK, BERLIN UND DEREN NIEDERLASSUNGEN IM AUSLANDE

ABT.	K.
DIKT.	Zg.

B R E M E N

REG.-NR.	1 8 5 5 5
BITTE IN ALLEN ZUSCHRIFTEN ANGEBEN!	

13. September 1927.

V E R T R E T U N G E N I N L E I P Z I G , L O N D O N , P A R I S U N D N E W Y O R K

ZAHLUNGEN

für uns nehmen nachstehende Ausland-Banken entgegen:

In **ARGENTINIEN**: Banco Germánico de la América del Sud; Buenos Aires; Banco Alemán Transatlántico; Bahía Blanca; Buenos Aires; Córdoba; Mendoza; Rosario de Sta. Fé

In **BOLIVIEN**: Banco Alemán Transatlántico; La Paz; Oruro

In **BRASILIEN**: Banco Germánico de la América del Sud; Rio de Janeiro, Santos und São Paulo; Banco Brasiliense Alemão; Bahia, Pernambuco, Porto Alegre, Rio de Janeiro, São Paulo, Santos

Banco Alemão Transatlántico; Curitiba, Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Kförsche & Co., Parahyba do Norte

In **BULGARIEN**: Banque de Crédit Brestchuk, Sofia, Varna

In **CHILE**: Banco Germánico de la América del Sud; Santiago und Valparaiso; Banco Alemán Transatlántico; Antofagasta, Concepcion, Iquique, San Diego, Temuco, Valdivia, Valparaiso

In **CHINA**: Deutsch-Asiat. Bank; Canton, Hankow, Peking, Shanghai, Tientsin, Tainghu

In **COLUMBIEN**: Banco Alemán Antioqueño; Barranquilla, Bogotá, Cali, Honda

In **GUATEMALA**: Schuchsch, Sapper & Co. und deren Vertreter im Lande

In **JAPAN**: Deutsch-Asiatische Bank; Kobe, Yokohama

In **Mexico D. F.**: Banco Germánico de la América del Sur

In **ORIENT** und in der **TÜRKEI**: Deutsche Bank, Konstantinopel

In **PARAGUAY**: Banco Germánico de la América del Sud; Asunción; Banco Mercantil del Paraguay

In **PERU**: Banco Alemán Transatlántico Arequipa, Callao, Lima

In **PORTUGAL**: Estabelecimentos Herold, Lda., Lissabon

In **RUMANIEN**: The Bank of Roumania; Bukarest

In **der SCHWEIZ**: Schweizerische Kredit Anstalt, Zürich

In **SPANIEN**: Banco Alemán Transatlántico; Barcelona, Madrid

In **URUGUAY**: Banco Alemán Transatlántico; Montevideo

In **d. VEREINIGTEN STAATEN VON NORDAMERIKA**: William Schull & Co., New York, 45 William Street

Herrn

Dr. Gumersindo Torres,

Den Haag

Sehr geehrter Herr Doktor!

Wir haben von der Firma Blohm & Co. in La Guaira einen Brief erhalten, der uns davon in Kenntniss setzte, dass unser alter Kunde, Herr Dr. Alberto Splieth, im Juni gestorben ist.

Da wir nicht darüber unterrichtet sind, ob Sie die traurige Nachricht bereits erhalten haben, gestatten wir uns, Ihnen hiermit davon Mitteilung zu machen.

Herr Dr. Splieth hatte uns in seinem letzten Brief, mit dem er uns auch noch einen Auftrag für Sie erteilt hatte, (Schleich: Besonnte Vergangenheit; Bock: Prostitution, II, 2) mitgeteilt, dass er lange krank gewesen sei, sich aber nun auf dem Weg zur gänzlichen Gesundheit befände. Um so trauriger hat uns nun die Nachricht von seinem Ableben überrascht. Wir haben mit Herrn Dr. Splieth einen unserer ältesten und schon darum geschätztesten Kunden verloren, für den wir immer besonders gern gearbeitet haben.

Hoffentlich können wir bald wieder von Ihnen hören. Wir sehen Ihren Mitteilungen mit besonderem Interesse entgegen.

In vorzüglicher Hochachtung

G. A. v. HALEM

Export- und Verlagsbuchhandlung A.-G.

29

30

La Haye, le 13 septembre 1927.

Madame la Baronne,

J'ai l'honneur de répondre à votre honoree du 11 courant et j'ai le grand regret de vous informer que mon Secrétaire, Monsieur J. M. Clemente, qui me remplacera comme Chargé d'Affaires ad-interim, ne peut pas garder la maison Korte Voorhout 14 parce qu'il a un contrat meilleur marché pour la maison de Lange Voorhout 35.

C'est avec le plus grand sentiment que je dois quitter l'Hollande et votre maison a cause de la maladie de Madame. J'ai déjà donné des instructions pour qu'ils soient remis tout dans le même état que je l'ai trouvé, de même que pour que l'Incasso Bank, à La Haye, paye à vos banquiers tous les 15, jusqu'à le 15 décembre, le loûement de votre maison. J'aimerais bien d'avoir votre autorisation pour pouvoir transférer mon contrat, si le cas écheant, on pourra trouver un autre locataire avant que mon contrat aurait fini. Aussi je désirerais délivrer la maison à Monsieur de Vrind avant de mon voyage, que sera vers le 20, ou que mon Secrétaire pux le faire tout suite que je suis parti.

Je vous prie d'agréer, Madame la Baronne,
l'expression de mes sentiments les plus respectueux.

La Haya, setiembre 13 de 1927.

Sr Don

J. M. Betancourt Súcre.

Barcelona.

Mi querido compadre.

Infinitamente me ha complacido la lectura de su carta del 6 y lo felicito cordialmente por el éxito sobresaliente de su misión a Roma, sobre la cual escribiré al noble Jefe y amigo el General Gómez, ya que me será siempre grato llevar a su conocimiento la circunstancia de que usted, buen amigo de él y excelente servidor de la Causa, no pierde ocasión, y las busca siempre, de hacer resaltar vivamente su actuación desde la primera Magistratura en Venezuela. Celebro que el giro fuera oportuno: francamente pensé que podía verse algo apurado, pues los imprevistos surgen a cada paso, y preferí girárselo sin esperar su aviso. Como siempre a sus órdenes.

Yo estoy aquí ya casi cobarde con la enfermedad de Lola y desesperado de salir de aquí. No quiero caer en la irregularidad de tener la Legación en Madrid y la vida en Barcelona y es por eso que escribí a Urbaneja para que me informe si es fácil conseguir un buen piso amueblado ó mejor aún, una torre como en Barcelona, que es grande la ventaja para nuestra costumbre de vivir independientes, sin tener que hacer con los vecinos de arriba y de abajo: sobre todo teniendo muchachos de sangre caliente. Urbaneja me dice que se consiguen pisos y hoteles (torres) y que creo que en estando allí, podríamos hacer el y yo rápidamente, con diligencia de conseguir lo conveniente, y digo rápidamente, porque los Hoteles son prohibitivos con sus precios: el Palacio pide por alojarme con mi familia, trescientas setenta pesetas diarias a lo cual haré que agregue el 10% de servicio y demas etcéteras. Yo creo salir para Paris el 21 ó 22, pues invitado a la presentación del Mensaje de Su Majestad el 20, prefiero dejar pasar esa fecha, no suceda que una excusa mía cause mal impresión, aunque propiamente hablando hace quince días que he debido irme.

Le devuelvo la carta del Dr López Rodríguez. Ojalá que se ocupe de recordarlo a usted con el querido General, pero a mí me parece, con toda franqueza, que él no le trata de eso al General, y quiera Dios que me equivoque.

Saludos y recuerdos allá a todos y mucha bendiciones para el ahijado. Lo abraza su compadre.

La Haya, setiembre 14 de 1927.

Sr Dn

Alberto Urbaneja.

Madrid.

Mi apreciado amigo.

Oportunamente recibí su telegrama y su carta del 9 y los precios del Palace, los cuales encuentro conformes con el lujo de esos Hoteles. Pienso que será allí donde me alaje, esperando que rápidamente, como muy bien dice usted, pueda conseguir casa, ya que una larga permanencia en ese Hotel me causaría un desastre económico y es bastante con el que he sufrido aquí. Al efecto voy ahora a despachar parte de mi equipaje directamente a Madrid por órgano de la casa J.P. Batenburg's y consignado a la Legación con la súplica para usted de pedirle a las autoridades de Aduana, que me lo dejen allí en depósito, mientras yo llego, pagando el almacenaje, si hubiere derechos por este respecto. Yo pienso salir el 21 o 22 y estarme unos días en París, de donde le telegrafiaré al llegar dándole mi dirección, pues resuelto que sea que llegue a Palace, le estimaré entonces advertirles que la criada (ya no llevaremos dos, pues una se quedará) no podrá irse al sexto piso, por ser la que atiende a nuestro chico de cuatro años y necesita dormir donde él duerme. En París, siguiendo su Consejo, voy a entrevistarme con el Sr Marquet. Mil gracias por todo y dispense.

Quedo en cuenta del despacho de la cajita venida de Caracas.

Así mismo del permiso solicitado por Betancourt, quien también me escribió diciéndome haberse lo pedido.

La nota verbal del Dr Itriago Chacín la contestaré de allá, pues a esa fecha habrá regresado de su veraneo el Administrador de la Gaceta Literaria de Madrid.

Magnífica por justa y porque dice aproximación me parece la idea del Concejal Gutierrez Solana; Andrés Bello es uno de los mas eminentes Principes de la letrada española y merece ese tributo de la Capital del Mundo que habla español.

Con muchos saludos nuestros para su señora y para usted y cariños para Carlos, me es grato decirle hasta muy pronto. Su amigo que lo aprecia.

La Haya: 14 de setiembre de 1927.

Banco Venezolano de Crédito.
Caracas.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de acusarles recibo de mi cuenta con ustedes correspondiente al mes de julio último, y me permito observarles que no me abonar Ud. el día 1^o de julio, ni en los siguientes, mi sueldo de Bs. 6.700.- que di instrucciones a Ud., por mi carta de Trinidad, de cobrar los días primero de cada mes del Banco de Venezuela. Así, pues, faltan por abonármese esos Bs. 6.700.- más los intereses en 30 días o sean Bs. 11,15, sumas que les ruego acreditar a mi cuenta con sus respectivas fechas de valor.

También observo que algunos de los montantes que he girado contra mi carta de crédito del National City Bank, aparecen acumulados, pero deduzco que algunos de mis giros hayan llegado a Caracas en la misma fecha y el National, para abreviar, no los ha liquidado separadamente.

En espera de sus gratas noticias me suscribo
de Uds.

Atto. y Ss. Ss.,

RIJKSTELEGRAAF

VERKORTINGEN VOOR BETAALDE DIENSTAANWIJZINGEN

D = Dringend	PC = Kennisgeving Ont-	GP = Poste Restante
RPx = Aangeford betaald	vang	MP = Eilandig
x (drag)	TC = Collationneering	LX = Geleestelegram
XP = Bode betaald	TR = Telegraaf restant	

NOTA. HET RIJK VERGOEDT GEENE SCHADE DOOR HET VERMINKEN, VERTRAGEN
OF VERLOREN GAAN VAN EEN TELEGRAM VEROOZAAKT.

TELEGRAM

ONTVANGEN TE 'S-GRAVENHAGE DEN 192 TEN U. M. MD. DOOR: DRAAD

PARIS 7998 12 149 12H25



BALTIMORE 950 URGE FIJAR FECHA = JUANITA =

☒ HET RECHT VOOR EEN OVEREENGEKOMEN OF VERKORT
ADRES (TELEGRAMADRES) BEDRAAGT FL. 30.— PER JAAR.
☒ TEGEN EEN EXTRA TARIEF VAN 40 CENT VOOR BINNEN-
LANDSCHE TELEGRAMMEN EN VAN 50 CENT VOOR TELE-
GRAMMEN NAAR SOMMIGE LANDEN IN EUROPA WORDEN DE
TELEGRAMMEN OP LUXE-FORMULIEREN AFGELEVERD. — EEN
DEEL DER OPBRENGST KOMT TEN BATE VAN HOLLANDS JEUGL.
☒ TELEGRAMMEN WORDEN KOSTELOOS PER TELEFOON
AFGELEVERD. — DIT BESPOEDIGT IN DEN REGEL DE AFLE-
VERING. — TEGEN BETALING VAN 10 CENT WORDEN DE
TELEGRAMMEN BOVENDIEN LATER NOG AAN HUIS BEZORGD.


1818

3
bpm

114

2098

E. TORRES KORTE VVORHOUT 14
LAHAYE HOLLANDE



LEGACION DE VENEZUELA

Den Haag, am 15 Sep 1927.

35

Herrn

G. A. von Halem.

Bremen.

Sehr geehrter Herr.

Teile Ihnen hierdurch mit dass
ich die traurige Nachricht von Tode des Herr Dr A.
Splieth erhalten hatte. Wir haben ein gute Freund
verloren: dass tut mir sehr leid. Ich glaubte nich
beim letzten Abschied dass er so schnell starb.
Ihnen Mitteilung zumachen, da meine Frau hier an Asthma
leidet.

mit meine familie
Ich werde am 22 d. m. nach Spanien fahren
wird dort
meine adresse ~~181116~~ Legación de Venezuela sein

In vorzüglicher Hochachtung

La Haya, setiembre 15 de 1927.

Señor Don

Emilio Posse de Rivas.

Berlin.

Mi querido amigo.

Hoy hemos recibido en casa su carta para mí y la tarjeta a ella incluida de Marieta para Lola, y hemos tenido naturalmente la satisfacción de saber de ustedes. Crea que también yo siento muchísimo la contrariedad sufrida aquí con el fracaso de la salud de Lola, pues esperaba poder darle una escapada a Berlín y verlos allí, pero ya de Alemania, país que tanto me gusta no me queda ni la excelente música que tanto me entretenía en el radio, pues hoy le tocó a mi aparato el turno de ser enfardelado para Madrid. Ojalá que allá nos vaya bien. Lola agradece mucho a Marieta su recuerdo y le contestará, quizás en esta misma oportunidad, desde la cama.

Ya veo que también se aproxima su viaje y conforme a su deseo y con mucho gusto he escrito hoy al General Gómez, al Dr Requena y al Dr Arcaya, las cartas que le envío en copias ya están en el correo, pues aspiro a que llegando antes que usted, le abonen, si puede decirse, el terreno. Allá el General Colmenares lo ayudará eficazmente y creo que usted podrá desenvolverse con éxito: los son nuestros deseos. Por lo demás, cumpla en reiterarle que si allá se viere en apuros o si quiere ahora o más tarde radicarle aquí a Marieta una suma, de una vez o mensualmente, como usted quiera, no tiene más que poner me un cable o telegrama y dar sus órdenes. Quiero que sepa que en sus angustias, que bien sé apreciar, tiene a su disposición un amigo quien lo ayudará en cuanto le sea posible muy sinceramente. No hable usted una palabra de la persona de quien le dijeron que le había hecho la guerra a usted, y esto porque bien puede ser que no sea así, que sea un error de apreciación de parte de quien se lo informó, o porque en siendo así, quedará usted a mayor altura moral echando en saco roto esos gratuitos ataques. - Como usted mismo no sabe si llegará a Venezuela en busca de un cargo que serviríase mantendrá en su posición de negocios, no le quise hacer mención de nada al General: eso lo resolverá usted allá conforme la vaya, y hable con el Dr Arcaya, Gral Colmenares y Dr Requena y avísemos.

Saldremos de 21 a 22 para Paris-Hotel Baltimore-Bübis, Avenue Kleber, donde estaremos diez o doce días

LEGACION DE VENEZUELA

La Haya, setiembre 15 de 1927.

Señor General J

D. de P. C.

No.532.

34

El Ministro de Relaciones Exteriores

avisa al señor Ministro de la República en España el recibo de su atenta nota verbal No. 119, fecha 11 de agosto último, y en contestación, le trascribe la siguiente comunicación del ciudadano Ministro de Fomento, por medio de la cual se expresa la forma en que Venezuela va a concurrir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, para que el doctor Torres, de acuerdo con los Comisionados Coll y Ruiz Miranda, se sirva proponer el plan más adecuado en vista del caso:

"Como resultado de la invitación que por órgano de la Cancillería a su digno cargo se sirvió hacer a nuestro Gobierno el Representante Diplomático del Reino de España en Venezuela, para concurrir a la Exposición Iberoamericana que se inauguraré en la ciudad de Sevilla el 12 de octubre de 1928, tengo la honra de informar a Ud. que el Ejecutivo Federal, en Consejo de Ministros, tuvo a bien resolver el hacerse representar en la referida Exposición y concurrir con los productos del país a las Galerías Especiales, sintiendo que, por lo limitado del tiempo, no le sea posible construir un pabellón propio, como eran sus deseos."

Itriago-Chacín aprovecha la oportunidad para renovar al doctor Torres las seguridades de su distinguida consideración y aprecio.

Caracas, 15 de septiembre de 1927.

Maracaibo: 16 de Setbre 1927

Sr Dr G. Torres.
Ministro de Venezuela.,
La Haya (Holanda)

Muy estimado Dr Torres:

Acabo de recibir su grata carta de 16 del pasado fechada en esa y mucho lamentamos Rosarito y yo los inconvenientes que se le han presentado con la salud de Doña Lola, la pobre, a pesar de su carácter espiritual habrá estado muy angustiada, pero así es la salud y ha de esperar Ud que cuando menos lo piense y donde menos lo crea ella se curará. Así por lo ménos, sucedió con Rosarito con quien estuve peregrinando y gastando dinero por espacio de 12 años, hasta que el año antepasado me la curaron radicalmente en Paris. No hay pues, que desesperar y tener paciencia mientras tanto.-

Nosotros he os estado llenos de amargura y tribulaciones en estos días con la muerte de mi querido hermano Federico, muchacho de 23 años que acaba de establecerse en un negocio de automóviles y que se nos murió en dos semanas a causa de una nefritis sobreaguda. Este ha sido un dolor como pocos, pues se trataba de un muchacho trabajador y de juicio, que se hace !!!

Me impongo de lo que me escribe sobre mi sobrino y le agradezco su buena voluntad, ya él mismo me ha escrito en el mismo tono en que Ud lo hace, no obstante, cualquier cosa pudiera presentarse de golpe. Si Ud al fin resuelve irse a España allí le verá. Yo le he recomendado mucho que no deje de verlo al llegar.-

Bnnaesa ciudad de La Haya, vive mi tía paterna Henriette A. MacGregor a quien tuve el gusto de ver en mi último viaje a Europa, tiene 71 años y vive en Obrechstraat No. 512. Es soltera, vive sola con una familia amiga, tiene 40 o mas años en Europa y no ha habido forma de que se venga a vivir con nosotros porque ~~ya~~ a esa edad le tiene al clima de Maracaibo.

No tengo mas tiempo. Rosarito lamenta mucho el trastorno de Doña Lola y me recomienda mucho que Ud la salute en su nombre, también a los muchacos.-

Le envía un estrecho abrazo , su affmo amigo.,

Yours & Well Yours

5386.80

1086.80
2300.
2000
5386.80

19357.90

439.50

820.10

-13386

35-

33548.40



39

General Juan Vte. Gómez

Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

Saluda a su apreciado amigo, Dr. G. Torres, para acusarle recibo de la carta de 24 de agosto pasado, de cuyos particulares se impuso y le significa que el Sr. R. Isava Núñez, Cónsul en Amsterdam, tiene su autorización para solicitar el permiso que desea.- Macuto: setiembre 16 de 1927

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE CONSULADOS
Y DE CONTABILIDAD

N.º 1508

40

P. Itriago-Chacín

saluda atentamente a su apreciado amigo Doctor G. Torres, Ministro de Venezuela en España y Países Bajos; le envía, anexo, un cheque por Fls. 262,20, valor de los cablegramas expedidos por la Legación en La Haya, durante el mes de julio último, conforme al comprobante acompañado a su nota n° 113, fecha 7 de agosto ppdo., y se vale de la oportunidad para renovar el testimonio de su distinguida consideración y aprecio.

Caracas, 16 de setiembre de 1.927.

Anexo.-

A.D.

LEGACION
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

Madrid: 18 de setiembre de 1927.-

Señor Doctor Gumersindo Torres.
etc. etc.

La Haya.-

Mi muy apreciado y buen amigo:

Con mi carta del 9 se cruzaron las suyas del 5 y 8, de las cuales le avisé recibo por telegrama. En efecto he estado ocupandome de lo relativo a su alojamiento aqui y hasta ahora solo puedo darle cuenta de lo siguiente:

Hay en Castellana 24. an hotel que vale Ptas.1.600 por mes; pero como no tiene sino cinco dormitorios pequeños me parece insuficiente para Ud.

En la calle del Marqués de Riscal, 10 (barrio aristocrático de Salamanca) he visto un hermoso piso lujosamente amueblado y con todo el confort moderno. Además de varios salones y de 12 dormitorios con 2 baños y lavabos con agua corriente caliente y fria, tiene jardín, terraza, oratorio que da a una iglesia con culto, garaje, telefono, calefacción central, una bonita entrada, con escaleras de marmol y puertas de cristal, servida por un portero de librea. etc. etc. Pero como inconvenientes encuentro el precio (Ptas. 3.000 mensuales) y que no lo alquilan sino por año. Lo mismo sucede con el anterior.

He visto tambien otros, muy inferiores en comodidades y en pre-

cios; pero tambien con la remora del contrato anual. Esto es lo que dificulta más el asunto, pero estando Ud. aqui tal vez pudiera vencerse esta dificultad, ilusionado el casero con cerrar el negocio en el acto

Si Ud. opina así y se resuelve a llegar al Palace u a otro hotel bueno y mas moderado en precios, como el Roma o el Savoia, entonces con un tiempo prudencial a su venida pondría yo un aviso por los periodicos y en seguida de descansar Ud. iriamos a ver los pisos que ofrecieran, para decidir en el acto de gustarle alguno a Ud.

Los pisos a que se refiere la carta adjunta no me han gustado; pero tengo esperanzas de poder lograr algo a satisfacción suya. Por de pronto deme todos los demás datos que juzgue pertinentes a las gestiones, con la seguridad de que yo procuraré complacerlo con el mayor gusto.

Como Anastasia quiere estar aqui a la llegada de su esposa, desea que le avise con cuatro o cinco dias de anticipación el dia que estará en Madrid, para dar entonces por terminado su veraneo con tiempo de preparar y efectuar su viaje.

Yo confio que Madrid le sentará bien a su esposa, cosa que deseamos mucho por su bien y por el placer que nos proporcionará la grata compañía de ustedes, a quienes apreciamos y distinguimos muy sinceramente. Ojalá que la salud de su esposa nos brinde el gusto de la permanencia de Uds, y con ella el de poder estar cerca de buenos amigos, cosa que no es facil en tierra ajena.

Por aqui ha estado con su familia don Caracciolo Parra Picón. Mañana se marchan para Valencia. El General Primo de Rivera ha regresado a Madrid; pero como el Rey continua ausente no se ha reanudado la vida oficial todavía. Eos diplomáticos continuan tambien ausentes en su ma-

LEGACIÓN
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

-2-

yoría. Calculo que para fines de este mes o principios del entrante todo estará en su aspecto habitual. En La Granja está todavía la Infanta Isabel, con su pequeña corte.

Tengo ya noticia de varios colegios, de los cuales le hablaré a su llegada.

Le acompaño un recorte relativo a la participación de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla.

Con muchos saludos de mi mujer y míos para su esposa y Ud. y cariños de Carlos para los chicos, cordialmente quedo suyo afectísimo amigo y subordinado.

W. Canje

*Anoche sabí de aquí para una
barca en Cádiz la Srta Panero,
esposa del Ministro de España
en Caracas*

R. POMSE DE RIVAS

Düsseldorferstr 41. Postfach 66-W 15.

Septiembre 19 de 1927.

Express y Certificada. Jünes.

Señor Doctor
Don Gumersindo Torres.
La-Haya-Holanda.

42

Mi querido amigo:

Le escribo a toda prisa y sólo unas cuantas líneas con la esperanza de que esta le alcance todavía en esa, para imponerle que el sábado 17 a las siete pm. recibí su carta del 16 en la que me pide las tarifas de fletes, que se las enviaré a la legación en Madrid, y en la que se refiere a su anterior del 15, contestación a la mía del 12 d/c, que siento decirle no ha llegado a mi poder, apesar de las varias idas y averiguaciones en el Correo.

Me sorprende mucho el extravío de esa carta que tanto me interesa, y que la precitada del 16, viene a ser un apén-dice, y le agradecería me informara a que dirección me la dirigió Ud. Ya se podrá imaginar mi contrariedad con la circunstancia que le apunto y la cantidad de conjeturas que me estaré haciendo con la no llegada de su carta, por lo que me apresuro avisárselo a fin de que esté Ud. advertido y me diga si Ud. mismo la puso en el correo o se valió de alguien para franquearla, ya que nunca se ha extraviado ni una pieza de mi numerosa correspondencia. Esta que esperaba con tanto interés, y en la que seguramente me daba Ud. detalles de su salida de Holanda, estada en Paris y llegada a Madrid, no me llega. Muy lamentable!

Mi salida se retarda debido a asuntos urgentes que tengo que despacharle a la ACV. y que me tomarán todo este més venidero, lo que le ruego tener en cuenta.

Copia de esta carta se la enviaré a Paris, casa de Vicente Emilio o a Madrid.

Marieta y yo lamentamos que sus cuatro líneas del 16 no nos digan nada sobre la salud de Jola, lo que seguramente hizo en la carta de la vispera extraviada. No deje de informarnos siempre ni de darnos detalles de ~~xxxxx~~ todos Uds. Para todos nuestros mejores recuerdos, en especial para Ud. y Jola de Marieta y míos, y en espera de volver a saber de Ud. informándome de la carta no llegada, y de esta lo antes posible a fin de que pueda tranquilizarme, lo abraza como siempre su verdadero amigo.

Emilio Pomse

La Haya, setiembre 20 de 1927.

Sr Dn

Emilio Posse de Rivas.

Berlin.

Mi buen amigo.

Acabo de recibir su carta expresa y certificada de ayer 19 y siento que no haya recibido la mia del 15, pero abrigo la esperanza de que le haya subido lo mismo que una carta del amigo Sr R Isava Núñez de Paris para mí, que acaba de llegarme, cuando hace tres días contesté a Isava la segunda que me hizo y le decía no haber recibido la que me ha llegado hoy. Mi carta en cuestión fué escrita el mismo día 15 con una para el General Gómez, otra para el Dr Arcaya y otra para el Dr Requena: copias de la primera y tercera y copia del parrafo para el Dr Arcaya y mas una tarjeta mia de presentación al Dr Arcaya para Ud, todo iba dentro, de modo que se impusiese usted de como habia correspondido a su deseo. Mis cartas generalmente las mando al buzón que tengo enfrente o las deposito yo mismo, pienso entendido que al buzón me las lleva el siviante que tengo aquí. Quien sabe que haya ocurrido con ella o a donde habrá ido a parar. De todos modos, dígame si no la recibe al fin, para mandarle la copia de la mia, pues las otras copias no se las podré enviar, por haber sacado solo la que iba con mi carta extraviada. En mi tercera de ayer o anteayer le decía que todavia me quedaré por acá unos días, que seran muy pocos, pues la relativa mejoría de Lola es tan escasa, que no creo llegue a consolidarse. Ella le dice a Marieta con sus afectuosos recuerdos, que no le ha contestado porque materialmente no ha podido hacerlo, tendida en una cama medio-ahogada, siempre oprimida y sin fácil respiración. Total, que como yo veo mal mi situación y quebrantada al máximo la salud de Lola, no continuaré aquí. Aviseme, pues, para remitirle la copia, que no va hoy, porque abrigo la esperanza de que no se haya perdido mi carta.

Muchos saludos nuestros para Marieta y para usted con todo nuestro aprecio.

Lo abraza su amigo.

La Haya, setiembre 20 de 1927.

Señor General

J. V. Gómez.

& ' &

HH
Caracas.

Mi respetado General y amigo.

Lo saludo atentamente con
mis deseos por su bienestar.

Le remito adjunto un recorte del diario español "La Raza", del 19 del actual. Yo creo que es un desacato a la memoria de nuestro Libertador ponerle su nombre a un caballo y no sé que opinión tenga de esto nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, pues el asunto es viejo.

Como se ve, la mas alta representación de España presidia el espectáculo, y con este motivo pienso yo, que dirian Gobierno Español aquí y Ministro español en Caracas si en nuestro hipódromo ganase un premio, dado por Ud, un caballo llamado Carlos V ó Fernando VII o con cualquier otro nombre de los consagrados por la gloria de España?

Le reitero mis respetos y consideraciones.

Su amigo.

La Haya, setiembre 21 de 1927.

Señor Don

Alberto Urbaneja.

Madrid.

Mi querido amigo.

Anoche recibí su carta del 17 y le doy muy expresivas gracias por sus buenos servicios que en union de los míos agradezco sinceramente.

Veo las dificultades que allá, como en todas partes, existen para la consecución de vivienda por la circunstancia del contrato. Este es un punto primordial para mí, pues aquí, como le digo en mi anterior, perderé cuatro meses casi, que a razon de seiscientos setenta florines, són un golpe sensible, con item mas, que a estas horas no he logrado la autorización de la Baronesa van Rengers, propietaria, de traspasar el contrato por esos cuatro meses, caso de encontrar, que no encontraté, persona a quien arrendársela. Yo con el asma de mi mujer, ando como el gitano, mudando la tienda o expuesto a mudarla, a cada rato: si en Madrid, Dios no lo quiera, no le fuere bien, tendria que replegarne a Barcelona, Málaga ú otro punto, y si tengo casa por contrato, seria otra pérdida segura. Tanto priva esto en mí, que si fuere negocio, es decir, si eso de alquilar casas es cosa fácil allá, seria capaz de comprar una, que dejaria alquilada el día que el asma o el reemplazo me impusieran el regreso, y le digo esto por tener aquí cartas de Caracas en que me proponen en compra mi casa de Remedios a Caridad. Mucho le estimaré hacerme precios en el Roma, donde estuve la otra vez, pues si continúan las dificultades para conseguir vivienda, tendria que permanecer tiempo largo en el Hotel y en este caso, preferiria el Roma, por mas económico, ya que el Palace tiene precios cuasi prohibitivos para estarme largo tiempo. Le devuelvo la carta que me envió adjunta.

Yo no he salido aún de aquí, porque el ministro de Relaciones Exteriores estaba en Ginebra y no llegó hasta ante-ayer para asistir a la apertura de los Estados Generales, que fué ayer. No puedo además irme sin haber hecho acto de presencia siquiera en cualquier momento y creo que de hoy a mañana hablaré con el Sr Belaerts, me despediré y quedaré en condiciones de salir a Paris, donde si mi señora mejorare, quizás la dejaria unos dias e iria a Madrid a vez de solucionar la cuestion vivienda. Al salir a Francia le telegrafiaré diciéndole a donde llegaré.

Mil gracias a su señora y a usted por la amabilidad en desear esperarnos, pero no deben interrumpir su verano, sino gozarlo entero, pues eso es una sola vez al año y nosotros tendremos bastantes oportunidades de agradecer-

les y de aprovechar sus buenos servicios y finas atencio-
nes. Como retiré los cuartos que tenia apartados en el
Hotel Baltimore, tendré despues que me despida del Mini-
stro, que volverlos a solicitar, y así, calculando los
dias de Paris, creo que en los primeros de octubre será
que estaremos por allá. De todos modos, tendré mucho
gusto en avisarles con unos dias de anticipación.

Lola, nuestros hijos y yo enviamos a su
Señera y a usted nuestros saludos y mejores deseos
por su bienestar con expresiones de cariño para Carlos.
Su afmo que lo aprecia.

Nada me han dicho de Caracas sobre la Exposición de
Sevilla. Yo le dirijí al Dr Itriago un informe y como
el punto previo, que dice el Comité, es saber si la a-
sistencia es con rabellón permanente o provisional,
dise las consideraciones que juzgué oportunas y pedí
me contestaran ese punto por cable, para dar comienzo
a nuestras gestiones, pero, le repito, ninguna respues-
ta he recibido.

Leo en La Raza un programa de carreras
de caballos en San Sebastian, en que en una de las car-
reras gana el premio un caballo llamado Bolívar y se
me ocurre pensar, por qué en Caracas, uno de los proprie-
tarios no habrá bautizado otro con el nombre de Fer-
nando VII o Carlos V u otro nombre de los que sig-
nifican gloria de España?

Hoy le giraré oportunamente
la asignación de casa y otros
gastos correspondientes a diciembre
Vay

GUSTAV ZINGO

Maracaibo, Setiembre 21 de 1927.

Sr. Dr. Gumersindo Torres,
c/o Legación de Venezuela,
La Haya, Holanda.

Muy estimado Dr. y amigo:-

Muy grato me ha sido el recibo de su atenta carta fecha 25 de Agosto último y al retornarle mis saludos espero se encuentre con buena salud en unión de su Señora y niños.

Con respecto a su encargo, ya he encomendado el asunto a mi esposa quien me encarga decirle que, ya ha mandado a ejecutar el trabajo, combinado en fondo de tela de hilo y con bordados porque dice que así le queda de más gusto que hecho en puros soles. Han quedado de terminarlo para principios del mes de Noviembre, pues se trata de una obra larga y laboriosa. Mi esposa se está tomando el mayor empeño a fin de que el trabajo resulte completamente al gusto de Uds. Conforme a sus instrucciones, una vez terminado, se le enviaré a Caracas a su concañado el Dr. Vicente Emilio Velutini.

Con la Cervecería tengo una lucha enorme pues he tenido que darle frente a la competencia que no pierde tiempo en obstaculizarnos, pero a pesar de esto, la Empresa va adelante y el producto se ha impuesto por su superioridad, de modo que le llevamos ventaja. Los próximos informes que se publiquen le serán enviados y por ellos se dará mejor cuenta de todo lo que estamos haciendo.

En fin, estimado Dr. hasta que tenga el gusto de saber nuevamente de Ud. reciba los mejores saludos en unión de su Señora y niños de todos nosotros, y a Ud. reciba un abrazo

de su amigo afectísimo,



1065

HY

P. Itriago-Chacín

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor Gumersindo Torres y en contestación a su carta del 25 de agosto último, se complace en manifestarle que ya se ha concedido el permiso que solicitó el señor R. Isava Núñez, Cónsul de la República en Rotterdam, para trasladarse a Caracas.

Itriago-Chacín aprovecha la oportunidad para reiterar al doctor Torres las veras de su deferente amistad.

Caracas, 22 de septiembre de 1927.

APM.

JOSE A. MARQUEZ
REPRESENTACIONES,
CARACAS-VENEZUELA
CAMEJO A PAJARITOS No. 2-A
TELEFONO NO. 3923

Caracas: 22 de Setbre de 1927

Señor
Dr Gumersindo Torres

L e i d e n

Muy apreciado amigo:

Me ha sido honroso y grato el recibo de su atenta tarjeta en la que se sirva Ud mencionar mi anterior y con referencia a la cual vuelvo a escribirle para ser mas explicito acerca de mi solicitud.-

Como le decía entonces, estoy ocupandome del negocio de Representaciones de casas extranjeras y ya se me han concedido varias, siendo ellas las siguientes:
EXPORTADORA CEBRA, S.A., Calabria 114 de Barcelona de España;
H. HABERER & CO, Kaiser Wilhelm Strasse 70, de Hamburgo, Alemania;
BELLOWE & GERR Ltd, 1 Broad Street Place, de Londres, Inglaterra, y estoy en tratos con otras firmas de Alemania que considero me nombrarán tambien su Agente para éste pais.-

Me he hecho inscribir en los Consulados de Liverpool y de Hamburgo; al mismo tiempo que he escrito a amigos residentes en Italia y Francia para obtener iguales servicios en los Consulados o Cámaras de Comercio que ellos consideren convenientes.-

Nó he logrado igual anotación en Holanda, pais que está haciendo hoy negocios de importancia con Venezuela y del cual me gustaría lograr algunas representaciones de fábricas e industrias o de casas exportadoras de importancia, y es por tal motivo que molesto reiteradamente a Ud para exigirle hacer en mi obsequio, en ese sentido, cuanto juzgue Ud oportuno y rogándole que me informe si mi encargo le cuesta algunos desembolsos a fin de hacerle en debido reintegro.-

A todos los amigos a quienes me he dirigido en éste sentido les indiqué antes que todo las referencias personales que han mediado entre ellos y yo, adicionando las bancarias y comerciales siguientes:
BANCO DE VENEZUELA y THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK, ambos en sus oficinas de Caracas, y los Srs Blohm & CO, J. Boccardo & CO, Pius Schlageter y Juan Manuel Diaz & CO, todas firmas comerciales de ésta residencia y que son bastante conocidas en el exterior.-

En el caso de que los interesados quieran referencias oficiales de acá, pueden tambien dirigirse a la Sección de Política Comercial en el Ministerio de Relaciones Exteriores.-

JOSE A. MARQUEZ

REPRESENTACIONES
CARACAS-VENEZUELA
CAMEJO A PAJARITOS No. 2-A
TELEFONO NO. 5952

Dr Gum. Torres
Pag. II

Todos ésto para el mayor abundamiento y aún cuando lo considere innecesario puesto que la sola recomendación de Ud tiene que ser de indiscutible valía y de un alto honor para el recomendado.-

Quedo en la espera de verme favorecido con relaciones de Holanda y tambien de lo que Ud pueda hacer por mí en Francia.-

En éste país existe la casa de Jas Hennessy & C^o que exporta para Venezuela buenas cantidades de su acreditado Brandy y cuya representación sería para mí una gran cosa en todos sentidos.- Ojalá quiera Ud, si se lo permiten las circunstancias, hacer a esa firma alguna insinuación acerca del particular, la cual tengo la plena seguridad de que sería tomada en cuenta de muy importante manera.-

En la espera de merecerle todos estos favores y siempre con el mayor gusto a su mandar, le envío mis saludos deferentes y con mis votos por su constante prosperidad y bienestar, soy

Su amigo y Servidor

Jose A. Marquez

La Haye, le 24 Septembre 1927.



249

L'Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire
de Sa Majesté le Roi des Belges près la Cour des Pays-Bas
recommande aux égards et aux bons offices de Messieurs les
Chefs des Administrations des Douanes Son Excellence

Monsieur G. TORRES-Envoyé Extraordinaire-Ministre Plénipotentiai-
re de Vénézuéla près la Cour des Pays-Bas qui se rend à
Paris accompagné de sa famille-

et les prie de Leur accorder toutes les facilités compatibles
avec l'exécution des réglemens.

Le Ministre de Belgique

Chargé d'Affaires de Belgique a.i.



Am. Vennin

A. Messieurs

Les Chefs de l'Administration des Douanes

La Haye, le 24 septembre 1927.

50

Monsieur le Ministre,

J'ai l'honneur de faire part à Votre Excellence que je pars pour l'Espagne afin de présenter la-bas mes lettres de créance. En même temps j'ai le grand regret de porter à Votre connaissance que la maladie persistante de Madame Torres m'oblige à partir demain.

J'aurais bien aimé à avoir eu l'occasion d'exprimer personnellement à Votre Excellence mes regrets de quitter l'Hollande et pour satisfaire cet désir je me suis permis de demander de Votre Excellence une audience, il y a une quinzaine de jours, par l'intermédiaire de Monsieur Snouck Hurgronje, Secrétaire Général du Ministère. Mais j'espère que mon absence sera brève et qu'à mon retour j'aurais le plaisir de m'entretenir longuement avec Votre Excellence.

Je prie Votre Excellence de bien vouloir transmettre à Madame Beelaerts van Blokland les hommages respectueux de Madame Torres et de moi-même avec les sentiments que nous éprouvons de n'avoir pu le faire personnellement par l'état de santé de ma femme.

Veuillez agréer, Excellence, l'assurance de ma haute considération et de mes sentiments les plus dévoués

A Son Excellence le Jonkheer
F. Beelaerts van Blokland,
Ministre des Affaires Étrangères.

LA HAYE.

D. de R. E.

n° 582

Circular

51

El Ministro de Relaciones Exteriores

saluda cordialmente al Señor Ministro de Venezuela en los Países Bajos, con ocasión de insinuarle la conveniencia de enviar traducidos los anexos importantes que esa Legación se sirva remitir a esta Cancillería con notas referentes a materias que requieran una pronta solución, todo ello en obsequio del más rápido despacho de los asuntos.

Itriago-Chacín se vale de la oportunidad para reiterar al Dr. Gumersindo Torres las seguridades de su distinguida consideración.

Caracas, 28 de setiembre de 1927.

A. E.

No. 125

52

P. Itriago-Chacín saluda atentamente a su distinguido amigo, el Señor Doctor G. Torres, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en el Reino de España y en el de los Países Bajos, con ocasión de avisarle el recibo de su apreciable nota verbal del 25 de agosto último, por la cual queda en cuenta de lo que le expone acerca de la tardanza en el envío de la comunicación nº 94, así como de lo concerniente a los anexos del Gobierno holandés, relativos al discurso de S. M. la Reina.

Itriago-Chacín, al manifestar al Doctor Torres que ha tomado nota de aquellos particulares, aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su alto aprecio y cordial amistad.

Caracas, 30 de setiembre de 1927.



53

HOTEL CLARIDGE

PARIS, setiembre 30 de 1927.

Señor General

J.V.Gómez.

&

&

&

Caracas.

Mi respetado General y amigo.

Lo saludo atentamente y cumpro en poner en su conocimiento que por tener que atender a la enfermedad del riñón ~~quedó en España~~ ^{quedó en España} aquí la tenaz dolencia de mi señora me detendrá aquí algunos días antes de seguir viaje a España. Hoy escribo también al señor Ministro de R E para que el sepa los motivos que me retienen por acá

Con mis mejores deseos por su bienestar y con mis respetuosas consideraciones, soy
Su amigo.

Mas o menos lo mismo al Dr Itriago.

Caracas, 30 de setiembre de 1927.

Señor Doctor G. Torres.

Madrid.

Mi distinguido amigo:

El señor José Antonio Cárdenas me ha escrito desde Elda, Alicante, expresando el deseo de obtener un Consulado, prefiriendo se le destine a Alicante, por nexos de familia y conocimiento de la localidad.

Antes de darle una respuesta definitiva, deseo un informe de la Legación que me ponga en capacidad de apreciar la conveniencia de complacer la aspiración del señor Cárdenas.

Lo saluda su atento amigo y servidor.

P. Elías Cárdenas

ERZ.



55

Barcelona, 1º de octubre de 1927.

Señor doctor don Gumersindo Torres.
Hotel Clariège.-París

Mi muy querido compadre:

Reposen en mi poder sus dos telegramas el uno informándome su llegada al Hotel Baltimore y el otro avisándome que se había cambiado al Hotel Clariège. Infinitamente nos alegramos que ya se vienen acercando y espero que pronto podremos tener la dicha de abrazarnos con nuestro invariable afecto.

Se sorprenderán al saber que nuestra querida Beatriz se embarcó para Caracas a pasar una temporada al lado de mamá, pues la vieja achacosa venía pidiendo correo y correo que le mandáramos a la nieta y como por el embarque de 56 personas para los Telares del General la Compañía Italiana tuvo la gentileza de obsequiarnos con un pasaje pude efectuarlo. Además confidencialmente le diré que el viaje de Beatriz es la vanguardia del grueso del ejército que está casi resuelto a realizar su viaje para el mes de marzo a más tardar. Usted sabe perfectamente bien que con el sueldo que tengo no me es posible aguantarme más y que vivo una vida llena de angustias y zozobras esperando que se venza una quincena para decir que he vivido. Los servidores que están en el Exterior se nos tiene por completo olvidados pues no hay quien se acerque al querido Jefe a recordarnos y como espero que en diciembre habrá un cambio muy favorable y que entrará mi querido a igo el doctor Márquez nuevamente, cifro mis esperanzas en que tal como me lo ofreció su primer preso será llamarme a su lado. Caso que las cosas no salgan como las tengo pensadas me dedicaré a trabajar para ganar el sustento de mis hijos.

La vida se me hace ahora más difícil que ayer porque después de mi viaje a Roma vengo siendo objeto de mercedas distinciones haciéndoseme socio de honor de diversas entidades, obsequios estos que cuestan dinero a los que yo no puedo hacer frente. Es decir, mi querido compadre, que después de una actuación que usted califica de brillante, honrándome su genial benevolencia y su generoso corazón estoy en vísperas de ir en retroceso en la Representación que ostento, pues ya he expuesto por los motivos expuestos a plegar las alas. Desocupar el



Doctor Gumersindo Torres.-París.-1º de octubre, 1927.

II

puesto en palco que he venido ocupando y como no es posible ni cónsono tampoco vestido de frac ir a "gallinero" prefiero atravesar los mares hacia la Patria querida y allí si el General lo crea conveniente prestar mis servicios a la Gran Causa Rehabilitadora. Estoy seguro que usted a quien todo consulto y con quien me aconsejo apreciando los motivos que le expongo aprobará mi determinación.

Con los Ministros de Caracas no he de contar para nada. Centeno Grañá quien remitió la nueva organización de Contabilidad Consular, que usted apreció de importante, Itriago de "suma importancia" me contesta "Da a su estimado amigo señor Detancourt Sucre las gracias por el envío"; ni siquiera dice que recibió y es mi querido comadre que al frente de los destinos de la Patria, es decir, en los Ministerios con excepción del doctor José Ignacio Cárdenas que pugna por enderezar las cosas, y conste que este señor no de aquellos que puedo llamar amigos los demás, que triste es tener que confesarlo, son unas nulidades engreídas. Que lástima me da que el General que tan honda y patrióticamente siente los problemas de la Patria esté tan mal acompañado. La contestación de Centeno es simplemente la negativa a reconocer su incompetencia ante la labor por mí realizada. Y esta no es la primera vez porque hace dos años le remití un informe sobre un cambio arancelario interesante y hasta la fecha no me ha avisado recibo pero un mes después de recibido el informe, muy carpenteramente apareció un decreto del Ministerio haciendo la reforma por mí reco endada pero como cosa de él, cuyo cerebro jamás ha parido nada útil.

En su última carta me dice usted que piensa tomar un chalet en Madrid para su familia. Si usted me lo permite yo sería partidario de esperar primeramente que efecto tendrá sobre enfermedad de nuestra querida comadre vivir en Madrid, pues usted bien sabe que el frío allí es atroz y la humedad también. Yo estaría porque pasando una temporada allí que es cuestión de un mes a dos, ya que el frío ha entrado estar dispuesto sin contrato que lo obligue a permanecer en la casa que va a alquilar en Madrid para trasladarme a Barcelona en donde tan bien le fué de salud a la comadre. Piénselo bien.

Lo que sí estoy seguro que usted hará es situar la Legación en otra parte, pues donde está con Gumersindo Torres el Ministro no puede seguir.



Doctor Gumersindo Torres.-París.- 1º de octubre, 1927.

III

En telegrama que le dirigí al Hotel Baltimore le decía que me avisara con alguna antelación de su viaje por Madrid para encontrarme en esa a su llegada, pues tanto tengo que hablar con usted y como usted me decía en una de sus anteriores que se iba a Madrid directamente de allí viene mi súplica del aviso.

Acabo de recibir cartas de Caracas y no hay nada de particular. El Jefe perfectamente bien de salud y José Vicente también. Se ruega la ida de Centeno Alaro y también arrastran al buen amigo Arcaya. Dicese que Velasco, ~~se va~~ irá en el Ministerio de Hacienda, otros que José Ignacio Cárdenas lo que no creo y que para el 19 de diciembre se nombrará el Secretario General etc. etc. Dicen también que el futuro Secretario General está fuera del país, ¿querrá el destino de la Patria llevar a ese cargo a un querido compadre mío? Dios así lo quiera.

Los telegramas de París avisan una tragedia de un joven abogado venezolano. Dígame de quien se trata.

Todos los de casa se unen a mí para enviar nuestros más cariñosos recuerdos y abrazos a la querida comadre y los muchachos, el ahijado pide la bendición y los besa y para usted mi muy querido compadre un estrecho abrazo de quien muy sinceramente le quiere

J. M. Betancourt

LEGACION
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

Madrid: 5 de octubre de 1927.-

Señor Doctor Gumersindo Torres.
etc. etc.

París.-

Mi apreciadísimo y muy distinguido amigo:

Por haber pensado primeramente que por su venida no tendría tiempo ya de ponerme en comunicación con Ud. por correspondencia postal tengo algunas cartas suyas sin responder. Perdoneme el retardo por lo expuesto y porque luego he estado y estoy todavía tan quebrantado por un fuerte constipado que no se si pueda escribirle ahora como acostumbro y es mi deseo. Ud. habrá recibido, sin embargo, algunos telegramas míos.

Antes de continuar quiero ratificarle nuestros saludos para su espose con motivo de la afección renal que padece y nos comunica Ud. últimamente. Mas que su pronta mejoría deseamos su curación radical y que no tarden en darnos la buena noticia del restablecimiento de

de angustiosos deseos. Muy comprendo por ello no pueda haber impresión
de los días de espera se nos hacen largos; pero comprendemos que no
es prudente hacer el viaje sin salud y que para restablecerla se dis-
ponen en París de mayores elementos que aquí. Por lo que respecta a
la Legación esté Ud. tranquilo, pues yo continuaré mientras dura su
ausencia desempeñándola con la mayor contracción e interés, como desde
hace cuatro años vengo haciéndolo.

Tengo aquí para cuando Ud. venga una buena cantidad de ofertas de
pisos amueblados que he visto; sin encontrar ninguno de ellos tan bueno
y apropiado como el de la calle del Marqués de Riscal, 10, del cual le
dí cuenta en una de mis anteriores. Si cuando Ud. esté aquí no le agra-
dan ninguno de los ofrecidos y de los que ofrezcan queda el recurso
de tomar un piso bueno desamueblado y arreglarlo con muebles que
se compren o alquilen a su gusto. Ya sabe que es esto como en todo es-
toy muy dispuesto a ayudarlo y complacerlo.

LEGACION

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

EN ESPAÑA

Acerca de lo que Ud. me pregunta relativo a que si podría Ud. venir sin encargarse de la Legación le responderé que yo arreglaré todo, llegando Ud. de incognito. Como arriba le digo, de nada tendría Ud. que preocuparse, teniendome a mi aquí.

Iba por aquí en mi carta cuando recibo en este instante la suya del 1° de este mes. No tiene Ud. idea cuanto sentimos las contrariedades que sufren por causas de salud. Nosotros deseamos vivamente las mejores noticias de Uds, a quienes cariñosamente recordamos haciendo votos por el bienestar de su señora, a quién le ruego presentar mis respetos con los recuerdos de mi mujer, y los cariños de Carlos para sus chicos de Ud.

He leído con placer la tarjeta que me manda y le devuelvo de nuastro buen amigo General Gómez. Agradezco nuevamente todas las bon

dades que generosamente me dispensa Ud, mi buen amigo, a quién reite-
ro mi gratitud y adhesión con este motivo. Mil gracias renovadas por
todo.

Con relación a la que me dice de la Exposición de Sevilla, creo que
Venezuela no podría concurrir en condiciones de inferioridad respec-
to de los demás países de su categoría. Nuestro Gobierno es generoso
en todo y espero que definitiva también lo será con su representación
o concurrencia en la Exposición de Sevilla. Yo confío, pues, en que pre-
valecerán sus buenos consejos y observaciones.

No se como he podido terminar esta carta con la cabeza tan zar-
gada como la tengo. Ahora voy a tomar una tableta de aspirina. En Ma-
drid hay muchos conripados con los cambios bruscos de temperatura.

Cordial y afectuosamente los saludamos al enviar yo a Ud. un
abrazo de afectísimo amigo y subordinado,

Urbanus

han creado un Consulado en Tetuan y nombrado el Sr. Isaac J. Taurel para
Consul ad-honorem. Sabe Ud. la nacionalidad de ese señor para quién so-
licito el exequátur?

*Colón escribiendo a Madrid y
Alvarado Regio, por que
tambien me ha escrito a Madrid*

Valencia a 7 de Octubre de 1.927

Sr. Doctor Gumersindo Torres.

PARIS.

Muy respetado y querido amigo : Todos los de casa estamos intranquilos por no tener noticias de Vds. y no le habia escrito, por no saber adonde dirigirle mi carta.

Acabo de recibir la suya del 30 pdom. por cierto como verá con un gran retraso y creame Vd. que hemos sido muy dolorosamente sorprendidos, por las noticias que nos dá de Dña. Lola. veo que ya Vds. estaban camino de España, pero que han tenido que quedarse en Paris, por habersele a ella complicado lo del asma, con una afeccion renal. Ha hecho Vd. muy bien en no proseguir el viaje y en llevarla a una clinica, para ver si de esta manera pronto puede ponerse bien.

Comprendo perfectamente mi querido amigo, los momentos de tribulación que Vd. está pasando y crea que le acompaño de todo corazón. Tengo la seguridad de que la enferma ya habrá mejorado y que Vd. estará mas tranquilo y esto son nuestros mejores deseos . Le ruego me escriba amenudo sobre la salud de Dña. Lola.

Me informo de que Vd. habia recibido carta del Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que le dice que Venezuela no tendrá Pabellon ni provisional, ni permanente, en la exposicion de Sevilla y que se estudie la manera consona y económica de asistir. Yo supongo que cuando Vd. reciba contestación del Dr. Itriago, le dirá lo mismo, y ante esto nosotros no tenemos otro remedio que bajar la cabeza y conformarnos con lo dispuesto. Respecto a la manera consona y económica de asistir, yo no veo otro medio sino concurriendo en el Pabellon especial, ó sea en donde expondrán las pocas naciones que no construyen pabellon.

Paris, 12 Rue Boileau, oct 11 de 1927.
Señor Coronel

Ulises Sánchez.

Maracay.

Mi querido amigo.

Lo saludo atentamente y con mis deseos porque allá no tengan novedad.

No crea que me he olvidado de su encargo y solo porque tengo mas de cuatro meses con la señora enferma, es que no le he mandado los informes que me pidió sobre la remolacha y porque, además, pedidos inmediatamente a escuelas de agricultura de Holanda y de aquí mismo, me remiten a libros publicados. Hoy escribo a España y le pido a Urbaneja informes y algún libro que allá lo debe haber, a objeto de satisfacer los deseos del buen amigo, que son también los míos. Al obtenerlos me será grato enviarlos. Ahora recuerdo que allá en Caracas está nuestro buen amigo el Sr Rafael Martínez Menéndez, quien es un gran conocedor de esas cosas y quien publicó un famoso libro sobre agricultura el año pasado. Yo le recomiendo consultarlo sobre eso, que sin duda Martínez Menéndez le será utilísimo.

Muchos saludos nuestros para Teodolinda y los muchachos y para usted un abrazo de su afmo amigo que lo aprecia.

Tambien se me ocurre de momento, que ya que no construimos pabellon, podriamos regalar a la exposicion un monumento, que no costase mucho y que por lo menos se viera el nombre de Venezuela en Sevilla, Repito esto es una idea de momento, pero ya cuando vd. venga a España, hablaremos largo de esto y de todo lo demás.

Continuamente se están publicando cosas sobre la exposicion, y le adjunto algunos recortes.

Del buen amigo Pedro Emilio, no he recibido carta hace mucho tiempo y no se donde actualmente se encuentra. Tengo la seguridad, que el sentirá la decision de no concurrir a la exposicion.

Yo no se si en Caracas se habrán dado cuenta de la importancia de la misma, y quizás el Sr. nanero no habrá explicado el asunto en forma debida, pues bien se ha publicado que todos los ministros de España en America, habian influido con sus gobiernos respectivos, para que se concurriese a la exposicion.

Quizás la negativa obedece a que los productores venezolanos, no respondiesen al llamamiento y ante esto, claro está que lo mejor es no construir un pabellon, pues hubiera sido una plancha el tenerlo vacio,

Por aqui ha estado Don Caracciolo Parra Picon con toda la familia y se que por Madrid tambien hay muchos venezolanos.

Muy cariñosos recuerdos nuestros para Dña. Lola, para Vd. y para las chicas, y repito, deseamos una pronta mejoria de Dña. Lola.

Le abraza su siempre buen amigo que mucho le estima.

Pedro V. Magallanes

P/D.

Seria mas largo, pero me figuro que Vd. no está para leer cartas largas.

vale.

Señor Don Alberto Urbaneja. Paris, octubre 9 de 1927.

Madrid.

Mi muy apreciado amigo.

En mi poder la suya del 5 en que me devuelve la tarjeta del General. Son nuestros deseos que no tengan ustedes novedad.

Como nunca pensé estar en aquí más de cuatro a seis días, dí órden de mandarme allá los periódicos Le Temps, Le Matin, L'illustration y la Semaine de Zuzette que es de mis muchachos léaselos, pues, y me guarda solo los dos últimos.

Siempre creí que lo menos a propósito para mí era un cargo diplomático, y si no fuera la escasez de mis medios de fortuna que me imponen la necesidad del sueldo y el deber de luchar por acá la tenaz enfermedad de mi señora, le aseguro que no estaría yo en estas cosas, pues con la señora enferma tiene un diplomático más de la mitad de la pelea perdida, como dicen. Aquí me tiene, sin poderme mover, gozando de un sueldo en canonjía que no me gusta y sin poder volar a Madrid como son mis deseos y conforme a mis deberes oficiales. Yo sé que por lo estrictamente oficial, y para la eficacia y utilidad del servitio, no hago falta estando usted allá, pero pienso a veces que allá diran con extrañeza, que se ha hecho ese Ministro que anunciado en Mayo no ha llegado en Octubre? ¿Esto me llena de angustiosas dudas, pues comprendo que mi tardanza acaso no haga buena impresión. Estoy tan de mala, que esto me ocurre con España, el único País en que creo que debemos estrechar filas cada día más, consecuente con las ideas que he profesado toda mi vida, de que nosotros los sur americanos, lo único que tenemos en Europa es España, lo que mas nos debe importar, España, y así sucesivamente; contrario a quienes todo lo esperan de Alemania, Francia, Inglaterra o Italia. En mi época de Ministro hice empeño por atraer a nosotros inmigración española, la mas útil desde todos puntos de vista. Así con todo mi españolismo, que hizo que mi amigo el Gral Juan Ignacio Aranguren me dijese en Caracas que en tratándose de España era yo mas papista que el Papa, es probable que mi tardanza en aparecer esté engendrando dudas o falsas creencias, por ejemplo, su poner que me guste en Holanda que la Madre Patria. Espero que no sea así, y que usted, si notase algo o sin notarlo, segun lo juzgue conveniente, exprese estas ideas al Señor Ministro de Estado, el Excmo Sr Marqués de Estella. Al General Gámez le escribí lo mismo que al Ministro, sobre mi obligada parada aquí y es o tenga por evidente que si por desgracia viere yo que de simple parada, va la cosa camión de larga permanencia, le escribiré al General, siendo así el primero en empeñarme en no dejar subsistir por mas tiempo una situación irregular.

mi señora, apenas menos mal, sin mejorar francamente: afortunadamente, sin asma desde que llegé, puede decirse.

Nada oficial he sabido de nuestra concurrencia a la Exposición de Sevilla y creo que lo que me dice Sierraalta Toldeira, que le comunicó en mi anterior, obedezca al plan de hacer mas bien la cosa para la Legación, y al de dotar los Consulados nuestros en España de muestrarios para Exposición permanente: estoy preparando un segundo memorandum para nuestro apreciado amigo el Sr Itriago, que mandaré en copia al General.

Si tuviere ocasión de ver al Sr Perez Caballero, quien ora en Caracas a mi salida Encarga o de Negocios de

88

Paris-12 Rue Boileau-October 10-1917

Sr Dr

P.V.Ruiz Miranda.

Valencia.

Mi querido amigo.

Aquí, en la Clínica, he recibido su carta del 7 y celebramos infinitamente haber tenido noticias de ustedes. Yo estoy o mejor, nosotros estamos, mi mujer y yo, como dicen vulgarmente, de malas: todo es contrario a nuestros deseos y llueven sin cesar contrariedades de todo linaje. La enfermedad en sí es grave y en el estómago en que ella se encuentra de embarazo, puede llegarse a tener que provocar un aborto o parto prematuro, y así, ya ve usted que no es tan claro el porvenir y que aún saliendo todo bien, no será de una semana ni permanencia por acá. Me mortifica además la idea que se formarán muy en fundamento en la Cancillería Española, cuando piensen por qué un Ministro nombrado en Mayo, no haya llegado en octubre: por eso escribí ayer a Urbaneja y le insinuaba la conveniencia de acercarse al Ministerio de Estado y hacerles una exposición de mi cuasi conflictiva situación. Lo que en esto me duele mas es que siendo yo un convencido de que a los sur-americanos lo único que mas nos debe interesar en Europa es España, convencido de que mientras mas nos acerquemos a España, mejor lo habremos hecho, esté ahora que soy Ministro de Venezuela, imposibilitado de aportar mi grano de arena al concurso de estas ideas. Yo estaba muy contento con mi nombramiento y como siempre he concebido la tendencia a París de mucha gente por allá, quienes vienen a Europa y regresan sin conocer a España, pensé que era ocasión propicia para muchas cosas buenas, pero he querido un destino contrario que nada pueda hacer todavía: particularmente estoy defraudado hasta ahora en mis esperanzas de educar mis hijos en España, instruirlos en sus Colegios, tanto es así, que me proponía con unos cuantos bolívares que tengo por allá comprar casa en Madrid, que mas tarde vendería o dejaría como renta. Me dirá usted que estoy un poco pesimista, es verdad, pero es que cinco meses de enfermedad y de impotencia contra ella, me tienen en ese predicamento. Que hacer!

Nada he sabido oficialmente de Caracas sobre nuestra concurrencia a la Exposición de Sevilla y pienso que la determinación que me comunicó el Dr Sierralta a la de construir la casa para la Legación y a que pensaban dotar los Consulados de Venezuela en la Madre Patria de muestrarios, especie de exposición permanente. Muy buena me parece la idea de usted, por cuanto que a nosotros no nos queda otro camino que el de concurrir al Pabellon especial, Topoatodos, a donde irán las Naciones que no construyan el suyo. Explíqueme mejor lo del monumento, pues estoy elaborando un segundo Memorandum para el Dr Itriago, de lo que pueda hacerse en el reducido radio en que nos deja la anunciada determinación, no pudiendo ni debiendo ocultarle que siento mucho eso, pues conforme a mis ideas expresadas mas arriba, creo todavía que debíamos concurrir, por todos conceptos, mejor presentados. Recibí los recortes adjuntos a su carta.

No deje de escribirme y reciban todos, su señora, Ana Sofia y usted muy afectuosos saludos nuestros.

Lo abraza su amigo.

Valencia 13 de Octubre de 1.927

señor doctor Gumersindo Torres.

Par i s .

Mi respetado y querido amigo: Recibí su grata lo crte. y por ella nos informamos de que el estado de nuestra buena amiga Dña. Lola, es poco mas ó menos lo mismo; pero me hago cargo que la cosa se complica, por su actual estado de embarazo. Ahora bien, Yo creo que la cuestión es solo de tiempo y ya verá vd. como todo pasará y estos son nuestros mejores deseos.

no debe vd. preocuparse por lo que pueda decir la Cancilleria española, por no haber tomado vd. posesión de su cargo de Ministro en Madrid. Contra casos de fuerza mayor, como es la situacion de vd. todo tiene excusa, y tengo la seguridad que la cancilleria española, al informarle el amigo Urbaneja de las contrariedades que vd. tenia, se habrá hecho cargo del asunto, y por ello no debe preocuparse. Lo principal es que su sra. se mejore y todo lo demás es secundario, y ya verá vd. como podrá dentro de algún tiempo cumplir su cometido diplomatico y educar a sus hijos en España. Repito mi querido amigo, no se preocupe vd. y lo principal es que atienda a su sra, y ya vendrá vd. cuando buena-mente pueda ser.

veo que todavia no habia recibido contestacion oficial de Caracas, sobre lo de nuestra concurr~~encia~~encia a la exposicion de Sevilla, y solo sabemos lo que comunicó a vd. el Dr. Sierraalta. Yo creo que mejor es que vd. espere la contestacion oficial y ya me figuraba que la carta del Dr. Sierraalta habia producido a vd. una contrariedad y creame sinceramente, que yo tambien la tuve, pues creo en mi humilde opinion, que

tiempo, no le sea posible construir un pabellón propio, como eran sus deseos". Yo sentí, lo mismo que sintió Ud: allá hablaremos y mientras tanto, haré que Urbaneja comunique esta decisión al Go bierno español, que invitó a Venezuela. Nosotros nada tenemos que decir al Comisario de la Exposición, pues esto se ha venido tratando por los Gobiernos respectivos y es así como debe continuar se: nuestra misión es muy limitada: "estudiar y proponer" a nues tro Gobierno, y si, participada que sea la resolución de Gabinete al Estado español y concedido que sea el salón, mejor, el pabellón en la Galerías Especiales, lo comunicaremos a nuestro Go bierno para que allá procedan a recoger y formar el conjunto que ha de exhibirse y hasta mandar una persona con ese muestrario, quien vendría a colocarlo, etc. Le renito, que allí hablaremos. Supongo en España al amigo Coll, pues la última vez que lo vi, hará como días, me dijo que saldría muy en breve para allá. Si Ud supiere de él antes que yo, comuníqueme esto, con la noticia de mi próxima llegada a Madrid.

Reciban su señora, Ana Sofía y usted muy afectuosos recuerdos de todos nosotros:

Lo abraza su amigo que lo distingue.

debíamos concurrir a dicha exposicion. Por eso fué que me agarre al clavo ardiente de lo del monumento, cuya idea la expuse en mi anterior, idea que tuve, porque hace tiempo lei que una provincia de España, que no concurría a la Exposicion, regalaba un monumento, pero creame que hoy en dia no me acuerdo de nada mas.

El plan que debemos seguir creo debe ser: Cuando sepamos oficialmente que no concurrimos a la exposicion, ir a Sevilla, y en el caso en que Vd. no pueda, yo lo haria con Pedro Emilio, nos disculparíamos con los Pres. del Comité, hablaríamos de que se nos reservase un sitio en el pabellon especial, y por último trataríamos de que para que figurase el nombre de Venezuela, no solo durante la exposicion, sino en el mañana, estábamos dispuestos a regalar un monumento que perpetuase el nombre de Venezuela. respecto a la categoría del monumento, los mismos del comité podian indicar lo que ellos necesitasen, ó en ultimo caso podria ser por ejemplo un busto de Bolivar, con su columna adecuada, ó alguna otra cosa que nosotros pensásemos, y quizás el amigo Pedro Emilio podria darnos una idea, pues ya Vd. conoce su espiritu artistico.

Ahora bien, opino como Vd. que lo mejor seria concurrir con un pabellon provisional aunque fuese muy modesto, y debo tambien indicarle, que para ofrecer a Sevilla el monumento, si es que a lo último se hace eso, deberia Vd. tener la conformidad de nuestro Ministerio.

Veo que Vd. deseaba insistir nuevamente con el Dr. Itriago y hablarle tambien de lo del monumento, pero yo esperaria la contestación de el, aunque claro está el tiempo nos apremia.

si Vd. desea que yo vaya a Sevilla y haga alguna gestion, solo ó en compañía de Pedro Emilio, digamelo, pues ya sabe estoy a su disposicion y no quiero Vd. tenga la preocupacion, de que por sus circunstancias actuales, no pueda venir a España.

Mañana tendré el gusto de remitirle por paquete certificado el número extraordinario de "La Semana Gráfica", que se ha publicado con motivo de la fiesta de la Raza, dicho número como verá ha quedado muy bueno y en las páginas correspondientes a Venezuela, figura el retrato que Vd. me mandó en días pasados.

Cuando lo reciba no olvide decírmelo, y darne su opinion sobre esa Revista. Al General, al Dr. Itriago, a Don Jose Vicente, a Urbaneja y a Betancourt, les envio la Revista, por cierto el pensamiento de Betancourt, está despues de las páginas dedicadas al Perú.

Ayer fué la Fiesta de la Raza y por cierto que en la sesion que se celebró en el Paraninfo de la Universidad, tuve que improvisar un discurso, pues cuando llegué, mis compañeros Consules Americanos, se empeñaron en que yo tenia que hablar, pues ellos eran españoles y el único americano era yo. Tuve que armarme de todo mi valor y modestia aparte le diré que me resultó bastante bien la improvisacion, tanto fué asi, que mis honorables compañeros, quedaron muy satisfechos y para demostrármelo me obsequiaron ese mismo día con un banquete. Le adjunto un recorte de periodico en que trata de esta fiesta, y como es natural, siguiendo los consejos de Vd. se lo escribo al General, para que el vea que siempre que puedo hago figurar el nombre de Venezuela. Tambien lo comunico oficialmente al Ministerio.

Nuestros mejores cariños y recuerdos, de todos los de casa, para Dña. Lola, para Vd. y para sus hijos.

Le abraza muy fuerte su incondicional y buen amigo.

Pedro Pablo Rodríguez

Paris, 12 Rue Boileau, octubre 18 de 1907.

Sr Dr

P.V. Ruiz Miranda.

Valencia.

Mi querido amigo.

Ayer tuvimos en casa el placer de saber de ustedes, placer que nos lo ocasionó la lectura de su carta del 13, llegada cuanto precisamente pensaba escribirle anunciándole la mejoría que ha tenido mi señora de su esma y de la novedad mas seria del riñon, razon esta por la que he pensado irme a España tomando el sud-exreso del 26 para Madrid a donde llegaremos el 27. Si no hay, pues, un r troceso, que Dios no lo quiera, haremos ese dia viaje, pues allí continuará el tratamiento impuesto y estaremos todos juntos, que aqui estamos divididos entre el Hotel y esta Clínica, que tiene el inconveniente de que por ser de partos, no dejan venir a los muchachos y está Lola con la intranquilidad de no ver sus hijos. Yo espero que Ud. podrá darse una escapada a Madrid, que al estar instalados nosotros iremos a verlos a la ciudad de los azahares. De Urbaneja tambien recibí ayer carta y me dice que cumplirá mi encargo de explicar al Ministro de Estado mi situación, lo que me ha impedido estar en España tiempo hace: me dice al respecto lo mismo que Ud.

Recibí el número extraordinario de la Semana Gráfica que me parece extraordinario y un triunfo meritísimo de sus Redactores, verdaderos apóstoles, de una Causa que un día triunfará materialmente, ya que espiritualmente se ha triunfado. Lo que me da encuentro mas conforme a mis ideas, que el acercamiento a España de las Repúblicas sur-americanas, solo que hasta ahora no se ha acordado el problema, perdóneme Ud. en la forma y los términos que se debe: solo con tratados de comercio, navegación, convenientes uniformidades de aranceles de aduanas, reciprocidad de títulos académicos, planes de instrucción pública, etc., y mas aún, y en el tiempo y los sucesos dicen que hasta esos lazos deben alcanzar hasta la política internacional, como si dijéramos una Sociedad de Naciones, bloques presidido por España seguida de todas las Naciones, sus hijos, las de habla española, pues es indudable que nosotros en conjunto y firmemente agarrados del brazo de la Madre Patria, nuestra mejor y única guía, valdríamos en Europa y en todas las otras partes, irritantemente mas. Así entiendo yo el Hispano-americanismo (el latino-americanismo es otra cosa) y cuanto hablo a la Redacción de la Semana Gráfica, felicítelos de todo corazón en mi nombre, pues su labor es digna de la grandeza del ideal, grano puesto en el surco donde un día dará hermoso fruto. Continúenme abonando sin cesar el terreno. Para Ud. tambien mis felicitaciones por su discurso y por su actuación tan fecunda y tan admirable, por ser inteligente, patriótica y desinteresada de lo que no sea el gran interés de España-América.

Ya recibí respuesta oficial del Dr Itriago en que me informa la respuesta del Ministerio de Fomento, que dice así: Como resultado de la invitación que por órgano de la Cancillería a su digno cargo se sirvió hacer a nuestro Gobierno el Representante Diplomático del Reino de España en Venezuela, para concurrir a la Exposición Iberoamericana que se inaugurará en la ciudad de Sevilla el 12 de octubre de 1908, tengo la honra de informar a Ud. que el Ejecutivo Federal, en Consejo de Ministros, tuvo a bien resolver el hacerse representar en la referida Exposición y concurrir con los productos del país a las Galerias Especiales, sintiendo que, por lo limitado del

Dr

P.V. Ruiz Miranda.

Valencia.

Mi querido amigo.

Acabo de ponerle un telegrama diciéndole que pienso pulir las ideas emitidas en mi carta última, que se prestan a una serie de artículos sobre iberoamericanismo, escritos en forma muy discreta, de modo que la piel de seda de la política internacional, no se resienta en lo más mínimo. Por eso le telegrafí para que reserve mi carta y espere a que hablemos, pues usted, suficientemente instrumentado en tales asuntos, medará muchos datos que necesito.

Yo estoy decididamente de malas: mi señora ha tenido un retroceso en su enfermedad renal y los médicos no opinan por el viaje, pues el tren le haría mucho mal, razón por la cual he tenido que anular los pasajes y camas tomados casa de Cook para el 26 y esperar unos días más. Ahora lo que pienso es, una vez que mis cuidados no sean de absoluta necesidad, ir yo solo a recibirme a Madrid cuando allá lo dispongan, estarme unos días e ir y venir, en tanto dure la imposibilidad de mover a mi señora. Quiera Dios que este plan no se me eche a perder, pues con enfermedades, todo lo que se piense está sometido a variaciones.

Hoy voy a escribir al Ministerio sobre la necesidad de escoger un notable y elegante muestrario de productos venezolanos y hasta mandar persona que los traiga y coloque en debido orden. Dígame si usted sabe que está hecho el edificio de las Galerias Especiales.

Muy afectuosos saludos nuestros para su señora Ana Sofía y usted.

Lo abraza cordialmente su amigo de vera

LEGACIÓN
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

Madrid: 15 de octubre de 1927. -

Señor Doctor Gumersindo Torres,
etc. etc.

París.-

Mi apreciado y muy distinguido amigo:

Voy a tener el placer de referirme a su atenta carta del 9, celebrando, en primer lugar, que su esposa esté ya sin asma. Me parece que es esa una mejoría muy apreciable, y tranquilizadora especialmente del espíritu. Confiamos también ~~que~~ en que ha de mejorar de su afección renal, pues la cariñosa asistencia que tan esmeradamente Ud. le presta unida a los cuidados de los especialistas y a los recursos de que se dispone en París, hacen esperar su pronto restablecimiento.

Comprendo la situación espiritual en que Ud. se halla porque soy también hombre de corazón; pero, para su tranquilidad por lo que se refiere a la Legación, y en respuesta de lo que Ud. en su carta me

expone, debo decirle que muchos Ministros han permanecido y permanecen ausentes de Madrid, sin que esa ausencia sea atribuida por el Gobierno como una prueba o indicio de desafecto a España. I eso que no se encuentran ellos, el de Bolivia entre otros, en las circunstancias en que Ud. se halla, que he dado yo a conocer al General Primo de Rivera, con quién he tenido trato frecuente y cordial durante los cuatro años que llevo como Encargado de Negocios ad-interim aquí. Pero, si todo eso no fuera suficiente, no está demás que yo le diga que el nuevo Ministro de Colombia está en Madrid desde fines de primavera y que todavía no ha tenido lugar su recepción oficial, por haberse interpuesto la estación de verano y luego frecuentes viajes del Rey y del Jefe del Gobierno, en asuntos de interés nacional, de que ha dado cuenta la prensa.

En mi promixa conversación con el General Primo de Rivera reforzaré cuanto antes le he dicho sobre Ud. con lo que ahora Ud. me dice en su apreciable carta, que es prueba evidente y siempre agradable para el Marqués de Estella de la especial simpatía que siente Ud. por España.

LEGACIÓN

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

EN ESPAÑA

-2-

Creo que todas esas consideraciones contribuirán a hacerlo desistir de dejar un cargo, en que el General Gómez y el país lo necesitan y en cuyo desempeño deseo yo tenerlo a Ud. por jefe inmediato. Además, en último caso podría Ud. presentar aquí sus Credenciales y regresar luego a París al lado de su esposa, mientras la salud de ella no le permita estar en esta ciudad, por enferma.

Salvo sus órdenes en contrario, nuevamente voy a hacerle seguir a su dirección en esa, las cartas que aquí vengan para Ud, pues veo que no tendré todavía el placer de su compañía.

No tengo yo muchas esperanzas de que Venezuela compre casa para su Legación aquí, cosa que sería, como Ud. considere, conveniente desde todos puntos de vista. Ojalá así lo hiciera; pero, si no resuelve eso conforme los deseos, tal vez podría dotar la Legación de los muebles corres

Paris, octubre 15 de 1927.

Sr En

Alberto Urbaneja.

Madrid.

63

Mi apreciado amigo.

Mi última para usted es la del 9 que espero haya recibido. Después que le escribí hice una visita al Sr Quiñones de León Embajador de Su Majestad el Rey de España, con quien tuve el gusto de hablar largamente: vine satisfechísimo de la amable acogida que me hizo y de sus muchos ofrecimientos, entre ellos, el de escribir al Ministro de Estado, sobre lo mismo que le decía a Ud en mi carta citada. Yo me prometí volverlo a ver antes de irme, pues me dijo no dejarme de darle un telefonazo al resolver mi viaje. Esto es lo que en parte motiva esta carta, pues como mi señora ha mejorado bastante de la grave novedad del riñón y como además, el asma la ha dejado en estos días de Paris, pienso apro-

vechar esta mejoría para hacer mi viaje y continuar en Madrid el tratamiento impuesto aquí. Viéndola, pues, mejor, traté hoy con Cook y aparté billetes para el 26, saliendo en el sub-expreso a las 10 a.m. para llegar a Madrid al día siguiente a la misma hora. No quise pedir a Cook el Hotel, por querer comprometerlo a Ud, para que me trate de nuevo en el Palacio, mejor dicho, para que los avise mi llegada. No tengo a la mano la carta de Ud sobre esto, pero me parece, si mal no recuerdo, que decía usted de cuatro cuartos para la familia y los 6 para servicio y por si no estuviere yo equivocado (por esto es lo más probable) quiero repetirle: somos mi mujer y yo en un cuarto, la Intitutriz con una de mis hijas en otro; la otra hija con uno de los varones en otro y en otro la criada con otro de los varones y mas una cuna o cama pequeña para el último abencerraje de cuatro años, que puede colocarse en el mismo último cuarto, por ser ella quien asiste al menor. Las edades de mis hijos son: 15, 12, 9, 6 años y ocho meses y cuatro años. Yo le pondré telegrama y al estar allí empezaremos las diligencias de la casa. Por mi estado de espíritu, tan angustioso en estos días, me olvidé de girarle los setecientos bolívars de este mes, lo cual haré el lunes o se los llevaré yo mismo. Yo espero que podamos conseguir alojamiento pronto. Dígame como está el tiempo por allá y si en el Hotel estan calentando, pues mi señora necesita calor en la pieza que habito.

Recibí su telegrama respuesta y celebramos todos que esté bien de salud, pues pensé no fuera a darle gripe. Muchos saludos nuestros para su señora y para usted y a Carl los que se prepare para la invasión de Lenine, Trotski y Rakowski, los tres bolscheviques míos.

Sea su afmo amigo que lo aprecia.

LEGACIÓN
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

Madrid: 19 de octubre de 1927

Señor Doctor Gumersindo Torres,
etc. etc.

París.-

Mi apreciadisimo y muy distinguido amigo:

En el momento mismo de recibir su atenta carta del 15, día ese en que también le escribí yo a Ud, me apresuro a ponerle estas líneas manifestándole el placer que nos causa la buena noticia de que, por mejoría de su esposa, han decidido su viaje a Madrid, donde los esperaremos con el mayor afecto y la más sentida satisfacción. El tiempo está aquí con un sol tan claro que llegará a Madrid su esposa en muy buena época, mejor todavía que la de primavera. Al depositar esta carta en el correo iré al Palace con el fin que se indica y me fijaré en eso de la calefacción.

Pedro Emilio Coll acaba de ir se de aquí y media hora antes de

De memoria y la repasa de los papeles de la embajada con otros, según me han dicho en México

que tuviera su carta me anticipó lo de su entrevista con el Embajador Quiñones de León en París. Como en mi citada carta del 15 le prometí, volví a hablar sobre eso con el General Primo de Rivera, haciéndole a la vez presente el afecto que Ud. sentía por España y su Gobierno. El General Primo de Rivera me oyó muy complacido y luego me encargó de decirle a Ud. que ni por un momento fuera a mortificarse por su demo-
ra tan justificada, de cuyos motivos había tomado él afectuosa nota al hablarle yo con anterioridad sobre eso. Me pidió luego lo saludara a Ud. en su nombre, con deferencia, y agregó algunas frases amables pa-
ra mi actuación, que no reproduzco porque son hijas de su benevolencia.

Con fiebre estuve y muy cerca de la gripe, pero con un rápido tratamiento la enfermedad cedió afortunadamente.

Nuestros afectuosos saludos para Ud. y su esposa. Cariños para los chicos, a quienes Carlos aguarda con mil proyectos. En espera, pues del amigo y jefe, ~~a quien~~ a quien a los vinculos de la amistad se unen ya los del afecto por sus generosas recomendaciones, quedo suyo afmo

W. S. Sanguya

El Presidente
del
Cuerpo Consular de Barcelona

PARTICULAR

Barcelona :19 de octubre de 1927.

mi muy querido compadre :-

Hace algunos dias no tengo el gusto de saber de Usted y me apresuro a dedicarles nuestros cariñosos recuerdos indagando noticias del estado de la querida comadre que nos tiene mortificado sin noticias de Usted.

Hago los mas fervientes votos porque este mejor y que pronto me podrá Usted comunicar que estan de viaje para Barcelona, que es para donde debe Usted ir, ya entrado el invierno para ese entonces Madrid le probara muy mal. Hago lo bien y aviseme su resolucioin.

Aqui ha estado pasendose unos dias con nosotros el viejo amigo Andres Mata y señora y mucho me ha complecido oir la manera afectuosa como lo recuerda a Usted. Ya marcharon para Genova.

Ayer recibi carta o targeta del General felicitandome muy cariñosamente por mi viaje a Italia. Me ha agradaado muy mucho la amable targeta del querido Jefe. Del doctor Marquez ta bien recibi una larga carta muy expresiva y dandome muchas esperanzas de que en un " tiempo proximo" yo veré mi labor recompensada"... No sé que valor darle a esto, pues se dice tanto sobre la situacion de este amigo que aunque yo sé que conmigo es mu sincero, no obstante pienso en que quizas el me lo diga por no desanimar me. En fin ,adelantem, querido compadre Fé en el Jefe y esperar hasta de aqui a tres o cuatro meses.

Me complace decirle que segun las noticias que me dió Mata, el hombre del dia es nuestro buen amigo Arcaya y esta noticia me apresuro comunicarsela porque sé que a Usted le interesa bastante. Me asegura Mata que si Usted estuviera en Caracas, el esta segurisimo Usted iria a La

Secretaria General y yo tambien lo pienso asi, pues ademas de los mil titulos que lo hacen acreedor a esa confianza del Jefe, Usted es precisamente el hombre para el cargo y de esto estoy convencidísimo. Lastima que la salud de la querida comadre le haya obligado a buscar para Europa, cuando si estuviera Usted allá, daríamos ese golpe majestuoso yendo Usted a ocupar el puesto de honor al lado del Jefe. Dios quiera que el lo resuelva así y lo llame a su lado para el 19 de diciembre. Quien aguantaría a este compadre suyo.. Usted sabe que antes de saber nada de esto yo en mi ultima carta le apuntaba algo sobre la posibilidad de Usted y hoy Mata me lo dice como cosa segura, dadas las condiciones de Usted de amigo o discipulo, inteligente, leal y activo del Jefe. Yo estoy mas que convencido de esto... Dios me oiga...

Por aqui no hay novedad. Recibimos cable de Caracas a la llegada de nuestra adorada hijita.

Los muchachos todos envian a los suyos cariñosos recuerdos y Esther sus afectuosos abrazos para la comadre y para Usted y yo, mi excelente amigo lo abrazo muy estrechamente y soy su compadre muy afino,

J. M. Betancourt Suarez

No le he girado aunque sea la mitad de lo que le debo porque no sé si lo encuentro en su direccion, ya que Urbaneja me da otra ahora. Al saberla fija lo haré y a mediados de Noviembre o a fines le cancelaré su bonddo so prestamo que tan util me fué para resolver mi asunto en Italia.

Valencia 20 de Octubre de 1.927

Sr. Doctor Gumersindo Torres.

París.

66

Mi querido y respetado amigo : Con gran alegría acabamos de recibir su muy grata l.ª crte. y vemos por la misma que nuestra buena amiga Dña. Lola, ya se encontraba mucho mejor, lo que celebramos de todo corazón, y que por eso había resuelto vd. emprender el viaje para Madrid, el 26 del crte. Así pues, esta será la última carta que le dirigiré a París y esperamos que con toda felicidad, llegarán a Madrid, el día 27, y le ruego en seguida me lo anuncie.

Como es consiguiente, me propongo ir a Madrid para hablar largamente con vd. y ya combinaremos el día oportuno, quizás será mejor un sábado ó un domingo por la cuestión de mi trabajo en la oficina, y también es conveniente que ya vd. esté un poco sentado en Madrid, para que así podamos hablar con toda tranquilidad.

Ya sabía que le gustaría mucho el número extraordinario de La Semana Gráfica que le mandé y mucho le agradezco sus amables felicitaciones que me dirige.

He leído con un gran placer su párrafo sobre lo que vd. cree acerca de las relaciones entre España y las repúblicas sud-americanas y sus ideas son exactamente las mías, hasta ahora la aproximación es solamente espiritual, pero hay que ir a que se implante los puntos que vd. tan acertadamente me señala. Yo en la medida de mis fuerzas, siempre que he podido he indicado que hasta ahora la aproximación era espiritual, pero que hacían falta Bancos, Barcos, etc.

Los Consules hispano-americanos, hemos acordado obsequiar

con un banquete a la Dirección de La Semana Gráfica y yo formo parte de la Comisión organizadora y hemos acordado que este Banquete, se efectue el día 6 de noviembre, pues antes es imposible. Me propongo leer en ese banquete, el párrafo que Vd. dedica a La Semana Gráfica.

Veo que ya había recibido contestación oficial del Dr. Itria-go, sobre lo de la Exposición de Sevilla y que se había resuelto concurrir en las galerías especiales. De todo esto hablaremos largamente, y ojalá esté en Madrid para entonces el amigo Coll, de quien no tengo ninguna noticia y yo creo que todavía no ha llegado a España.

Soy de su opinión, respecto a que nuestra misión en lo de la exposición, se refiere solo a "estudiar y proponer" y por tanto el plan que Vd. se ha trazado es el mejor.

Por aquí ha estado el Dr. Queremel con su familia, me dijo que lo había visto a Vd. en París. y también me dijo que Vd. era un buen amigo de él. Ellos se marcharon ayer a Málaga, en el vapor español.

Quedo esperando sus noticias desde Madrid y mucho celebraría que tuviese un buen viaje.

Como siempre le adjunto algunos recortes de periódicos, que hablan de la Exposición.

Muy afectuosos saludos de mi mujer, Ana Sofía y míos, para Dña. Lola, para Vd. y para las chicas.

Le abraza su siempre agradecido amigo.

Pedro V. Ruiz Miralles
2

64

Saluda atentamente a su apreciado amigo el Sr Da Alber-
to Urbaneja, Encargado de Negocios de Venezuela en Espa-
ña y a objeto de la participación que debe hacerse al
Ministerio de Estado, le trascribe en copia fiel la nota
verbal que ha recibido Torres del ciudadano Ministro de
Relaciones Exteriores de Venezuela, que dice así:

"El Ministro de Relaciones Exteriores-D. de P.C.-
N.º 532.-El Ministro de Relaciones Exteriores avisa
al señor Ministro de la República en España el re-
cibo de su atenta nota verbal N.º 1129, fecha 11 de a-
gosto último, y en contestación, le trascribe la si-
guiente comunicación del ciudadano Ministro de Fo-
mento, por medio de la cual se expresa la forma en
que Venezuela va a concurrir a la Exposición Ibero-
americana de Sevilla, para que el doctor Torres, de
acuerdo con los Comisionados Coll y Ruiz Miranda, se
sirva proponer el plan mas adecuado en vista del
caso: "Como resultado de la invitación que por or-
dengo de la Cancilleria a su digno cargo se sirvió
hacer a nuestro Gobierno el Representante Diplo-
mático del Reino de España en Venezuela, para concur-
rir a la Exposición Iberoamericana que se inaugura-
rá en la ciudad de Sevilla el 12 de octubre de
1928, tengo la honra de informar a Ud que el Ejecu-
tivo Federal, en Consejo de Ministros, tuvo a bien
resolver el hacerse representar en la referida Ex-
posición y concurrir con los productos del país a
la Galerías Especiales, sintiendo que, por lo limi-
tado del tiempo, no le sea posible construir un pa-
bellón propio, como eran sus deseos."-Itriago Cha-
cín aprovecha la oportunidad para renovar al doc-
tor Torres las seguridades de su distinguida con-
sideración y aprecio."Caracas, 15 de septiembre de
1927"

Paris, octubre 20 de 1927.

CERCLE
"LES CAPUCINES"

6, Boulevard des Capucines

(9^e Arr^e)

278

PARIS,

11 162

1927.

Señor Presidente...

Muy Señor nuestro

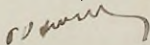
Nos es muy grato informarle que la Comisión Directiva de este Club ha acordado acoger, en lo sucesivo, a título de transeúntes, todos los socios de Clubs extranjeros que durante su estancia en París, deseen hacer uso de cuantas facilidades nuestro círculo ofrece a sus miembros.

El Cercle "*Les Capucines*" se halla situado en una de las mejores propiedades del centro de París, casi esquina a la Place de l'Opéra. Sus componentes son todos « gentlemen » de agradable trato y de las mejores relaciones mundanas; el círculo tiene a su disposición un magnífico restaurant con salones reservados para las familias de los socios, abono a los teatros, caza en los alrededores de la capital, biblioteca, salones de lectura con los principales periódicos y revistas francesas y extranjeras, salas de baños, peluquería, manicura, etc.

Nos permitimos anunciarle que un socio de este Círculo le hará en breve una visita, y le dará todos los informes que pudieran serle útiles.

Saludamos a Vd con la mayor consideración.

Por el Comité del Cercle "*Les Capucines*"



Paris-11 Rue Bassano, 4me etage-oct 22-1927.

Señor Doctor

V. Márquez Bustillos.

&

&

&

Caracas.

Mi respetado amigo.

Esperando llegar a España, país que tanto quiere U, no le habia escrito para saludarlo atentamente. Hoy lo hago con mi sincero deseo de bienestar para U y su apreciable familia.

He tenido que hacer alto aquí, mas dias de lo que pensé, porque la salud de mi señora, siempre achacosa, no le permite continuar el viaje, que haré yo solo, al acentuarse la mejoría actual. Tanto al General como al señor Ministro, les escribí explicándoles la razon de mi estada por acá.

Cuando vea al noble Jefe y amigo el General Gómez, no olvide de recordarle al buen amigo y compañero Betancourt Sucre, Cónsul en Barcelona, cuya actuación es cada día mas eficiente en obsequio de Venezuela y del General.

Con mis distinguidas consideraciones para su señora y para usted, soy su amigo.

*El Secretario Particular
del Excmo. Señor Embajador de S. M. en París*
B. L. M.

al Excmo. Señor Doctor Don Gumersindo Torres,
Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario
de los Estados Unidos de Venezuela y tiene el
honor de participarle que S.E. el Señor Embajador
de Su Majestad, tendrá especial gusto en saludarle,
conforme al deseo que le expresa, si tiene a bien
pasar por esta Embajada el lunes 24 a las seis de la
tarde.

*Luis Doreste Silva, aprovecha
gustoso esta ocasión para reiterarle
el testimonio de su consideración más
distinguida.*

París, 22 de Octubre de 1927.

Paris, 11 Rue de Cassano, oct 25
Señor
D. V. Ruiz Miranda.

1937

Valencia.

Mi querido amigo.

Ya me imagino, leyendo su entusiasta carta del 20, su decepción al saber que el retroceso de la enfermedad de mi señora, me impide llevarme la familia para España, para donde salía el 26. Que hacer! mi buen amigo. Ahora iré solo, dejando a Lola con los hijos instalados en este apartamento, asistida de cerca por el médico y con la ventaja de estar aquí Vte Emilio y su señora, hermana de Lola, quienes me tendrán al corriente, como ella misma, de la marcha de la enfermedad, la cual lleva camino de cronicidad. Muy pronto, pues, estaré por allí y espero que tendrá la satisfacción de verlo y charlar largo con Ud.

Como Ud me dice de leer el párrafo de mi carta, en el obsequio que con tanta justicia van a dar a la Dirección de La Semana Gráfica, le agradezco de todo corazón su sincera intención, pero le ruego no hacerlo por la siguiente razón: sería imperdonable indiscreción lo de la política internacional y suprimido eso, quedaría yo de antipático maestro, diciendo que no hemos hecho lo que debíamos hacer. Guárdese mi carta, expresión de mis ideas, para Ud solo, pues por la boca debe salir solo lo que reboza el corazón, quedando en el fondo de éste, insospechada, la idea matriz y su fuerza ejecutora, hasta el momento de la definitiva consagración del hecho, resolviendo así, hábilmente el problema de mordar sin abrir la boca. Como le dije en mi telegrama me ocupo de pulir esas ideas. Otra vez mil gracias, mi querido amigo.

Hechos delictos y recuerdos para todos en su casa a quienes recordamos siempre afectuosamente, de parte de Lola, mis hijos y yo.

Lo abraza cordialmente su amigo que mucho lo distingue y aprecia.

yo

Paris-11 Rue de Bassano-octubre 23 de 1927.

Sr Dr

P. V. Ruiz Miranda.

Valencia.

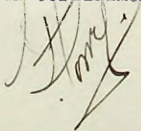
Mi querido amigo.

Ya me imagino, leyendo su entusiasta carta del 20, su decepción al saber que el retroceso de la enfermedad de mi señora, me impide llevarme la familia para España, para donde salía el 26. Que hacer mi querido amigo. Ahora no podré hacer otra cosa que irme solo, dejando a Lola con los hijos instalados en este apartamento, asistida de cerca por el médico y con la ventaja de estar aquí Vicente Emilio y su señora, hermana de Lola, quienes me tendrán al corriente como ella misma de la marcha de la enfermedad, la cual lleva camino de cronicidad. Muy pronto, pues, estaré por allá y espero que tendré la satisfacción de verlo y charlar largo con usted.

Muy natural me parece el obsequio que preparan ustedes a la Dirección de La Semana Gráfica, pues esa labor que ejecutan sus Redactores y colaboradores, merece todo género de encomio y toda forma de aplauso entusiasta. Como usted me dice de leer el párrafo de mi carta dedicado a ese famoso órgano de la prensa española, carta que escribí, expresión de ideas para usted, puede hacerlo, pero suprimiendo lo de la política internacional, pues dada mi posición, me considerarían indiscreto, y además, juzgo que esas cosas dichas tan claramente son hasta contraproducentes, por servir de alerta al contrario que tiene todo pensamiento o toda idea: por la boca no debe salir, sino lo que reboza del corazón, en cuyo fondo debe quedar insospechada la idea matriz y su fuerza ejecutora, hasta el momento de la definitiva consagración del hecho. Es valor entendido que no deseó tampoco ninguna publicidad, pues como le digo en mi anterior telegrama y carta, espero pulir mis ideas sobre eso y sobre cuanto pueda hacerse en el camino indicado, procediendo conforme a mi misión de acercamiento y conforme a mis ideas.

Muchos saludos y recuerdos de todos en casa para usted, a quienes recordamos con especial afecto. Mi mujer está tristísima con la tardanza de su viaje a España.

Lo abraza cordialmente su amigo que mucho lo distingue y aprecia.



Paris-11 Rue de Bassano-16me arr.--octubre 24 de 1927.

Señor Don

Alberto Urbaneja.

Madrid.

41

Mi apreciado amigo. Lo saludo atentamente y con mis mejores deseos por el bienestar de ustedes. Por acá sigue la salud de mi señora algo mejor, pero estacionaria en su estado, que tiende a cronicidad, razón por la cual iré solo a España en los primeros días de noviembre, mientras ella se cura.

Tengo gran parte de mi equipaje en Madrid, casa de Thos Cook & Son, despachado por ellos mismos de La Haya, y le ruego pagarles el flete, el seguro y el almacenaje y recibirme solo los dos baules mas grandes, dejándome allí en almacenaje que se pagará en la forma que ellos digan los demas bultos. Los dos baules que le suplico recibirme, le estimaré tambien enviármelos, pues contienen efectos de invierno que necesita la familia aquí y que tendría que volver a comprar. Ruegole decirme por telégrafo el montante de los gastos que esto ocasione, para girárselos inmediatamente por la misma via, y mil gracias por todo, no sin pedirle me dispense tantas majaderias.

Ahora mismo iré al City Bank a girarle ciento treinta y cuatro dollars con sesenta y dos centavos (\$ 134.62.) correspondientes a los setecientos polívaros de octubre que aún no le he girado.

Mi señora e hijos se unen a mí para saludar a su señora y a usted con muchos cariños para Carlos.

Soy su amigo que lo aprecia.

42

Saluda cordialmente a su distinguido amigo el
Señor Don Alberto Urbaneja, Encargado de Nego-
cios de Venezuela en España, con la ocasión de
enviarle, junto con la presente nota verbal, el
cheque original N°34900 de The National City
Bank of New York por la suma de ciento treinta
y cuatro dollars con sesenta y dos centavos,
correspondiente a los seiscientos bolívares del
mes de octubre, para el alquiler de casa y demás
gastos de esa Legación.

Torres se vale de esta oportunidad para
reiterar a su amigo Urbaneja las seguridades de
su aprecio y muy distinguidas consideraciones.

Paris, octubre 24 de 1927.

11 Rue de Bassano-16me arr.

13462
200.00
200.00

Paris-11 Rue de Bassano, 16mo arr- oct 25, 1947

Doctor

P. Itriago Chacín.

Caracas.

Estimado amigo.

Aquí, donde la salud de mi señora me detenido lo que no creí, (estoy sin equipaje por haber despachado directamente de La Haya a Madrid) he recibido carta de 30 de setiembre y con mucho gusto le informo detalladamente de la región de Alicante, a fin de que en la capacidad de juzgar con todo secreto: le informo que si Madrid a donde me iré solo, no desiendo exponer a mi señora a las sacudidas de un viaje de 24 horas de carril.

Quiero hacerle una consulta con la súplica de que me diga si debo hacerlo en nota oficial. - Como Ud sabe la Legación tiene en Holanda, para alquilar de casa y otros gastos, casi el doble de lo que en España, cantidad conforme al artº de la Ley Orgánica del Servicio Diplomático, le dejé a Clemente, hasta Julio por estar en su casa la Legación, y ahora desde el día de mi salida, no cubro la pérdida que hice en el pago de dos mil seiscientos ochenta florines o sea cuatro meses a seiscientos se no me faltaba, pues no habiendo encontrado, como no que aquí en Europa, casa buena por mes, tuve que hacer un contrato de seis meses, para solo vivir dos en España, ahora iré a España, donde a juzgar por las cartas que me heja, los alquileres son mayores que en Holanda, yo sé que la casa que ha visto buena para mi familia y con salones para la Legación, cuesta tres mil pesetas mensuales (después ser algún palacio encantado) que otra que he visto de mil seiscientos pesetas, no le gusta, y lo más importante de todo, que no alquilan casa sin contrato mínimo no sé de cuanto tiempo. Naturalmente, no es ni de pensar en la primera casa, pero para tom y una, menos que una, como la segunda, será necesario mayor suma que la asignada por la Ley a España, y aquí mi solicitud de aumento, pues considero natural que ambos países tengan igual dotación. Yo podría ejecutivamente ver al gobernador de España con lo de Holanda, tanto mas cuando que el mismo Clemente me ha dicho que él tiene un sobrenuevo de un mil bolívares para casa, esto mensualmente, pero como la Ley es terminante, le recito que le dejé a él la cantidad de casa

gastos. Como al salir de allí, pensé radicarme pronto en España, le dije al buen amigo Innes González que radicara a Clemente lo de Holanda y a mí lo de España, setecientos bolívares que, como yo los apereibo en Caracas, se los le girado mensualmente a Urbaneja.

Ya notifiqué a Urbaneja, a efectos de la participación al Ministerio de Estado, la forma en que Venezuela concurrirá a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Con mis mejores votos por su bienestar, lo saluda cordialmente y se despide su amigo.

44

Paris-11 Rue de Bassano, 16me arr-Oct 27-1927.

To The Times Book Club.

42, Wigmore Street, London, W.1.

Dear Sirs.

I am sending you eight pounds(L.8.0.0.):
please send me the books I have marked in the en-
closed list.

Have you now Peter Pan and Wendy which
you did not send me to The Hague when you sent the
others in September.

Yours truly.

14

Paris, oct 27 7

Dr. Gumersindo Torres.

Paris-11 Rue de Bassano-16me arr.

8 (eight)

Letters of Lady Augusta Stanley	6	6
A Diplomatist in Europe ✓	7	6
The Memoirs of B.N. Wrangel ✓	6	6
Life in Regency and Early Victorian Times		
The Vagabond Duchess ✓	15	
The War Diary of Emp Frederick W	5	6
The Letters of Mary Nisbet of Birleton, Countess of Elgin Palmerston	6	
Fifty-Two Years a Policeman	5	6
The Empress Marie of Russia and her Times ✓	10	6
Letters of Queen Victoria	7	6
The Life of King Edward VII	10	6
(I wish the two volumes Sidney Lee and Markham quite news)	12	6

93

8

Paris, 11 Rue de Bassano, octubre 29 de 1927.

Señor

Isaac Delima López.

Caracas.

Mi querido Isaac.

Ahora si creo haber hecho las diez de última, pues me he tenido que instalar en un tiempo aquí, ya que no sería prudente por ahora hacer viaje con Lola enferma para España, a donde iré solo, en mis diligencias oficiales, procurando conciliar al más urgente deberes de familia, con los del cargo que desempeño. Mi viaje pienso hacerlo en los primeros días de noviembre.

Vino Vicente Emilio quien me dijo haberte visto y hablado contigo, habiendo visto también estado de tus negocios: ojalá logres recoger cuanto tienes en la calle y que puedas vender los dos camiones, que te han resultado un fardo pesado. Juzgo que la crisis económica durará algún tiempo, y como yo continúo mal, con un gasto diario de mil y picots de frances, in contar Médicos (solo en Hotel y Clínica) resolví tomar este apartamento para aliviarme, expuesto naturalmente a que me ocurra lo que en Holanda, pues no se consiguen casas buenas por mes: aquí en Francia hay siquiera la ventaja, o mejor, el recurso de los contratos mínimos de tres meses, que es el que yo he hecho y quiera Dios que encuentre a quien traspasarlo, caso de que antes pueda mover la familia. Que de trabajos se pasan en el exterior cuando no se tiene salud. Por todo esto que equivale a estar me comiendo el sueldo y mis costillas, espero la liquidación de diciembre y desde ahora te digo que no te preocupes cuanto a utilidades mías, las que puedes dejar para abonármelas más tarde, al aligerarse del peso de la mala situación económica, que sin duda gravitará sobre tí, como sobre toda la vida del País. El capital espero me lo abones a la firma Blohm y C^o de esa, a quienes escribiré entonces, porque para esa fecha estará casi agotada la Carta de Crédito que trae del City Bank.

Lola y los muchachos se unen a mí para enviar a Asunción, como a tí y a toda la demás familia, muchos saludos y recuerdos con cariños para Adelita y Alicia. No dejes de escribirme siempre que puedas y recibe un estrecho abrazo de tu año.

Paris, octubre 29 de 1917.

Señor Doctor

Rafael Requena.

Caracas.

Mi querido amigo.

Me es grato presentar a tus finas consideraciones de amistad al buen amigo Héctor Nietri, de quien puedo decirte que en todo el tiempo que lo he visto por acá, ha puesto especial empeño en aplaudir y proclamar excelente la obra de nuestro querido Jefe el General Gómez, como en exhibir su adhesión a él. Esta circunstancia, unida a su deseo de obtener algún cargo en la Administración del General, me hizo ofrecerle esta carta para tí, que la hago con gusto, recomendándotelo especialmente, seguro de que lo ayudarás en cuanto puedas.

Yo me iré solo a España, pues Lola no está aún del todo bien para seguir viaje.

Muchos saludos y recuerdos nuestros para todos los tuyos y para tí.

Te abraza tu siempre amigo.

Paris-11 Rue de Bassano, 16mc-octubre 31 de 1927.

Señor General

J. V. Gómez.

&

&

&

Caracas.

Mi respetado General y amigo.

Lo saludo atentamente y son mis sinceros deseos por su bienestar.

No queriendo pagar en España el caro noviciado que pagué en Holanda, me iré solo a Madrid, donde con toda calma solicitaré casa buena para asiento de la Legación y de la familia. Los Hoteles a donde llegan los Diplomáticos son sumamente caros para larga estada con familia y esta circunstancia obliga a uno a tomar la primera casa que encuentra, generalmente tambien muy cara, pues como ven la urgencia o ampeño que uno tiene, se aprovechan de ello para cobrar precios excesivos. Dejar la familia aquí durante yo hago all' mis diligencias, tiene para mí además de la ventaja económica, la de que dejo a mi s'ñora, quien continúa bastante bien, observando su tratamiento con tranquilidad. Todo lo cual cumplo el deber de elevar a su superior conocimiento.

Al reiterarle mis respetuosas consideraciones, me es grato repetirme su amigo.

LEGACION
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

48

A L B E R T O U R B A N E J A

saluda cordialmente a su distinguido amigo el señor doctor Gu-
mersindo Torres, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipoten-
ciario de Venezuela en España y Holanda, con ocasión de avisar-
le recibo de su atenta nota verbal fecha 24 de octubre y del che-
que por la suma de ciento treinta y cuatro dolares con sesen-
ta y dos centavos correspondientes a los setecientos bolivares
asignados para alquiler de casa y demás gastos de esta Lega-
ción en el referido mes.

Urbaneja expresa a su distinguido amigo doctor Torres las
gracias expresivas por dicha remisión y aprovecha la oportuni-
dad para renovarle el testimonio de su alto aprecio y muy dis-
tinguida consideración.

Madrid: 31 de octubre de 1927.-

3/H.

79

saluda cordialmente a su distinguido amigo el Doctor P. Iriarago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores y en relación con su atenta nota verbal N.º 52, D. de P. C. de fecha 15 de setiembre último, de cuyo contenido ha informado a los señores Coll y Dr Ruiz Miranda, como al señor A. Urbani, Encargado de Negocios a este para los efectos de la participación al Ministerio de Estado, se complace de acuerdo con los dos primeros en someter a su superior consideración la conveniencia de proceder allí a la recolección, por persona competente como el señor Víctor V. Maldonado por ejemplo, de las muestras de productos que han de ser exhibidos y que se nos diga mas o menos el espacio que ocuparán para hacer nosotros aquí la solicitud de uno o mas salones, que esto lo exige previamente el Comité de la Exposición. Coll, Ruiz Miranda y Torres desean saber tambien de los recursos de que pueden disponer para la construcción de armarios, mesas y vitrinas, etc, para la colocación de todo el material a exhibirse, como para la ornamentación del puesto que ocupe Venezuela en las Galerias Especiales.

Con este motivo Torres reitera a su apreciado amigo el Doctor Iriarago Chacín las seguridades de su especial aprecio y de sus mas distinguidas consideraciones.

Paris, octubre 31 de 1927.

s/n.

Saluda atentamente a su apreciado amigo
Doctor P. Itriago Chacín, Ministro de Rela-
ciones Exteriores, le acusa el recibo de
su nota verbal N° 1506, de 16 de setiembre
último y del cheque por Fls. 262, 20, valor
de los cablegramas expedidos por la Le-
gación, durante el mes de julio, y cumple
en comunicarle que debidamente endosado
lo ha entregado al Sr. J. M. Clemente, Encar-
gado de Negocios ad-interim, para la can-
celación de dicha cuenta, y se vale de es-
ta oportunidad para renovarle el testimo-
nio de su distinguida consideración y a-
precio.

Paris, 31 de octubre de 1927.

81

S/N

Saluda cordialmente a su amigo el Dr P. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores, le acusa el recibo de su atenta nota verbal circular N° 582, D. de P. C. de 28 de setiembre último y al recoger con atención la insinuación que le hace, se complace en decirle que ha notificado de ello al Sr J. M. Clemente, Encargado de Negocios ad-interim, y con este motivo le reitera las seguridades de sus mas distinguidas consideraciones.

Paris, octubre 31 de 1927.

s/n.

82

saluda cordialmente a su distinguido amigo el Doctor E. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores y en relación con su atenta nota verbal N° 552, D. de P. C., de fecha 13 de setiembre último, de cuyo contenido ha impuesto a los señores Coll y Dr Ruiz Miranda, como al señor A. Urbaneja Encargado de Negocios a este para los efectos de la participación al Ministerio de Estado, se complace de acuerdo con los dos primeros en someter a su superior consideración la conveniencia de proceder allá a la recolección, por persona competente como el señor Víctor V. Maldonado por ejemplo, de las muestras de productos que hay en de ser exhibidos y que se nos diga más o menos el espacio que ocuparán para hacer nosotros aquí la solicitud de uno o mas salones, que esto lo exige previamente el Comité de la Exposición. Coll, Ruiz Miranda y Torres desean saber también de los recursos de que pueden disponer para la construcción de armarios, mesas y vitrinas, etc, para la colocación de todo el material a exhibirse, como para la ornamentación del puesto que ocupe Venezuela en las Galerias Especiales.

Con este motivo Torres reitera a su apreciado amigo el Doctor Itriago Chacín las seguridades de su especial afecto y de sus mas distinguidas consideraciones.

Paris, octubre 31 de 1927.

83

Paris, octubre 31 de 1927.

Señor Doctor
P. Itriago Chacín.

Caracas.

Mi distinguido amigo.

Lo saludo atentamente con mis mejores deseos por su bienestar.

Cumplo en participarle que en los primeros días del entrante noviembre saldré para España en cumplimiento de los deberes de mi cargo y que no queriendo pagar allí el caro noviciado que pagué en Holanda, iré solo dejando aquí mi familia, mientras yo allá busco y con toda calma, la casa que sea buena para la Legación y para mi familia. De otro modo me resultaría como en Holanda, muy oneroso, pues los Hoteles a donde generalmente llegan los Diplomáticos que van a recibirse, son sumamente caros para estar en ellos largos días con familia, y luego acosado por un gasto tan superior, se valen de esta circunstancia los dueños de casas para cobrar excesivos alquileres. Como además el que mi señora pueda continuar aquí el tratamiento que le han impuesto y voy yo en Madrid los recursos médicos que haya allí, perseguir el mismo en dicha ciudad.

Con mis afectuosos saludos para usted, me es grato repetirme su amigo.

[Handwritten signature]

Paris-11 Rue de Bassano, 16me-novembre 1° de 1927

Señor Don
Gustav Zingg.

Maracaibo.

Muy apreciado amigo.

Tengo recibidas su carta del 21 de setiembre y otra, la de Christern, Zingg & C° del 4 de octubre último: ambas me han proporcionado la satisfacción de saber de ustedes, satisfacción que es también de mi familia.

Mil gracias a su señora y a usted por la eficacia con que han atendido a mi encargo: crean que Lola y yo les estamos muy agradecidos por su empeño. Como el Dr Velutini se vino ya, yo le ruego que por órgano de la Curacao Trading C° de esa me lo mande a la misma firma de La Guaira con la recomendación de mi parte de que me lo envíen con uno de los vapores a Amsterdam, dirigiendo a la Legación de Venezuela en La Haya, Lange Voorhout 35, y rotulado para mí, que mi Secretario lo recibirá si no estuviere yo allí. Mil gracias de nuevo, pidiéndoles por favor que me saluden.

Comprendo la lucha que tendrá con la Cervocería, pero nada tengo más seguro que el triunfo que obtendrá su reconocida habilidad y competencia: por otra parte el producto se impondrá por su pureza y será solicitado por la clientela de ser mayor siempre, dado el crecimiento de la población de Maracaibo. Espero los próximos informes que me anuncie.

En cuenta del cobro de la cantidad de seiscientos bolívares (\$s.600.00.), dividiendo correspondiente al cupon N°2, decretado por la Compañía. Yo le estimaré abonarme esa cantidad al depósito que tengo en cuenta de Christern, Zingg & C°.

YO estoy de viaje para Madrid, pero voy solo, porque prefiero ir primero a ver con calma la cuestión ca su para la familia y mientras tanto dejo a Lola a que mejore mas aun de la novedad renal que le ha embromado en este su sexto embarazo.

Lola, los muchachos y yo les enviamos a su señora y a usted, como a toda la familia, nuestros afectuosos recuerdos y mejores votos por su bienestar.

Lo abraza su amigo.

LEGACION
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
EN ESPAÑA

No.137.-

Exposición Ibero-Americana
de Sevilla.

A L B E R T O U R B A N E J A

saluda atentamente al apreciado amigo doctor Gumersindo Torres, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España y Holanda, con ocasión de avisarle recibo de su atenta nota verbal fecha 20 de octubre último, en que se sirve transcribirle, para que la lleve a conocimiento del Ministerio de Estado, la que recibió del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela relativa a la forma en que la República concurrirá a la Exposición Ibero Americana, que tendrá lugar en Sevilla el 12 de octubre de 1928.-

En cumplimiento de las instrucciones recibidas, Urbaneja ha pasado al Ministerio de Estado la nota oficial que acompaña en copia al Dr. Torres, con ruego de que se sirva decirle si ha logrado interpretar fielmente los deseos expresados.

Madrid: 1 de noviembre de 1927.-

Anexo al oficio No.237 dirigido al Dr.Torres,Ministro de Venezuela

Madrid: 1 de noviembre de 1927.-

No. 236.

Excmo.Señor:

Según participación que ha recibido del señor doctor Gumerindo Torres, nombrado Ministro de Venezuela en España y Presidente de la Comisión Venezolana ante la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, el Gobierno de la República ha resuelto hacerse representar en la citada Exposición y concurrir a ella con los productos del país en las Galerías Especiales, sintiendo que por lo limitade del tiempo, no le sea posible construir un pabellón propio, como eran sus deseos.

Al tener la honra de poner en conocimiento de V.E.cuento antecedente, en cumplimiento de instrucciones recibidas, aprovecho esta oportunidad para renovarle el testimonio de mi más alta consideración.

Alberto Urbaneja.

Al Excmo Señor

General Marqués de Estella,
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.

Madrid.-

No. 156.

La Haya: 5 de noviembre de 1927.

Infame publicación de
"de Zakenwereld", de Amsterdam.

Señor Ministro:

Tengo a honra confirmar a usted mi cable
cifrado de ayer, que dice así:

"POPEYVUV- PIJE- XICHUCKULUBP- AOBVB- BYBYJYJ-
68682- AYOPE- ACWOLARJE- BYVUYI- BYJOB- GUGURULAME-
FYFYVU- TERUX- UJMOFU- BABYR- FYJVU- 6330-
EP'UYIAYO- BABVB- 16639- BYDYVI- ACJERAME- JYBYFYB-
OJUYI- 72211- 62222- FYFYFYV- 62952- 4546- IYIYIYIBB-
JTBAB- 4723- 77241- 7221- 58391- PITCACE- 6330-
EBAUYIAYO- AJYBIEYIVYJ- PIJE- 5992- JJOYA- JYJYJYV-
KJYJP- JIJOBVBVB- INUYBYU- FYJVU- 22091- APOUYAPRI-
ACHUCSACIPE- BYJOBIBB- HURIAIYIB- FYFYFYJ- CYAYAI-
6111- IBYFE- IJYJLIEE- AYABYV- BYRPOVYBE- "

Cumpla con el deber de ampliar a usted
el cable anterior llevando a su conocimiento que tan pronto
tuvo noticias del Cónsul General de Amsterdam de la infame
publicación de "de Zakenwereld", hebdomadario de segunda
importancia comercial de Amsterdam, y la hubo leído, me
trasladé al Ministerio de Negocios Extranjeros de Holanda
a hacer en términos comedidos, pero enérgicos, protesta por
la vil publicación dirigida contra el Honorable General
J. V. Gómez, Jefe de una Nación amiga, con quien los países
sejos mantienen felices y cordiales relaciones, haciendo
hincapié de que en Venezuela, por ningún respecto, se per-
mitiría la publicación de semejantes y calumniosos concep-
tos contra Su Majestad la reina o el Gobierno y pueblo hol-
landés. El Jefe de los Asuntos Diplomáticos de la Cancille-
ría Neerlandesa, señor Michiels van Verduynen, me expresó
sus sentimientos porque esa publicación, que no era conoci-
da en el Ministerio, hubiese sido hecha; que el existir li-
bertad de la prensa en Holanda y no haber previa censura pa-
ra lo que se publique, era la causa de que tal artículo hu-
biese podido ver la luz y que presentaba excusas por lo acon-
tecido. Me manifestó, además, que se cursarían instrucciones
al Jefe de la Prensa Neerlandesa para que lo fuese llamada
la atención al Director del hebdomadario y me exigió lo tu-
viera al corriente de lo que nuestro Cónsul General en Am-
sterdam hiciera directamente ante el citado Director, para
para

Señor Doctor P. Iriago Chacín,
Ministro de Relaciones Exteriores.

SARACAS.

162

TRADUCCION.

que si éste no presentaba excusas hacerlo venir al Ministerio. Me significó también que la Cancillería Neerlandesa sabía muy bien por los informes de su Ministro en Caracas la obra de reconstrucción llevada a cabo por el Benemérito General J. V. Gómez, la cual era altamente apreciada por el gobierno holandés. A mi pregunta de si las leyes neerlandesas no castigaban las injurias contra los Jefes de Naciones amigas, consulté el Código Penal y me dijo que en efecto el artículo 117, prevía este caso. Dicho artículo dice así:

"Las ofensas premeditadas contra la persona de un soberano en ejercicio o de otro Jefe de un Estado, como también contra amigos sancionadas con prisión de 4 años o más o con una indemnización de un máximo de 300 florines"

He cumplido también con el deber de ratificar y ampliar a nuestro Cónsul General en Amsterdam las instrucciones que por teléfono le había dado y las cuales están contenidas en la nota No. 155, que acompaño a la presente.

Tan pronto como termine la traducción del infame artículo publicarlo en "de Zakenwereld" y el cual está firmado por J. E. Hoogestegen, agente-viajero de la firma de Amsterdam Gerhard Leber, cumpliré con el deber de enviarle a esa Cancillería.

En la Nota Legación espere que las medidas tomadas por ella en este odioso asunto merezcan la superior aprobación de Usted.

Soy de usted atento servidor,

que va de esta parte a...
gundo a una altura de 3000 pies...
los chiferos van con una libertad...
en sus trajes de trabajo...
Anexo. Los niños en sus...
los agricultores...
en Caracas se hacen tres paños...
uras de los viajeros y del chófer...
silente de Venezuela...
en los alrededores de Caracas...
los viajeros de Venezuela...
sus relaciones y la...
Jefe de la...
cuando de que el país...
va dar un...
traba un gran...
de ganado en Venezuela...
va en el...
las ganancias de esta...
apertura...
reg. en...
y...

86e

TRADUCCION.

De DE ZAKEN ERNED, de Amsterdam, del 22 de octubre de 1.927.

BAJO LAS PALMERAS.

VENEZUELA- CURAÇAO- PANAMA.

Amcon (Zona del Canal) 25 Sept. 27.

Les he prometido contarles mis viajes por la América Central y la América del Sur y, sobre todo, lo que pueda interesarles, como comerciantes. Si reflexiono, sobre lo que en los diarios, en estilo enfático, nos dicen viajeros de ocasión, que aprenden el conocimiento del país y del pueblo, en una comida o en un almuerzo, considero tiempo útil que un comerciante realista tome la palabra crudamente, llamando a una vaca, vaca y señalará ladrón.

Quando se viaja en los cómodos vapores de la K. W. I. M. hacia el oeste, se llega, después de haber pasado las islas de Trinidad y Barbados, al puerto de La Guaira, el principal puerto y el más frecuentado de Venezuela. Al llegar en la mañana, al despuntar el día y se vé la pequeña ciudad al pié de la montaña, se cree uno en un Eldorado. Las montañas se ven pintorescamente con el sol de oro de la mañana, pero una vez desembarcados, el entusiasmo se acaba muy pronto. La ciudad no sólo es extremadamente sucia y pobre, sino que también el calor es casi insoportable. En las callejuelas estrechas y en los chiribitiles se ven arrastrándose de rodillas a niños desnudos y las casas sin colores, son mitad de madera y mitad de piedra y dan la impresión de la miseria.

Una de las cosas más interesantes es el magnífico camino que va de este puerto a Caracas, con centenares de vueltas y llegando a una altura de 3000 piés. Este camino es tan peligroso y los chóferes van con una tomeridad tan irreflexiva, que a menudo se ven cruces de madera, demostrando que un accidente ha tenido lugar en los sitios en que éstas se encuentran.

Muy típico es el control riguroso al cual deben someterse los automovilistas que visitan a Venezuela. Solo en el camino para Caracas se pasan tres puéstopos, en los cuales se anotan los nombres de los viajeros y del chófer, y esto a causa de que el Presidente de Venezuela, General Juan Vicente Gómez, quien habita en los alrededores de Caracas, tiene espantoso miedo de que entre los viajeros se encuentre alguno que pueda envidiarle los millones robados y le procure un puéstopo en otro y mejor mundo. Este jefe de bandidos, pues seguramente no merece mejor nombre, es la causa de que el país esté en atraso y no pueda desarrollarse. Para dar un ejemplo: en los alrededores de Puerto Cabello se encontraba un gran matadero de exportación que dada la gran cantidad de ganado en Venezuela podría llegar a hacer competencia lucrativa en el mercado mundial. Pero el Señor Presidente, envidiando las ganancias de esta Sociedad, decretó que por cada res que se exportara debía pagársele un montante a igual al valor de una res, es decir, el 100%. Por lo tanto hubo que cerrar el negocio y tuvieron que liquidarlo.

Este sistema de pillaje está extendido entre todos los empleados y protegido desde lo alto. Por ejemplo: se desea declarar sus equipajes. Esto no va tan rápido. Se llega un día, pero debe irse uno al hotel sin el equipaje, pues los señores aduaneros no tienen ni el tiempo ni el deseo de empezar su trabajo. Se vuelve el día siguiente y las dificultades comienzan. El viajero ignorante no comprende porqué el hombre "hace tanto ruido por nada", pero después de alguna experiencia, se termina por descubrir que sólo una mano llena (un billete de Bs. 25, alrededor de Fla. 12,50, es suficiente) hace dar vueltas al molino oficial.

El mismo sistema de "sacar dinero" se aplica igualmente en la declaración de las mercancías. No sólo se pierde un ocaso de tiempo llenando toda clase de manifiestos y de documentos, sino que la casa que no paga a los aduaneros alerta a una de dinero, puede estar segura de que no recibirá sus mercancías. Una firma de Maracaibo que yo conozco paga anualmente a uno de los funcionarios una suma de 4000 florinas, de manera que este hombre podrá seguir el ejemplo ilustre de su superior, el jefe de los bandidos Gómez, haciéndose construir con su dinero un espléndido chalet para pasar el resto de sus días en un bello far niente o en una mesa de juego.

Es lástima que este país haya nunca sido entregado en manos de una banda de funcionarios, ávidos de botín, pues con una buena administración podría ser uno de los principales Estados de la América Central. Tiene una superficie de 400.000 millas cuadradas, no menos de 1000 ríos y produce principalmente café, azúcar, tabaco, cacao, caucho, petróleo, carbón y oro. Sobre todo la producción de petróleo, que es muy importante, alcanzó en 1926, a no menos de 35 millones de barriles.

En los alrededores de Maracaibo y en el gran lago que tiene 8000 millas cuadradas y en el que 200 ríos desembocan, que son las principales fuentes petrolíferas han sido descubiertas. La fotografía adjunta les enseña uno de estos lugares, La Rosa. Se encuentran en Maracaibo las oficinas de una docena de sociedades de petróleo, que tienen sus terrenos en los alrededores del lago, con un personal de unos 30 mil hombres. Se oye hablar en Maracaibo los más diferentes idiomas del mundo y, sobre todo, están allí representados, los americanos de los Estados Unidos, los holandeses, los suecos y los daneses.

La reciente crisis causada por la super producción de petróleo disminuyó en gran parte el movimiento de Maracaibo y más de 6000 hombres del personal han sido repatriados.

Quiero todavía decir algo del puerto de Maracaibo. Los grandes navíos no pueden entrar en él porque el acceso al lago no tiene más de 19 pies de profundidad y el gobierno no puede mejorar dicha vía. En el lago se encuentran gran cantidad de sitios vadenables y si las compañías de petróleo no hubiesen tomado la iniciativa de poner por donde quiera boyas y faros, la ciudad de Maracaibo y los alrededores del lago se mantendrían en un perfecto reposo. Es la capital, Caracas, envidiosa probablemente de la prosperidad de Maracaibo, la que no toma medida alguna para ayudar al desarrollo de este puerto. El resultado de esto es que las mercancías para el oeste de Venezuela, desde luego para Maracaibo, tienen que ser transportadas a barcos más pequeños, lo que hace se hace en Curacao, gozando esta isla, por este hecho, de una gran entrada.

También en Maracaibo los pequeños navíos no pueden atracar al muelle y deben esperar sobre el lago hasta que las barcas vongan a tomar las mercancías. Se comenzó a construir un muelle, pero el trabajo ha cesado por falta de recursos y es dudoso que el Gobierno quiera ayudar a las empresas privadas para terminar el trabajo.

Para los comerciantes el trabajo en Maracibo es un muy desagradable. Hace tanto calor que se dice que los habitantes de esta ciudad se proveen de un sobretodo para protegerse del frío cuando se van para el infierno. La situación en los hoteles es miserable y los alimentos son de tal naturaleza que los platos son devueltos sin siquiera ser tocados. Se quiere sin embargo y se visita a los compradores. Se piensan que es trabajo fácil. Para alcanzar una entrevista con un poco de tranquilidad con un hombre de negocios, se debe hacerle antes tres visitas. Cuando ya se ha podido obtener que este señor tome asiento y quiera hablar de negocios, sucede, que en el momento más interesante de la conversación, entra un muchacho de la oficina, negro o mulato, pidiendo dinero para las estampillas. Y el señor grita a través de la oficina, a Pedro o a Juan, de dar eso dinero. De nuevo se sienta y entra un amigo que lo toca familiarmente sobre ~~el~~ la espalda y comienzan a hablar de banalidades. Y no olvidemos los que se llaman días de correo, es decir, un habitante de Venezuela guarda toda su correspondencia hasta el día en que un vapor sale, que es tres veces por semana; de manera que se cree que tiene bastante tiempo para despachar su correspondencia regularmente. Pero no! El martes o jueves o cuando quiere despachar su correspondencia, el señor hace poner un gran rótulo " Hoy no se reciben visitas porque hay despacho de correo". El pobre tiene tantas cosas que arreglar que le es imposible pensar en otras.

Y así es por todas partes las mismas excusas, dejar para mañana lo que puedas hacer hoy. Esto es lo que llaman aquí "mañana" y sobre lo cual un buen conocedor de la América Latina, el ha escrito el bonito poema que sigue: poeta Rudolph Atkin,

In those little Republics down south of the Zone
Where each of an army of Generals can boast,
Where each waits a pick of the Treasury bone,
And a President rules for a week at the most,
From the moment the sun tips the high-standing palm,
And the first note is chirped by the earliest bird,
Till the hour when the moon reigns silent and calm,
You hear o'er repeated one spigetti (native) word-
Mañana.

They arise- heavy-eyed- when the morn is far spent,
To the sweltering blaze of a tropical sun,
With nothing accomplished, yet fully content,
Retiring to sleep o'er the evening is done.
The women full weary of lolling all day,
Hard striving the god of siestas to woo,
While their chivalrous mates in a neigh'ring cafe
Are gallantly boasting of what they will do-
Mañana.

En otra ocasión espero poder relatarles la continuación de mi viaje por las tierras del Centro y del Sur.

J. F. HOOGESTRALE.

La Haya: 5 de noviembre de 1927.

No. 157.

CABLE CIFRADO DEL 4 DE ESA CANCELLERIA.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atento cable cifrado del 4 de las corrientes, recibido hoy en esta Legación, que ha llegado así:

"JE MERICHI IEPJ BPIU BEJONI JEBB
UJONGIOWIJ FVIVJ BABB JEPJ BEUCUL
BUABA RUCMAJ JEOA JEPJ EPJUV ACJMIASSARCUI
JEPJ BELOV HJEB PITGACH"

el cual he traducido conforme corrigiendo las palabras la, 16 y 17, que vienen erradas.

Soy a usted las más expresivas gracias por su atenta información y, al quedar en espera de sus superiores instrucciones, me es grato informarle que he transcrito al Cónsul General en Amsterdam, señor H. Dagnino, el citado despacho, de acuerdo con sus órdenes.

Soy de usted atento servidor,

Señor Dr. P. Itriago Chacín,
Ministro de Relaciones Exteriores.
CARACAS.

ANEXO OFICIO NUMERO 161.

86c

COPIA.

No. 158. La Haya: 5 de noviembre de 1927.

Sobre infame publicación
"de Zakenwereld", de Amsterdam.

Señor Cónsul General:

Me es grato transcribir a usted la traducción del cable cifrado que hoy he recibido esta Legación del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República:

"LEGACION VENEZUELA.- La Haya.- De Caracas, el 4/11- 13/20.- Ministro Holanda junto con Loeber presentó espontánea excusas Cancillería. Loeber escribe mentís público. Espere instrucciones. Comuniqué Cónsul Dagnino. ITRIAGO"

Le reitero el ruego de tenerme al corriente de lo actuado por usted en este odioso asunto.

Soy de usted atento servidor,

(firmado) J. M. Clemente.

Encargado de Negocios a. i.

Señor M. Dagnino,
Cónsul General de Venezuela.

AMSTERDAM.

C O P I A

Le 4 Novembre 1927.

Monsieur le Rédacteur de "Le ZAKENWORLD".

Beurspassage 8.

AMSTERDAM.

Monsieur,

La chronique sur le Vénézuéla publiée dans le Zakenworld dans le numéro du 22 Octobre dernier, ne peut être qualifiée que de fausse, erronée et extrêmement insultante pour notre pays et le Chef de son gouvernement le Général J. V. Gomez.

En sa qualité de fonctionnaire du Gouvernement vénézuélien et aussi en sa qualité de vénézuélien, je proteste énergiquement et formellement contre l'article signé J.T. Hoogestegen.

Il serait très facile de relever et contredire tout ce que l'article contient sur mon pays, mais juge le bon assez indigne pour n'en passer.

Connaissant votre revue et son programme, je suis très étonné de voir que vous laissez paraître dans ses colonnes un article difamatoire sur un pays qui entretient d'excellentes relations avec la Hollande et son Gouvernement. Les statistiques, les chiffres d'exportations et importations les nombres croissant des relations commerciales, prouvent que sous le gouvernement de l'éclairé homme d'Etat, le Général J. V. Gomez, le Vénézuéla s'est développé d'une façon extraordinaire, et que le peuple vénézuélien ne peut que se louer de sa politique.

Pour apprécier et juger un pays et son état de progrès il faut tenir compte des faits connus et comparer les différents époques de son développement. Le Vénézuéla traverse aujourd'hui une époque de prospérité et le Gouvernement ne fait qu'aider et encourager son développement. Rien et personne ne peut contester l'effort personnel qu'exerce toujours le Président Gomez pour augmenter le bien-être du pays et de ses habitants. Pour ne parler que du développement des moyens de communication, je citerai le grand effort accompli pour la construction de merveilleuses routes automobiles qui couvrent tout le territoire. Les finances vénézuéliennes sont également dans un état prospère, et il est officiellement reconnu que la Vénézuéla présente toutes les garanties voulues pour se trouver parmi les Etats qui ont su s'organiser par ses propres moyens et respecter les engagements financiers contractés à l'étranger.

Pour conclure, j'espère que vous n'aurez pas de inconvénients à publier cette lettre dans votre revue et est apparu le malheureux article du 22 Oct. et à effacer le mauvais impression qu'il a laissé.

Veuillez agréer, Monsieur, mes salutations empressées

Consul Général.

La copia del original que se encuentra en los archivos de esta Legación. La Haya, 9 de noviembre de 1927.

862

C O P I A.

CONSULADO GENERAL
DE VENEZUELA.

Amsterdam, 7 de noviembre de 1927.
Keizersgracht 213.

S. N.

Señor Encargado de Negocios,

Tengo a honra acusar a usted recibo de la nota No. 158 de fecha 2 de los corrientes.

Me apresuro a dar a usted relación de lo que me he hecho respecto a la odiosa publicación hecha en ésta por la revista "de Zakommereld", en fecha 23 de Octubre pda. Tan pronto como supo la publicación y de lo infamante de ella, di los pasos necesarios para conocer quien era el firmante y donde se encontraba.

Fui informado que el firmante Boogestegen es un viajero representante de la casa Loebor de esta plaza. Inmediatamente me puse en contacto con la citada casa haciendo ver a sus directores la falta cometida por el viajero de ella. Los señores Loebor y Kaiser Directores me expresaron inmediatamente la sorpresa que les causaba este asunto del cual no estaban al corriente y me expresaron su indignación, agregando que estaban dispuestos a hacer todo lo necesario para borrar tan cruel impresión. Bajo mi sugestión, enviaron al socio director Loebor, que por gran casualidad se encuentra en Caracas, instrucciones telegráficas para que introducido por el Ministro de Holanda, presentara excusas a nuestra Cancillería, desautorizando el firmante del artículo difamante.

Por cable informé a nuestra Cancillería en fecha 1 de Noviembre, de mi actuación y anunciaba al Señor Ministro de Relaciones Exteriores que el señor Loebor de Caracas presentaría a aquella para presentar debidas excusas.

Por nota 158 de esa Legación fecha 5 de los corrientes recibida hoy, me impongo que las debidas excusas fueran presentadas a nuestra Cancillería por el Señor Ministro de Holanda en Caracas junto con el Señor Loebor. Me ocupo igualmente en interesar los directores de las principales casas de comercio que tienen relaciones con nuestro país para que en nombre del comercio holandés protesten enérgica y públicamente contra el artículo incriminado.

Seguiré informando a Usted sobre este lastimoso asunto.

Soy de Usted atento servidor.

(firmado) Manuel Bagnino.
Cónsul General.

1 anexo.

Señor J. M. Clemente,
Encargado de Negocios- ad Interim
de los E. E. U. U. de Venezuela.
LA HAYA.

La Haya: noviembre 7 de 1927.

JP 8

Mi estimado Dagnino:

Sentí mucho no estar en casa cuando llamaste por teléfono.

Nuevamente te exijo me tengas constantemente al corriente de lo que se vaya actuando en el asunto de la infame publicación del "Zakenwereld". Porqué no has escrito oficialmente a esta Legación sobre ese asunto?. Hay que llenar aquí el expediente correspondiente y la Legación está en el deber de informar a nuestra Cancillería de todo lo que pasa en Holanda, especialmente en ~~en~~ como el asuntos ~~que~~ se trata. Por eso es conveniente ratificar por nota lo que se habla por teléfono.

Es que ya está lista la traducción de la inicua crónica?. Si es así, ten la bondad de enviármela.

Te advierto que para ciertos cables es conveniente se use la clave no el lenguaje corriente.

Te saluda tu afmo.,

La Haya: 9 de noviembre de 1927. Jb. g

Señor General J. V. Gómez,
& & &

Caracas.

Mi respetado y único Jefe:

Lo saludo muy respetuosamente y deseo vivamente se encuentre gozando de perfecto bienestar en unión de su honorable familia.

Cumpro con el penoso deber de llevar a su superior conocimiento que un semanario de la ciudad de Amsterdam, titulado "de Zakenwereld", de escasa importancia comercial, publicó una infama crónica de un villano llamado J. F. Moestegen, agente viajero de la casa Gerhard Loeber, de la misma ciudad de Amsterdam, quien se encuentra ahora por Centro América y ha debido estar en Venezuela hacia el mes de agosto, crónica de insultos y calumnias hacia su respetable persona y hacia los funcionarios venezolanos. Al tener conocimiento por nuestro Cónsul General en Amsterdam, señor M. Daguino, del insólito e inicuo hecho, me trasladé al Ministerio de Negocios Extranjeros de Holanda a hacer formal y enérgica protesta por la vil publicación dirigida contra el Benemérito Jefe de una nación amiga, con quien los Países Bajos mantienen cordiales relaciones, haciendo hincapié de que en Venezuela, por ningún respecto, se permitiría la publicación de semejantes y odiosos conceptos contra Su Majestad la Reina o el Gobierno y pueblo holandés. El Jefe de los Asuntos Diplomáticos de la Cancillería Neerlandesa, señor Michiels van Verduijn, me expresó sus sentimientos porque esa publicación, que no se conocía en el Ministerio, hubiese sido hecha, lo cual es primera vez que sucede. Que el hecho de existir libertad de prensa en Holanda y no haber la previa censura para lo que se publique, era la causa de que tal artículo hubiese podido ver la luz y que presentaba las más sinceras excusas por el vil hecho cometido. Además me manifestó que se cursarían instrucciones al Jefe de la Prensa Neerlandesa, a fin de que amonestara debidamente al Director del hebdomadario para impedir que tan odioso caso volviese a suceder y que lo tuviera el corriente de lo que nuestro Cónsul General en Amsterdam hiciera directamente ante el Director del hebdomadario, para que si éste no presentaba excusas, hacerlo venir al Ministerio. Me significó también que la Cancillería Neerlandesa sabía muy bien por los informes de su Ministro en Caracas la obra de reconstrucción llevada a efecto por Usted en Venezuela, la cual era altamente apreciada por el gobierno holandés.

Al mismo tiempo que cumplía con el deber de hacer esta protesta ante la Cancillería Neerlandesa di instrucciones a nuestro Cónsul General en Amsterdam, en nota cuya copia cumpro con acompañarle así como de la demás correspondencia que me he cruzado con este funcionario, para que protestara de manera enérgica ante el Director del "de Zakenwereld" por la inicua crónica que había publicado, haciendo

resultar en su protesta, que debía ser publicada en el hebdomadario, lo que nuestra amada Venezuela debe a Usted, que para felicidad de todos los venezolanos preside de manera ejemplar los destinos de la República. Así mismo le di instrucciones que debía exigir del precitado Director excusos en el hebdomadario por haber publicado la calumniosa e injuriosa correspondencia en cuestión y que desacutorizara al corresponsal que la había firmado.

Me es muy grato llevar a su superior conocimiento que importantes compañías holandesas que tienen negocios en Venezuela, indignadas al saber de la infame crónica, han procedido a hacer una protesta a la Dirección del "de Zakwereld", en la cual hacen justicia a la obra magna que ha realizado usted. El señor Dr. Dijkmeester, Director del Banco Holandés, ha tenido la bondad de enviarme una copia de dicha protesta, cuya traducción no apuro a enviar a usted. El Dr. Dijkmeester se ha significado que esa protesta será publicada en "de Zakwereld", del 12 de los corrientes y cumplirá con el deber de enviar a usted el número en que aparece. También aparecerá en ese número la carta-protesta del Cónsul señor Dagnino, a quien he reiterado las instrucciones de que el Director del "de Zakwereld" debe prescindir de todas excusas públicas.

He cumplido con el deber de dar cuenta al señor doctor P. Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores, de todo lo referente a esta infame publicación aparecida en el número del "de Zakwereld" y firmada por J. F. Hoogestegen y como la ley holandesa, si bien no prevé la censura contra la prensa, sí castiga severamente las injurias intencionadas contra los Jefes de Estado de Naciones amigas, le he pedido las instrucciones del caso sobre el juicio que puede seguirsele a ese infame hombre. También he cumplido con tener al corriente al corriente de este celoso agente a mi inmediato superior, el señor doctor Guersindo Torres, para recibir sus órdenes y consejos.

El respeto del Jefe, la mala intención y la malvolencia de unos canallas ha dado motivo para que tanto el Gobierno como respetables casas de comercio y grandes empresas holandesas, hayan puesto de manifiesto la admiración que sienten por usted y por su inmortal obra. Su nombre preclaro y excelso y su magna administración, están muy por encima de la envidia de infames asalariados !

Reciba el respetuoso homenaje de su adicto amigo que agradece a usted vivamente el bien que constantemente le hace y el que nos ha hecho a todos los venezolanos de darnos patria grande y respetada.

87

saluda atentamente a su apreciado amigo el señor Don Alberto Urbaneja, Encargado de Negocios de Venezuela en España, con la ocasión de enviarle, junto con la presente nota verbal, el cheque original N° 35555 de The National City Bank of New York por la suma de ciento treinta y cuatro dollars con sesenta y dos centavos (\$134.62) correspondientes a los setecientos bolíveres del mes de noviembre en curso, para alquiler de casa y demás gastos de esa Legación.

Torres se vale de esta oportunidad para reiterar a su amigo Urbaneja las seguridades de su aprecio y muy distinguidas consideraciones.

Paris-11 rue de Bassano, 16me-nov. 12 de 1927.

Al Sr Don

Alberto Urbaneja.

Encargado de Negocios de Venezuela en España.

Madrid.

88

LEGACION DE VENEZUELA

1^o Donner chaque jour, de 8
 en 8 heures, dans 1/4 de verre d'eau
 sucrée, 2 comprimés de
 Calcional Lersatte
 (52, rue de Bruges).

2^o Changement d'air.

3^o Donner chaque jour un

Calme de
 Screeni g lucidi 250 grains
 à 40 grains 1000

20 Novembre 1927

Rederhoff

B. Agam. La Roche

Commencing at village of Antioch -
to arrival at the mill near Sulphur
Point on the right of Antioch -

1333-16th - Sh.

71176 Solution

Caracas, 30 de noviembre de 1927.

Sr. Dr.
Guersindo Torres.
Madrid.

90

Distinguido amigo:

Pláceme avisarle el recibo de su atenta carta de 25 de octubre último, por la cual se ha impuesto este Despacho de cuanto manifiesta usted tocante a las respectivas asignaciones de las Legaciones en España y en Holanda y a la conveniencia de mejorar la de la última.

Ciertamente, en la Ley de Presupuesto se asigna a la Legación en los Países Bajos casi el doble de lo que a la Legación en España, y además, Clemente recibe desde setiembre último, de orden del General, Bs. 1000 mensuales, que se pagan por el Departamento de Relaciones Interiores. Ahora, en cuanto a la insinuación de usted, cabe significarle que, estando así las cosas y no pudiéndose, sin alterar la ley, quitársele a una Legación para mejorar la otra, habría sólo dos medios para obtener un aumento en los gastos generales de la Legación en Madrid: o esperar la oportunidad de la nueva Ley de Presupuesto, o bien escribirle en tal sentido al Primer Magistrado de la República, confiando en su alto espíritu de justicia y equidad y en el aprecio que merecen las razones aducidas por usted en el particular.

Con mis mejores deseos por su bienestar y el de los suyos, me es grato repetirme su afectísimo amigo y servidor,

P. M. C. Trujillo

AAA.

HOLLANDSCHE BANK VOOR WEST-INDIË

(BANCO HOLANDÉS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES)

AMSTERDAM C.
HEERENGHACHT 411
TELEGR: CARIBIBANK

CURAÇAO
HEERENSTRAAT
TELEGR: CARIBIBANK

CARACAS, VENEZUELA
BOULEVARD DEL CAPITOLIO
TELEGR: HOLLANDEN

91
AMSTERDAM, el 19 de Diciembre de
1927

Al Excelentísimo
Señor Doctor Don Gumersindo Torres,

Ministro de los EE.UU. de Venezuela
en los Reinos de España y Países Bajos,

11 rue de Bassano,

París (16me)

Señor Ministro,

Estamos muy honrados por su atenta de 15 de noviembre último y tanto en nombre nuestro como en el de todas las otras casas a quienes su citado escrito venia dirigido nos permitimos presentar a Usted la expresión de nuestra gratitud por su fina cortesía.

En cuanto al escritor del artículo no es más que una persona desconocida, el periódico de poca importancia y el influjo que puede haber ejercido en Holanda debe considerarse por este motivo casi nulo o nulo del todo. Así pues era casi innecesario reparar en el.

Pero consideramos como un deber nuestro el protestar para que no se creyera en Venezuela - aunque fuera injustamente - que la opinión pública sobre Venezuela y su Presidente era así en los Países Bajos.

Y al mismo tiempo nos dió una oportunidad para dar expresión a nuestros sentimientos de alto aprecio y de rendir un honor bien merecido al eminente Presidente de la República de Venezuela, General Juan Vicente Gómez.

Con nuestras mas distinguidas consideraciones somos de Usted Señor Ministro seguros y atentos servidores.

HOLLANDSCHE BANK VOOR WEST-INDIE

K. de Kromme

9/a

En su número del 22 de octubre apareció un artículo titulado "Un viaje de negocios por Sur-América" del que lamentamos mucho la publicación.

La razón que encontramos para que dicho artículo fuese publicado es la de que parece de alguien que otra vez ha escrito artículos de buena fama sobre países que conocía mejor y que a causa de esto, ustedes no han controlado bien el contenido del que nos ocupa. Estamos persuadidos de que si ustedes hubiesen hecho este control, el artículo en el cual el Presidente de Venezuela es atacado de una manera indigna, no hubiera aparecido.

Nosotros que conocemos el país, con larga experiencia debida a nuestros negocios, estimamos de nuestro deber protestar y, al mismo tiempo, queremos dar un pequeño resumen de cómo Venezuela se ha desarrollado bajo el gobierno del Presidente Gómez.

Después de muchos años de revolución y de intranquilidad, en los cuales el país se vió al borde del precipicio, el General Juan Vicente Gómez se encargó del gobierno en 1908 y por su manera fuerte y plena de tacto para gobernar, pudo restablecer la tranquilidad en corto plazo.

Primero se ocupó de las muchas diferencias pendientes con los países extranjeros y, sin perder de vista los intereses del suyo propio, alcanzó a hacer arreglos con los gobiernos de esos países. Gracias al trabajo del Presidente, Venezuela está cambiada de un país que tuvo que ser forzada por un bloqueo a dar curso a sus obligaciones, en un país que mantiene las mejores relaciones con los países extranjeros y cuya situación financiera y crédito están fuera de dudas. Queremos recordar que, gracias al Presidente Gómez, Venezuela se quedó fuera de la guerra mundial.

Para ilustrar lo que este Jefe de Estado ha hecho por

restablecer las finanzas de su país, citemos las cifras siguientes:

DEUDA DEL ESTADO: El primero de enero de 1.909 se elevaba a 210 millones de bolívares (1 bolívar es Fls. 0,50). El 31 de diciembre de 1.926 estaba reducida a 85 millones de bolívares, mientras que el Estado tenía en depósito en el Banco de Venezuela, el banco de circulación, un saldo a su favor de 55 millones de bolívares, montante que se encuentra en oro en las cajas del Banco.

Es que existen muchos gobiernos que puedan presentar una tan brillante situación de su tesoro público ?

Y es que este resultado se ha alcanzado a costa de los otros servicios del Estado ?

Al contrario, como ustedes lo verán por lo que sigue:

CONSTRUCCION DE CAMINOS:

Cuando el Presidente Gómez se encargó del gobierno en 1908 no existían casi caminos en Venezuela.

Hoy hay más de 5000 kilometros de caminos, admirables caminos para automóviles, para circulación moderna.

Que esto no ha sido asunto fácil, está bien entendido, pues Venezuela es un país muy montañoso.

Se gastó en la construcción de caminos de 1.915 á 1919 más de 21 millones de bolívares, mientras que de 1919 a hoy, se ha gastado, al menos, el doble.

Lo que queda dicho para la construcción de caminos también puede decirse para las demás obras públicas.

IMPORTACION Y EXPORTACION:

Se puede constatar por las cifras siguientes a qué altura se ha elevado el movimiento comercial bajo el Presidente actual:

Importación en 1912	por valor de	106 millones de bolíva-			
"	"	1925	"	"	271
Exportación en 1912	"	"	"	"	130
					399

Estas son cifras que hablan y que demuestran cómo el Presidente se ha esmerado y aleccionado a desarrollar el comercio.

Querríamos continuar todavía hablando de la extensa actividad del Presidente Gómez durante su gobierno de 20 años. Pero el espacio no lo permite y debemos contentarnos con señalar: la ley perfecta sobre el petróleo, por la cual Venezuela ha podido desarrollarse como uno de los países más importantes productores de petróleo; la protección de los extranjeros, que no deja nada que desear; las granjas modelo que el Presidente ha creado en cada Provincia, con empleo de maquinaria moderna.

Creemos que hemos demostrado con todo esto que se puede felicitar a Venezuela de tener un Presidente como el General Gómez, que gobierna con mano firme y con la vista en el porvenir. Y nosotros no pedimos sino desear que su gobierno dure todavía largos años.

(Firmado)

Hollandsche Bank voor West-Indië.
Koninklijke Nederlandsche Maatschappij
tot Exploitatie van Petroleumbronnen
in Nederlandsch-Indië.
Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij
Batavia'sche Overzee Export Maatschappij.
Caripa'sche Handel-Maatschappij.
Handelshuis "Insulinde".
Holland Export Company.
Holtmans Handel Maatschappij.
Import-en Export Maatschappij v/h Flote &
Van Nieuwe.
Missa Gerhard Loeber.
Handel Maatschappij "Holland-Colombia".

Caracas

Venezuela

Diferido

Exteriores

Urbaneja Encargado Negocios

Torres

97

Escrito en español claro

Villa Lujan Miraconcha.

EL VICE-CONSUL
DE LOS EE. UU. DE VENEZUELA
Madrid

Particular

Madrid 20 de Diciembre de 1927.

Exmo. Sr. D. Gumersindo Torres.
Ministro Plenipotenciario de los EE.UU. de Venezuela.
P R E S E N T E.

Mi muy respetable Jefe:

Me es grato participarle mi cambio de domicilio a la calle de Agustina de Aragon n°3, hotel particular, donde tiene su casa, y donde he establecido las oficinas del consulado de nuestra querida VENEZUELA, del cual me hallo encargado como vice-consul.

Con tan grata ocasion tengo el gusto de reiterarle el afecto de mi consideracion mas distinguida.

Quedo de Vd. muy atento servidor

93
G. S. S. D.
Miguel Lizasoain



Mayordomía Mayor
de S. M.

94

De orden de S. M.
el Rey (q. D. g.), tengo el
honor de invitar a V. E. a
la Comida que ha de veri-
ficarse en este Real Palacio
el día 2 de Enero, a las nue-
ve de la noche.

Nota

Los Caballeros de uni-
forme de gala, y no tenien-
dote, de etiqueta.

Las Señoras escoltadas
con banda y con cruces

El acceso por la plaza
de ... y escalera
principal.

La Secretaria de la
Mayordomía espera la bre-
vedad posible.

Palacio 26 de Diciembre de 1927

El Duque de Miranda.

Excmo. Señor Ministro Plenipotenciario
de Venezuela, y Señora

CASINO DE MADRID

*Carta de socio presentado como diplomá-
tico*

*à favor del Sr. D. Guzmán de Torres
propuesto por sí mismo como Enviado extraordi-
nario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela*

Madrid 26 de Diciembre de 1927

El Secretario.

Pedro Ureña

La Municipalidad de San Juan - 81

Núm. 704

Este billete es personal é intrasmisible; vale por el tiempo de su representación; deberá ser presentado cuando se solicite y el interesado tiene que satisfacer por mensualidades adelantadas la cuota de ²⁵ ~~10~~ pesetas. (Artículo 9.º de los Estatutos.)

Barinas Dbre 31 de 1927.

Sr Dr
Guercindo Torres.

96
A Madrid.

Mui querido y apreciado amigo mio.

Despues de mi regreso de Maturin he visto por la prensa de que Ud presentó sus credenciales como Ministro de Venezuela en esa tierra de nuestra gran madre patria. Ojalá Ud allí coseche los laureles que ha cosechado en otras ocaciones en esta tierra querida, pero como esa es la madre debora ser mas grande sus triunfos.

mi grande y buen amigo protector mio: hoy vengo dende mi respetable amigo a fin de que si lo cree conveniente, lo haga y es de que me haga una recomendacion bien ante del Benemerito Gral J V Gomez ó su hijo Jose Vicente ó de algunos de sus buenos amigos de su alta influencias politicas, a fin de que ver si yo puedo colocarme en algun puesto publico a fin de ver me ganando el pan honrado para sostener mis 10 hijitos que tengo, Dr no tema que yo lo garantizo bajo palabra honrada que no dejare que su ~~buen~~ recomendacion fallezca por motivos de mi una cosa que pueda perjicar su buen nombre. Soy honrado y puedo probarle con los tantos testimonios que tengo, pero desgraciadamente no he tenido suerte para conseguir dinero como otros los han hecho. Con urgencia espero su grata recomendacion y cuenta con la sinceridad de su afmo amigo y s.s.s.

Pedro Lehmann

Le deseo un feliz año nuevo u salud completa.

PAGOS HECHOS POR CUENTA DEL GENERAL J. V. GÓMEZ
DESDE 30 de FEBRERO, 1927 HASTA 31 DICIEMBRE
DE 1927.

94

Feb.	25	Entregado al Banco de Venezuela	1,000.000.-
Abril	23	Pago al Coronel Gonzalo Gómez	120.000.-
Mayo	13	Entregado al Banco de Venezuela	3,000.000.-
Junio	8	Pago a L. F. Lebrun	20.850.-
"	13	Entrega a National City Bank para D. Febres Cordero e hijos	1,250.000.-
"	21	Remesa a Dr. E. Ocampo para Jabonería	50.000.-
Julio	1 ^o	Entrega al National City Bank (Jamaica)	1,500.000.-
"	7	" " " " " (Guayabita)	1,300.000.-
"	12	Remesa al Dr. E. Ocampo para Jabonería	50.000.-
Agosto	13	" " " " " " "	50.000.-
"	24	" " " " " " "	50.000.-
Septiembre	6	" " L. A. Perez, " "	50.000.-
"	16	Pago a Micanor García	120.000.-
"	23	" " Santana & Ca. a/c Muebles "Miramar"	200.000.-
Oct.	5	Pago a E. Rodríguez C ("Lucarena")	200.000.-
"	10	Remesa a Luis A. Perez, para Jabonería	50.000.-
"	13	Pago a Ramon H. Binos	200.000.-
"	21	Remesa de \$ 1.000 a Richter & Pickis a/c Sechos para la Jabonería	25.346.-
"	26	Remesa a Marceay para la Jabonería Gastos de remesas a Valencia y Marceay	552.20
Nov.	16	Pago a Santana & Ca. a/c muebles para "Miramar"	200.000.-
"	24	Pago a Dr. C. Hero, (planos Jabonería)	3.000.-
"	26	Remesa a Luis A. Perez, para Jabonería	50.000.-
Dic.	13	Pago a Santana & Ca. a/c muebles "Miramar"	160.000.-
"	17	Remesa a Luis A. Perez, para Jabonería	50.052.-
"	31	Muebles para Dra. Muñoz	25.127.50
Total			5774787.70

ROBERTO RAMIREZ "CUMPLA ESPECIAL"

DESDE FEB. 15, 1927 HASTA DIC. 31, 1927

		D E B E	H A B E R
		-----	-----
1 9 2 7			
Feb.	Saldo para Feb. 15, 1927	B 335.151.63	
Feb.	15 A cheque N° 333	1,000,000.00	
Abril	20 " traspaso	300,000.00	
"	27 " cheque N° 29739	20,000.00	
Mayo	11 " cheque N° 40252	300,000.00	
"	18 Por su entrega		B 200,000.00
"	18 A Banco de Venezuela	3,000,000.00	
"	23 A reintegro I. Baldo	20,000.00	
Junio	3 Por traspaso de \$35,000.-		133,750.
"	13 A cheque N° 40259	1,250,000.00	
"	20 A cheque N° 957 (Dr. Ocanto)	50,000.00	
"	30 Por traspaso de \$31,000.		162,750.-
"	" A Venezolanan Seaboard- 385,000.	440,300.00	
"	" Por traspaso Hopkins		913,400.-
"	" " " " \$15,000.03		73,416.15
Julio	1° A National City Bank	1,600,000.00	
"	7 A cheque N° 40268	1,200,000.00	
"	12 A cheque N° 40271 (Dr. Ocanto)	50,000.00	
"	13 A cheque N° 40272	100,000.00	
"	15 A cheque N° 40273	175,000.00	
"	16 A cheque N° 40285 (Royal Bank)	100,000.00	
Agosto	18 A cheque N° 40289 (Dr. Ocanto)	50,000.00	
"	24 A cheque N° 40293 " "	50,000.00	
Set.	6 A cheque N° 40297 (L.A. Perez)	50,000.00	
"	16 A cheque N° 4401 (Micanor Garcia)	120,000.00	
"	23 A cheque N° 4402 (Santana & Ca)	200,000.00	
Oct.	5 A cheque N° 4405 (E. Rodriguez)	174,000.00	

ROBERTO PALIER 2 " CUENTA ESPECIAL "

Pagina N° 2

		D E B E	H A B E R
		-----	-----
Viene de la Pagina 1		B 10,494.461.63	H 1,533.316.15
Oct. 10	A cheque N° 4406 (L.A.Perez)	50.000.00	
" "	A cheque N° 4407 (Ballestré c/ E. Rodriguez)	24.000.00	
" 13	A Banco de Venezuela (R.M.Banos)	299.530.20	
" 21	A S L.000	25.546.00	
" 26	A Banco de Venezuela (Jahonaria)	50.052.00	
Nov. 16	A Santana & Ca.	200.000.00	
" 24	A Dr. G. Moro	3.000.00	
" 26	A Banco de Venezuela (L. A. Ezen)	50.000.00	
Dic. 13	A Santana & Ca.	150.000.00	
" 17	A Luis A. Perez	50.052.00	
" 31	A traspasos al Haber de Uta. Corriente	271.355.80	
" 31	A pago de L. Ballestré por Cta. de E. Rodriguez G.	2.000.00	
" 31	Por pagos hechos por cuenta de Convenios Privados segun Nota adjunta.		9,774.767.70
		-----	-----
		B 11,576.707.63	H 11.313.083.85
Balance			267.623.72
		-----	-----
		B 11,576.707.63	H 11,576.767.63
		-----	-----

Tengo el honor de poner en vuestras manos las cartas origina-
les que me acreditan como E E y M P de V ante el Real Cono de
España y al propio tiempo las de retiro de mi non. antecesor.

98

Timore de legítimo orgullo es para mí venir a esta
grande y noble Nación, nuestra legítima Madre Patria, con la re-
presentación de mi Pais. Nosotros vivimos íntimamente vinculados
a España, porque de su recundo vientre, genitor de Naciones, surgió
Venezuela, con atributos que como el idioma, la religión, los usos y
las costumbres, crean lazos indestructibles y dan personalidad his-
tórica, antecedentes todos que son la causa original de ese inmenso
amor que profesamos a este suelo y del interés primordial que nos
merece todo cuanto es español. Por eso mi natural empeño será pro-
curar el que cada día sean mas sólidos los lazos de amistad que nos
han unido siempre, impulsando todo aquello que redunde en pro de un
perfecto intercambio de recíproco de intereses, en un intensivo desa-
rrollo de nuestro comercio, para lo cual suplico el apoyo de vuestra
Majestad, y del digno Gobierno que presidís para honra y gloria de
la Nación española, que conserva íntegras las energías que un día fue-
ron asombro del Orbe entero.

Me han llamado

Llenos de orgullo proclamamos nosotros el origen español de
nuestro Libertador, cuya estatua se levantará pronto en este Madrid
donde corrieron los mejores años de la formación y educación de su
gran carácter: llenos de orgullo sentimos que sangre española es la que
corre por nuestras venas, y con la vista puesta al mismo sol que nace si-
n cesar los dominios de España, continuaremos la ruta
diciendo con hechos tangibles, que es España nuestro hogar, como es Vene-
zuela Patria y hogar de todo español.

Aceptad, Magestad, estas declaraciones como elocuente testimonio del a-
fecto de mi País hacia España y recibid los votos que formula su E. el G.
J.V.G.P.C. de la R. unido al G. y pueblo venezolanos, por la prosperidad de E.
por la mayor gloria de su Gob. y por la ventura personal de vuestras Mage-
stades, votos que son tambien los míos.

99

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE UNA INDUSTRIA

--- 0 ---

La industria que se propone explotar DEBINA MOREZ, podria calificarse de nueva en el pais, aun cuando el producto es conocido tanto en Maracaibo como en Caracas.

En Maracaibo, la MARINA DE PLATANO viene á ser como remedialora de la parte pobre, quien la produce molienola á la mano. - Ultimamente en Maracaibo se viene ligando con la del maiz, para ser vendido este ultimo producto. - En Caracas se conoce un alimento titulado BANARINA, que no es otra cosa que la harina de platano cuidadosamente molida, y que se vende cada paquetico de cuatro (4) onzas por un bolivar, lo que viene á constituir un articulo de lujo.

De que se tenga noticia exacta, en ninguna otra parte de la Republica se conoce ni se produce, viniendo á ser esta industria explotada en gran escala una nueva fuente de riqueza para el pais.

Se ha venido observando de seis meses á esta parte, que en las plazas de Hamburgo, Havre, & & este producto obtiene cada vez mayor demanda, y no es aventurado asegurar que continuará teniéndola, si se toma en cuenta la circunstancia de que no son muchos los paises productores del articulo, ya por la carencia de la materia prima en unos, ya por el desconocimiento de la extraccion en otros.

Está comprobado cientificamente que la harina del platano contiene productos alimenticios de tal importancia, que supera en mucho á los de la del trigo, razon ésta por la que no hay que dudar que en no lejano dia, venga á ser la sustituidora, en ciertos paises, de la del trigo.

Los precios alcanzados ultimamente en las plazas ya

citadas, varia de 35 a 40 marcos, o lo que es lo mismo, 44 y 50 bolívares las 110 libras.

Pueden tomarse informes con los comisionistas de los mercados nombrados por conducto del señor Ernesto Krogh de la Guayra; y este mismo señor Krogh podría muy bien suministrar las noticias que tenga de últimas ventas realizadas en Europa.

La materia prima, o sea el plátano, se consigue abundantemente en Maracaibo en donde la entrada media es de 50^{mil} diarios; y lejos se está del temor de su disminución en el porvenir, con las gestiones hechas por el doctor Rivas Vazquez encaminadas a fomentar la siembra del plátano, para ser exportado para los Estados Unidos.

El precio máximo de la cosecha, (400 plátanos) es de 4 cuatro bolívares, y es sobre este precio que se ha hecho el cálculo.

El costo de la instalación, maquinarias y demás útiles necesarios puede muy bien calcularse en \$ 7.500 y otra cantidad igual para la compra de plátanos, combustible, obra de mano, sacos para el embalaje, etc.

El número de quintales que producirá el empleo de los \$ 7.500 en dinero efectivo, será de 375 a 400 como pasa a demostrarse:

En los diferentes ensayos practicados en Caracas con plátanos de aquella capital, que en nada pueden compararse con los de Maracaibo, han dado los resultados siguientes: de cada 100 plátanos se han obtenido cantidades de harina que varía entre 25, 30 y 33 libras, dependiendo esto de su tamaño.-La producción mínima que darían los plátanos de Maracaibo, poniéndolos igual a los de Caracas, no puede ser otra que 25 libras por cada ciento.

Bien se comprende que en estos cálculos, en el precio de la materia prima se ha exagerado, y en la producción de la harina, se ha llegado al mínimo, pero en ello se ha propuesto DELIMA LOPEZ poner de ma-

nifiesto las excelencias del negocio, que aun con estas circunstancias mas que apreciables, se obtiene un beneficio de un 70% que muy bien podrá elevarse á un 100% si aprovechado el residuo que deja el platano, tales como la concha y desperdicios, que convirtieran en afrecho para la alimentacion de animales, el que no a valer nada podria obtenerse Bs.10 por qq.

Produciendo pues cada ciento de platanos una arroba de harina, procedamos a demostrar con los numeros el empleo de los Bs. 7.500 y la cantidad de quintales que resultarían:

VALOR MAXIMO DE 150.000 PLATANOS EN MARACAIBO	Bs. 1.500.
GASTOS DE OBRA DE MANO, COMBUSTIBLE, SACOS PARA	
LA HARINA &c.	<u>6.000</u>
	<u>Bs. 7.500.</u>

Des 150.000 platanos darían, en la proporción antes establecida, 37.500 libras, ó sean 375 quintales que vendidos al precio mínimo de 25 marcos quintal, se obtienen Bs. 11.718.75; y suponiendo que los 150.000 platanos den la misma cantidad de afrecho que de harina y colocado el quintal a (Bs.10) DIEZ BOLIVARES son 3.750

Bs. 15.468.75,

de los que deducidos:

Comision 2% sobre B. 11.718.50 del vendedor	
en Europa	Bs. 234.37
Flete de 20 toneladas a Bs.30	600.00
Aseguro $\frac{1}{2}$ % sobre B.20.000	<u>100.00</u>
	<u>934.37</u>
	Bs. 14.534.38,0

lo que es lo mismo UN NOVENTICINCO POR CIENTO DE BENEFICIO LIQUIDO en el empleo de los Bs. 7.500 en dinero efectivo.

Como se ve, solo se ha concretado DELIMA LOPEZ al mercado ex-

IV.

tranjero para la venta de la harina del plátano sin contar para nada con la demanda que en no lejano tiempo adquiriría en el país, por las razones siguientes :

Siendo como lo es un producto de excelentes condiciones alimenticias no hay que dudar que le haga desde un momento mismo la competencia a la del trigo, pudiéndose, como se puede, amasarse con ella pan, &., &. La baratura del precio (50 centavos libra) será mas que suficiente para desterrar el uso de la harina de trigo que se detalla á 10 centavos fuertes, es decir, un tanto mas que la otra; y hay que tener en consideracion que nuestros consumidores JAMAS TOMAN EN CUENTA LAS EXCELENCIAS DE TAL O CUAL ARTICULO PARA SU ACEPTACION Y PREFERENCIA SINO QUE ESTA SOLO ESTIBA EN LA BARATURA DEL PRECION Y EN NADA MAS.

Maracaibo, como pocas plazas de la Republica, ademas de que su comercio de Cabotaje es de suma importancia, está en magnificas condiciones para el asiento de una empresa de esta naturaleza por sus extensas vías de comunicacion.

La industria bananera toma cada vez mayor incremento, y esto es lo suficiente para estar asegurada la vida de la empresa que se pretende llevar a cabo con tan felices resultados, como los ha demostrado elocuentemente DELIMA LOPEZ.

Si bien es verdad que en los primeros momentos no habría la necesidad del capital por temor a rivalidades, como la industria que se piensa explotar no se le puede dar la forma de monopolio, con el tiempo debería pensarse en la siembra del plátano en gran escala, porque a la vez que se evitaria en todo tiempo las rivalidades que pudieran sobrevenir con la general aceptacion del producto, se aseguraria la consecucion de la materia prima á precio bajo y en todo tiempo, sin estar á merced de voluntades extrañas.



106

Real Orden concediendo S. M. el Rey A. Alfonso XIII la placa de la Academia Hispano-Americana.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. - Vmo. Señor: Vista la instancia de D. Pelayo Quintero y Itauri, solicitando en nombre de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz el derecho para los individuos de la referida Corporación, de usar la insignia, cuyo grabado acompaña á la instancia, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder á los individuos de la mencionada Corporación la insignia á que la instancia se refiere. - Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. - Dios guarde á V. S. muchos años. - Madrid 31 de Diciembre de 1909. - E. Montero Villegas.

ES COPIA DEL ORIGINAL QUE SE GUARDA EN LA SECRETARÍA DE LA ACADEMIA.

CERTIFICO:
EL SECRETARIO,



Angel Rodríguez Pascual

Concesión de la placa de la Real Academia Hispano-Americana a favor de Excmo. Sr. D. Gumersindo Ferras



La Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, en Junta de 7 de Diciembre de 1924, ha admitido en la clase de Académico de Mérito al Excmo. Señor Don Gumersindo Torres en atención a concurrir en él las cualidades y méritos requeridos por sus Estatutos. En testimonio de lo cual, mando expedirle este Título autorizado con su sello. - Cádiz 9 de Diciembre de 1924 ♦♦ ♦♦

El Director,
Pelayo Latorre

El Secretario,
Angel Rodríguez Pascual



Reg. al F.º n.º 1.171

San José, 10 de noviembre de 1927.

INFORME

Los cafetos de Costa Rica están amenazados por un formidable enemigo que ataca los matorrales con resultados desastrosos.

Señor Ministro:

La prensa de esta capital da la voz de alarma al país, transmitiendo las impresiones del profesor Fidel Tristán Director del Liceo de Costa Rica quien viene haciendo el estudio de una especie de mosca que está acabando con los matorrales de esta ciudad y extendiendo su labor destructora a los cultivos de café.

Explica el señor Tristán que al ser le dedicado desde hace unos cuantos meses a constatar este mal, a estudiarlo y a seguirlo en su marcha ascendente; que ha visitado numerosos lugares de los alrededores de esta ciudad y fuera de ella y ha encontrado sitios donde el mal ha acabado con los matorrales de un modo cruel y definitivo. La planta atacada no tiene salvación; empieza a ponerse negra en las hojas y luego en los troncos; se vuelve raquítica y sus frutos se ponen primero agrios, decrecen en tamaño y luego se pudren con gran facilidad, secándose a la par.

El mal es generalmente conocido con el nombre de "carboncillo", pero muy pocas personas se han preocupado por él.

Explica el profesor Tristán, que se trata de lo que generalmente se conoce con el nombre de mosca prieta; el color negro de las hojas lo dan las larvas, que son millonadas, y un hongo que se cria en ellas. Desde hace diez o quince años existen en Costa Rica; pero en los últimos años han aumentado la proporción de su crecimiento de un modo alarmante; las plantas son atacadas primero en las hojas, por la parte posterior, donde están los estomas por medio de los cuales respira la planta; luego ataca las ramas y el tronco; las plantas mueren asfixiadas y el mal es tremendo.

Dice el nombrado profesor: "Haré cosa de cuatro años le escribí al respecto al Dr. Filipá Silvestri, Director de la Escuela de Agricultura de Portici, que es una autoridad en estas materias; él fué a estudiar la peste de la mosca prieta al Japon por cuenta de los Gobiernos de Italia y de los Estados Unidos, vivamente interesados en esta amenaza que asoló en China y en el Japon millares de plantaciones de naranjos y otras plantas. El Dr. Silvestri me ha escrito alarmado diciéndome que era un peligro que debería combatirse inmediatamente; seguí observando y haciendo experiencias con el profesor de agricultura del Liceo, don Elías Vicente, y nuestras observaciones nos han determinado a dar la voz de alarma, en vista de la potente invasión de esta mosca amenazante que ya empieza a aclimatarse al café, adaptándose a él con facilidad y atacando los arbustos. En Japon y China el único medio de atajar esta plaga ha sido un medio natural; el de un parásito que deja sus huevos en las larvas de la mosca prieta y las destruye; así se ha conseguido que se neutralice esta plaga. Entiendo que este sería el único medio de combatir que podríamos emplear en Costa Rica, con éxito para nuestra defensa. Debe estudiarse este peligro, verificarlo, observarse sus efectos y su propagación. Habría que agotar los medios para ponernos a la defensiva y sobre todo es necesario despertar la preocupación por esta amenaza que puede ser fatal para nuestros cafetales."

Soy del Señor Ministro atento servidor,

C. A. Tayllardat.

Al Señor Doctor F. Irujo Chacín,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.

DE LA HABANA

El pabellón que construirá Cuba en la Exposición de Sevilla

LA HABANA 14.—El presidente de la República, general Machado, ha dictado un decreto nombrando los delegados del Gobierno en la Exposición Iberoamericana que se celebrará en la ciudad de Sevilla durante los meses de octubre a julio de los años 1928-1929. El coronel Enrique Quiñones ha sido designado delegado general, y el Sr. Julián Martínez Castells, director técnico del pabellón que la República hará construir para esa Exposición.

El edificio que Cuba construirá en la Exposición de Sevilla constará de seis entradas, que simbolizan las seis provincias de Cuba, cuyos nombres aparecerán en el frontis de cada una de las puertas.

Mide setenta y cinco metros de frente por ochenta de fondo y quince de altura. Su coste se calcula en 150,050 pesos.

A la entrada llevarán estambas, con una altura elevada. En el interior se fijará una lámpa con la fecha del descubrimiento de la isla y de las revoluciones por la independencia.

El pabellón del Perú en la Exposición Iberoamericana

SEVILLA 19, 12 noche. En la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, se ha dado cuenta de una comunicación de la Legación del Perú, participando que el Gobierno peruano ha aceptado el presupuesto formulado por el arquitecto general de la Exposición para la construcción de un pabellón permanente.

El secretario de la Exposición y el director de explotación, Sres. Sánchez Apeztegui y Albornoz, saldrán el domingo próximo, en viaje de propaganda, para fomentar la concurrencia de las regiones al certamen.

El nuevo director de los servicios

Tauler, presidente de la Casa de España; marqués de Torneros, y Sres. Maese, Martínez, Utrera, Velasco, Garzón y Bolin.

El banquete se celebró en el Centro Español, reinando gran cordialidad y simpatía.

El Sr. Cruz Conde expuso los múltiples aspectos de la Exposición Iberoamericana.

El marqués de Aycinena habló breve, pero elocuentemente, para ofrecer el banquete, insistiendo en la gran importancia que, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, tiene el certamen de Sevilla, especialmente para las relaciones hispanoalemanas.

Elogió la personalidad del Sr. Cruz Conde, quien, no sólo ha demostrado grandes cualidades para resolver los más difíciles problemas de organización en España, sino que ha tenido el acierto de venir al extranjero para hacer gestiones que en apariencia, en España, no tienen importancia, demostrando siempre el mayor deseo y voluntad al abordarlos, escuchando opiniones de personas familiarizadas con ellos.

Afirmó que el Sr. Cruz Conde pertenece al grupo de hombres laboriosos, sinceros y competentes que rodean al actual Gobierno para asesorarlo, y que éste ha sabido atraerse para realizar y ensalzar la labor de Primo de Rivera.

Recordó las palabras pronunciadas por S. M. el Rey en el mismo sitio acerca de la prosperidad actual de España y de los esfuerzos hechos para encauzar el turismo hacia España. El Rey insistió en la gran labor desarrollada en Inglaterra por la Oficina Española.

Terminó ofreciéndose para cuanto sea necesario, asegurando que todos los elementos y organismos de españoles residentes en Londres cooperarán igualmente en la obra emprendida.

Brindó por España, por el Rey, por el éxito de la Exposición y por el Sr. Cruz Conde.

El agasajado se levantó a hablar a continuación, diciendo que la labor llevada a cabo en Sevilla reditase a obtener la mayor cooperación para asegurar el completo éxito.

"La Exposición—dijo—será un acontecimiento que afectará, no sólo a España, sino a la raza hispana, extendida por casi todo el mundo, siendo ésta una ocasión única para que vengan a Sevilla los pueblos que nacieron de España, convertidos hoy en pueblos hermanos, y que, estrechados contra España, hagan la razón espiritual más estrecha, más íntima.

Volverán estas naciones al Archivo de Indias para aprender su origen y apreciarlo.

La Exposición triunfará, gracias a la decisión y voluntad del general Primo de Rivera, que, inspirado en altos designios patrióticos, ha dado al certamen un carácter enteramente espiritual."

El aspecto del turismo quizá sea el más importante, desde el punto de vista del mutuo conocimiento.

Esta impresión la producen las conferencias que ha tenido con personalidades inglesas, cuya competencia es reconocida, y en

certamen extraordinario.

A B C en Londres

Banquete en honor del gobernador civil de Sevilla, Sr. Cruz Conde

Londres 3. (Crónica telegráfica.) Don Joaquín Bosch, director de la Oficina Española de Turismo en Londres, ha dado un banquete en honor del Sr. Cruz Conde; banquete que presidió el marqués de Aycinena, encargado de Negocios de la Embajada de España, y al que asistieron muchos españoles residentes en Inglaterra, entre los que mencionaremos al Sr. Gaspar, cónsul general de España; Sr. Roura, presidente de la Cámara de Comercio; señor González, secretario de la Sociedad Iberoamericana; Sr. Illescas, vicecónsul; señor

Euzkadi
Bilbao, 16 de agosto 1927

página quinta

El monumento a Bolívar

La solemne inauguración

El domingo se celebró en La Puebla de Bolívar el acto de inaugurar el monumento a su preclaro hijo Simón Bolívar.

Revistió la ceremonia una verdadera solemnidad, acudiendo a él las autoridades locales, entre ellas el Ayuntamiento en corporación, los cónsules en Bilbao de varias Repúblicas sudamericanas y el vecindario en masa de la localidad.

Igualmente asistieron a la ceremonia muchas y muy distinguidas personas que veranean en aquella comarca y quisieron tomar parte en el homenaje a la memoria de aquel gran vasco.

Primeramente se celebró una misa solemnisísima, en la que se reconfortaron cuantos asistieron al acto.

Después de la misa se organizó una comitiva, que se trasladó al lugar donde está emplazado el monumento, celebrándose la inauguración de éste mediante el protocolo de costumbre, que en este caso fué tan sencillo como conmovedor.

Entre los que se hallaban presentes en la ceremonia se hallaban los miembros de la familia Bolívar, don Félix y don José, que son distinguidos convecinos nuestros.

Hicieron uso de la palabra el conocido americanista don Julio Lazártegui y los cónsules de Colombia y Venezuela.

Todos ellos enaltecieron la memoria de Simón Bolívar, el Libertador, y destacaron los grandes hechos que realizó en América y las elevadas empresas que llevó a feliz término.

Del breve y expresivo discurso del cónsul de Venezuela son los siguientes párrafos:

"En nombre de la noble República venezolana, cuyo Gobierno tengo el honor de representar, saludo a los paisanos de aquellos Bolívar que tuvieron la honra de engendrar al Libertador.

Asomado al balcón de la Historia se destaca como faro salvador de gloria y libertad la gigantesca figura de Simón Bolívar, el más grande hombre entre todos los grandes.

Aquél, cuyos mayores vieron la luz en este rincón vizcaíno, fué en todo admirable, como poeta, como político, como orador, como estadista y como estratega, todos le han admirado y reverenciado; pero en lo que superó a todos fué en valentía y acometividad en la lucha, dando incontables muestras de su temerario valor en cuantas ocasiones en su arriesgada vida se ponían en peligro sus ideales de libertad.

A mi entender, Simón Bolívar, en lo que no fué superado, ni lo será jamás, fué en la grandeza de alma y nobleza de sentimientos, características que, sin duda, heredó del noble suelo que en estos momentos pisamos.

Innumerables han sido los escritores que se han ocupado de Bolívar para glorificarle, e infinito será el número de los que lo han de hacer en generaciones venideras.

Yo sintetizo mi pensamiento diciendo: Bolívar nació del pueblo, vivió para el pueblo y murió por el pueblo. Viva por siempre la memoria de Bolívar."

Terminó diciendo:
"En nombre de mi Gobierno doy las gracias a La Puebla de Bolívar, que con tanto entusiasmo se ha prestado a honrar al Libertador; al señor párroco, don Domingo Ugartechea, alma de esta cruzada, y a los señores don Félix y don José Bolívar, que, como representantes de la familia Bolívar, han acudido a este acto, honrándonos con su presencia."

El monumento, que fué saludado al inaugurarse por todos los presentes, es una hermosa obra escultórica. Contiene las siguientes leyendas:

"Simón Bolívar, a quien reconocen por padre de la patria, Venezuela, Perú, Ecuador, Panamá, Colombia y Bolivia."

"Venezuela, presidida por J. V. Gómez, a La Puebla de Bolívar."

"La antigua familia vasca, al dar a Simón Bolívar, dió pruebas de vitalidad."

"Simón Bolívar, nacido aquí el año 1527, fundó en América el solar de los Bolívar."

Terminado el acto de la inauguración, se celebró un banquete, al que asistieron unos cien comensales.

Se cursó un despacho al presidente Gómez. Fué concebido en los siguientes términos:

"Inaugurado monumento Libertador. Entusiasmo pueblo."

También se cruzaron despachos en el mismo sentido al ministro de Venezuela en Madrid y al cónsul general en Barcelona.

En efecto, el pueblo sumó su entusiasmo al de los que han promovido—y conseguido—este justo homenaje a la memoria de aquel ilustre vasco.

Celebráronse festejos diversos con singular animación, figurando entre ellos la inauguración del frontón que lleva el nombre del Libertador, con varios e interesantes partidos de pelota.

La Banda de música de Elbar amenizó todas las fiestas con su probada maestría, resultando de todo ello una jornada de imborrable recuerdo para aquel pueblecillo, al que cabe la gloria de ser cuna de tan relevante figura de la historia del mundo.

visto arreglado el conflicto sin necesidad de llevarlo a la Sociedad de Naciones.

Esto era necesario que se supiera para evitar cualquier equívoco."—*Turchi*.

Suiza

En vísperas de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra 3. El delegado polaco en la Sociedad de Naciones ha manifestado a los representantes de la Prensa extranjera que no es cierta la noticia que le atribuye el propósito de presentar a la próxima Asamblea un pacto general de no agresión.

Ginebra 3. Estonia y Letonia han decidido apoyar la candidatura de Finlandia para el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ginebra 3. En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de

ACTUALIDADES



BUENOS AIRES, LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA
EL COMITE EJECUTIVO ARGENTINO, QUE PRESIDE EL ILUSTRE HISPANOFILO DR. ENRIQUE LARRETA (x),
EN LA SESION CELEBRADA AL NOMBRAR EL NUEVO VICEPRESIDENTE, D. ALFREDO MARTINEZ DE HOZ, Y
APROBAR EL PLAN GENERAL QUE PARA LA CONCURRENCIA DE EXPOSITORES HA PROYECTADO EL COMI-
SARIO GENERAL, DR. ENRIQUE VARAONA. (FOTO GONZALEZ LOCAMOUX)

ANDALUCIA

Diez y ocho millones de pesetas para terminar la Exposición Iberoamericana

Sevilla 13. En la reunion celebrada en el Ayuntamiento por el pleno del Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana, bajo la presidencia del alcalde, se acordó autorizar al comisario regio, señor Cruz Conde, para hacer efectivo con el Banco de Crédito Industrial un préstamo de 18 millones de pesetas, con el aval del Estado, dedicado a la terminación de las obras de toda clase de la Exposición.

Dicha cantidad se estima precisa e indispensable hasta la inauguración del certamen.

El comisario dió seguridades al pleno de que concurrirán todos los países americanos.

Méjico en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Sevilla 13. El agregado comercial de la Legación de Méjico en Madrid, acompañado del cónsul mejicano en Sevilla, ha visitado al alcalde, mostrándole los planos del pabellón que construirá aquella República en la Exposición Iberoamericana.

El pabellón será de estilo Maya, habiendo sido muy elogiado el proyecto.

CATALUÑA

El Pabellón de Méjico

Santander.—A bordo del vapor "Alfonso XIII" llegó el arquitecto de Méjico don Manuel Amadiuri, comisionado por aquel Gobierno para dirigir los trabajos de construcción del pabellón de aquel país en la Exposición Ibero-Americana.

El pabellón tendrá carácter permanente.

En el concurso fueron presentados 26 proyectos.

Las obras están presupuestadas en 300.000 pesetas.

Estará terminado el edificio en julio de 1928.

Para dicha fecha llegará el pintor Victorio Rey, con objeto de decorar el local.

EL URUGUAY EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Se encuentra en Madrid el Sr. D. Leonardo Secades y Caces, prosecretario del Consejo nacional de Administración de El Uruguay, enviado especial por el Gobierno de aquella República, con motivo de la próxima Exposición de Sevilla.

El Uruguay es uno de los países de la América española que más prontamente y con mayor entusiasmo anunciaron su concurrencia al gran certamen de la hermosa ciudad del Guadalquivir. Las Cámaras legislativas uruguayas han votado recientemente un crédito de 80.000 pesos oro para construir un pabellón en Sevilla, y en estos momentos la Comisión delegada del Poder ejecutivo estudia en Montevideo los proyectos que los arquitectos nacionales han presentado al concurso que con tal objeto se efectuó este mes pasado. El propósito de El Uruguay va más allá de la Exposición: desea que su pabellón tenga, si es posible, carácter permanente, y a este propósito realiza gestiones cerca de nuestro Gobierno el ministro de aquella República en Madrid, D. Benjamin Fernández Medina.

El Uruguay goza actualmente de próspera situación—sobre la cual el Sr. Secades nos facilita datos altamente satisfactorios—y es justo que en el certamen de Sevilla descuella y resplandezca esa grata realidad, tan propicia a los sinceros deseos de fraternidad que para con las naciones hispanas de América laten en el alma española. Ese florecimiento, pujante en el comercio y la producción, se refleja en la obra de cultura con vertiginoso ascenso de la enseñanza, a la que se dedican sumas considerables, aumentadas en cada Presupuesto.

El Sr. Secades y Caces, a quien nos complacemos en reiterar desde estas columnas la bienvenida, saldrá para Sevilla dentro de breves días.

PABELLON AMERICANO EN EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Washington.—El Ministerio de Estado acordó que el primer de octubre comienzen las obras del pabellón de los Estados Unidos en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

Los pabellones serán tres: uno permanente, con un valor de 150 mil dólares. Los restantes temporales, de 40 y 30 mil dólares respectivamente.

AVISADOS AL INTENTAR SALIR

Las fiestas de ayer

LA DE LA RAZA

En el Paraninfo de la Universidad se celebró la anunciada sesión con solemnidad extraordinaria.

Presidió el acto el general de Intendencia don José López Martínez, que tenía a la derecha al secretario del gobierno civil señor Peiro, en representación del gobernador; al señor Carrau, presidente de la Diputación, y al señor Fabregat, en representación del alcalde. A la izquierda estaban el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad y el delegado de Hacienda.

Ocuparon los asientos del estrado el canónigo doctor Llopis, en representación del arzobispo; concejales, cónsules de Portugal, Panamá, Colombia, Costa-Rica, Venezuela y Guatemala, y representantes de corporaciones, centros de enseñanza, sociedades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Comenzó la sesión descubriéndose el retrato de don Alfonso a los acordes de la Marcha Real.

Seguidamente el señor Camps, secretario de la Unión Ibero-Americana, leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año pasado, y la Banda Municipal tocó el Himno Nacional del Perú, que los concurrentes oyeron en pie.

El doctor don Francisco Moliner pronunció un discurso, comenzando por rendir un cariñoso tributo a la memoria de su padre, que ocupó la misma tribuna, con igual motivo, en 1901.

Después aludió al decreto del señor Irigoyen en honor de España, y se extendió en consideraciones, parangonando el viaje de Colón en sus carabelas y el otro viaje del capitán Franco en aeroplano.

El doctor Moliner fué muy aplaudido.

La Banda Municipal tocó el Himno Nacional de la República cubana, y el cónsul de Venezuela don Pedro Ruiz dió las más expresivas gracias a cuantos asistían al acto, e hizo votos fervientes para la unión sincera de España con sus hijas las Repúblicas Sudamericanas.

El general López Martínez puso fin al acto agradeciendo al doctor Moliner las frases de elogio dirigidas al ejército, y enviando un abrazo a nuestros hermanos de América.

La Banda Municipal tocó el Himno Regional mientras la concurrencia salía del salón.

El rector de la Universidad señor

cio de España es, quizá, el que más ha adelantado en los dos años que faltamos de Sevilla. Y si no fuera por las obras emprendidas en el pabellón argentino, no se notaría la aportación de los países hispanoamericanos al gran certamen. Falta, por tanto, mucho por hacer, y, aunque la buena voluntad lije fechas de inauguración, es posible que haya que modificar a.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla es hoy, para España, un alto compromiso de honor. Como siempre acontece con los proyectos generosos, el inicial de este certamen se fué ampliando, hasta adquirir proporciones imprevistas. La obra de un arquitecto ilustre, D. Anibal González, contribuyó, más que nada, a ensanchar los límites de la proyectada Exposición, y lo que fué Sevilla, y lo que merece Sevilla ser, ampliaron el carácter de aquella, hasta convertirla en casi permanente, como lo demuestra el proyectado Colegio Mayor Hispanoamericano.

Pues bien: este carácter de permanencia es lo mejor de la Exposición. Ahí está el Archivo de Indias esperando a los investigadores de toda la América española para hacer la historia de la conquista y colonización de América, tan imperfectamente hecha y conocida. Requiere este propósito, el más fundamental de los fines remotos de la Exposición, el concurso y el desvelo de todos los hispanoamericanos y de sus Gobiernos. ¡Cuánto error y cuánta injusticia circulan por los libros nacionalistas de América!

Pero, aun alejándonos de toda finalidad cultural, la Exposición será un gran ejemplo, el más vivo y acabado, de lo que fué España. Por una coincidencia feliz, en la gran ciudad se unieron las épocas más brillantes de las dos civilizaciones que formaron nuestra Historia, y por una suerte para Sevilla, quedan en ella todavía restos gloriosos de aquel tiempo. Ciudad de turismo por todo, por su clima, por su gracia, por su arte, por su historia. Una de las ciudades cumbres de cultura y emoción que quedan en el mundo. Con ella, Constantinopla, Roma, Florencia, París y pocas más.

Además, la Exposición sevillana dará a todo lo de Sevilla el tono que perdiera, por coexistir en ella, con sus grandezas la pintoresca fiebre del flamenquismo. Quedará, como el *atachismo*, reducido a una nota más de color y de carácter de la inmortal ciudad.

La Exposición sevillana es, en suma, una reivindicación *plástica* de Sevilla, y, posiblemente, de España. Por eso conviene huir de los apresuramientos. Cuando llegue el momento de su inauguración, que nada quede por hacer, que todo sea digno de la gran ciudad, porque el mundo nos va a juzgar por lo que vea en ella.

FERNAN CID.

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

El notable escritor húngaro Pechy-Horváth Rezső ha publicado un tomito titulado *Spanyolok (Españolas)*, en donde ha reunido varias crónicas y otros trabajos de índole literaria, que tenía publicados sobre nuestra nación. Pechy-Horváth Rezső se ocupa frecuentemente de asuntos españoles en diversas publicaciones magiars. Es autor también de algunas novelas y libros de cuentos, que han merecido elogios de la crítica de su país.

J. M. DE A.

NOTAS DE LA EXPOSICION SEVILLANA

Al llegar a Sevilla, confiados en las noticias cablegráficas, enviadas a los periódicos de América, esperábamos encontrar visiblemente adelantadas las obras de la Exposición. Sinceramente debemos declarar que hemos sufrido un desencanto. El pala-

CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN ROMA

DELEGACION ACERTADA

La Comisión Ejecutiva de la Exposición de Barcelona y la Sociedad Estudios Económicos, entidad a que viene haciendo activa labor pro producción nacional, han designado como delegado en Roma para representarla en la mencionada sociedad, al honorable señor G. M. Betancourt Suce, cónsul general de Venezuela y presidente del Cuerpo consular.

Acertada ha sido la elección del delegado para el Congreso del Trabajo, porque el señor Betancourt reúne todas las condiciones esenciales para el cargo y ha sido infatigable en su afanada labor.

Felicítanos muy sinceramente al Comité de la Exposición y a la Sociedad de Estudios Económicos por el acierto de la elección y lo hacemos extensivo a nuestro querido amigo que ha desempeñado tan elevada honra.

Compartirá la representación con el señor Betancourt el secretario de la Sociedad de Estudios Económicos señor Casanovi, quien ha recibido muchas felicitaciones por el nombramiento.

El señor Betancourt Suce partirá de Barcelona mañana, a las diez, en un acompañamiento de su gentil esposa doña Esther de R. S.

Desemose a los señores viajeros muy feliz viaje y pronto regreso a esta ciudad, en donde rezan de verdad las salparras.

LA BANDA MUNICIPAL EN EL EXTRANJERO

CONCIERTOS Y FESTEJOS EN FRANFORT

El último concierto dado por la Banda Municipal de Barcelona en la Exposición de Múscia en Franfort, constituyó un éxito singular así por el entusiasmo del público como por el número verdaderamente extraordinario y excepcional de personas que asistieron a dicho concierto. A requerimiento del auditorio la Banda hubo de ejecutar, fuera de programa, tres obras de música española.

El lunes se celebró una recepción en el Ayuntamiento seguida de un espléndido lunch.

Por la noche se celebró un concierto en la Sala Baum a beneficio de la Colonia.

En dicho concierto que fue también brillantísimo se repitieron cuatro obras y se ejecutaron dos fuera de programa.

Las canciones españolas dichas por la cantatriz Regnard en acompañamiento de la Banda provocó nuevas muestras de entusiasmo en el público. La obra del maestro Falla "Noches en los Jardines de España" fué escuchada con una gran ovación por la Banda y para la oísta de piano seforita Concepción Darró.

ACTIVIDAD AGRICOLA

Una causa de fracasos en la cría de conejos : : : : :

Los que crían conejos no ignoran los daños producidos por las hierbas amononadas que han comenzado a fomentar de la muerte inmediata del gran número de sacapos. Todas las hierbas y todos los forrajes que se destinan a alimento del conejo, si por la desecación no se les ha eliminado el agua, tiene efectos desastrosos. Pocos días bastan para determinar la hinchazón de los roedores jóvenes con todas sus fatales consecuencias.

Las verduras en proporciones mínimas y aún debidamente preparadas, y suficientemente secas, son las que hay que administrar. La alimentación verde, exclusiva de roedores poco satisfactorios.

Dejar de tener en cuenta las anteriores indicaciones conduce a los fracasos que con sobrada frecuencia sufren los incipientes criadores de conejos. Así lo advierte un especialista tan acreditado en la cría de estos animales como Max Rasquin.

Conservación de la leche en el verano

La conservación de la leche, entíndola mediante hielo, modo muy frecuente en las lecherías, presenta dificultades en las granjas por carecer de hielo. El uso de bicarbonato o de bicrato de sosa es mucho más práctico. Se disuelve un gramo de bicarbonato de sosa en 10 gramos de agua hervida, y esta disolución se vierte sobre un litro de leche, removiendo bien la mezcla. El bicarbonato actúa bien el ácido láctico cuando éste va a fermentarse y destruyendo al que aún existe la coagulación. El Morrito y sosa debe ser preferido. Se cumple como el bicarbonato y a igual costo.

Tratando la leche con cualquiera de los dos procedimientos su conservación se alarga por un tiempo doblado al de la leche no sometida a éstos.

Hay que tener también presente que la conservación de la leche está más asegurada entíndola en recipientes de porcelana o de "fayence", evitando los metales.

Se aconseja también conservarla en recipientes de cristal rojo para que no se coagule.

Un arado maravilloso

En Rochester acaban de tener lugar unas curiosas experiencias, referentes al aprovechamiento de la electricidad para destruir las malas hierbas y, a la vez, fertilizar las tierras. Según el "New York Herald", mediante un arado eléctrico, inventado por un tal Hamilton, no sólo se destruyen las vegetaciones adventicias, sino que el terreno tal estado de fertilidad, que el trigo, el sarraceno y otros cereales avanzan su germinación unos quince días.

El arado, provisto de varias rejas, lo mueve un tractor eléctrico.

DIARIO DE BARCELONA
DE FESTEJOS Y NOTICIAS

UN SIGLO ATRAS
Sábado 1 de septiembre de 1827
ESPARA

Madrid 24 de agosto

El Rey nuestro Señor se ha enterado del expediente instruido a instancia de don Dionisio Loboche, vecino de esta corte, en la que solicita se le permita establecer en otra una cruceca para el lavado y separación de lanas morinas, por el método que se practica en Francia, con el objeto de que las que se introduzcan con destino a su establecimiento gozen libertad de derechos, mediante obligación satisfactorios después de beneficiadas a su extracción al resaca de 10 arrobas en limpio por cada 25 de sueta, que es el mayor producto que rinden los lavaderos de España; y con tornándose S. M. con lo propuesto por la Dirección general de Rentas y por la Junta de Fomento de la riqueza del reino, se ha servido acceder a ella, en la solicitud, con la condición de que la misma Junta de Fomento ha de entender en su establecimiento y ordenar frecuentes visitas para enterarse de sus estatutos, progresos adelantamientos; de que por los efectos de rentas y del resaca se han de tomar las medidas oportunas a evitar todo fraude; el tanto cuenta y resaca cuantía de las lanas que se introduzcan con dicho objeto, de su extracción, y existir a Loboche cada dos meses o en fin de año las derechos que del arado por la indicada diferencia de 10 arrobas su limpi que producen 25 de lana sueta, y de quedar dicho Loboche responsable de cualquier falta que ocurra en la extracción de ellas por haberse consumido en el corto. Y al mismo tiempo ha acordado a bien S. M. mandar que su subyuga en la respectiva Real resolución para que lleve a noticia de todos.

DE BARCELONA

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española el drama en cinco actos "el caballero Bayardo" sea el grabador de Oatendo". A las siete y media.

INFORMACIONES Y NOTICIAS POLITICAS

Despacho con el presidente. El ministro de Instrucción pública a Segovia. En los ministerios. Reales órdenes de varios departamentos. Informaciones y ecos varios.

Despacho con el presidente

Ayer despachó el presidente del Consejo con los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción pública y Trabajo; los encargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Marina, Sres. Amador y almirante Rivera; el director general de Marruecos, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, el director del Instituto Geográfico y el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia.

A última hora de la tarde acudió a su despacho del ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, y recibió algunas visitas.

El ministro de Instrucción pública a Segovia

El Sr. Callejo irá el domingo próximo a Segovia, donde permanecerá tres o cuatro días. Durante ellos trabajará en la redacción del proyecto de reforma universitaria, que será publicado dentro de breves días.

En dicho proyecto se abordan cuestiones como a los de sueldos del profesorado y los exámenes de revalida.

La comisión encargada de informar sobre el texto único ha entregado al ministro las propuestas de todas las asignaturas de segunda enseñanza; excepto una, en una se proponen los premios y en otras se han declarado éstos desiertos, por no haberse hallado texto que reúna todas las condiciones requeridas. El ministro ha ampliado el plazo señalado para emitir informe en las dos asignaturas sobre las que todavía no existe propuesta.

En los ministerios

El ministro de la Gobernación recibió ayer las visitas del Dr. Gómez Ulla y del presidente de la Unión Patriótica de Madrid, Sr. Galán. Celebró una conferencia con el ministro de Trabajo.

El alcalde y secretario del pueblo de Torremocha del Campo visitaron ayer al ministro de Instrucción pública para rogarle sea hecha la designación del maestro de la escuela a de dicha localidad.

El ministro de Trabajo ha recibido ayer al presidente de la Diputación de Badajoz, al acaudalado Carranza, al presidente del Comité paritario de espectáculos públicos, al secretario de la Delegación de Trabajo de Barcelona, Sr. Escudé, y a los profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes que han asistido al Congreso Internacional de Agricultura de Roma, quienes eran portadores de un expreso saludo del ministro de Economía de Italia, Sr. Belluso, dirigido a Sr. Ausás.

El ministro de Fomento ha recibido la visita del ministro de Holanda, el director de las minas de Peñarroya y del alcalde de Huelva, quien trató de la construcción del proyectado ferrocarril de unión del Cantábrico con el Mediterráneo.

El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del gobernador de Guadalajara, del alcalde de La Laguna, del general Borbón y del presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Visitó al ministro de Trabajo, señor Aunós, el magistrado Sr. Díaz Benito, don

Eduardo Sotés, que le invitó a la inauguración de la Exposición de Artes e Industrias Armeras de Eibar, y el delegado regional del Trabajo de Madrid, D. Sixto Pérez Rojas.

Han despachado con el general Martínez Añido los directores generales de su departamento, y después el ministro de la Gobernación recibió la visita del Sr. García Molina y de una comisión de farmacéuticos militares, que le expresaron su gratitud por la ayuda prestada a la concesión de una licencia de carácter profesional que les ha concedido recientemente.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla

El presidente del Consejo, en funciones de ministro de Estado, reunió hoy en su despacho del ministerio a los representantes diplomáticos de Estados Unidos, República Argentina, Portugal, Brasil, Cuba, Chile, Méjico, Perú, Venezuela y República Dominicana.

El objeto de la reunión era comunicar el propósito del Gobierno de que la Exposición Iberoamericana de Sevilla sea inaugurada el día 12 de Octubre de 1928. El general Primo de Rivera comunicó el deseo de que para dicha fecha estén terminadas todas las obras de los pabellones que construyen dichos países americanos.

La convocatoria para la reunión fue celebrada se hizo hace ocho días, y todos los representantes diplomáticos a que nos referimos telegrafaron a sus Gobiernos respectivos y recibieron oportunamente contestación a sus comunicados. Todas las expresadas Repúblicas, están de acuerdo en condicionar al mayor éxito de la Exposición. Por consiguiente, es un hecho que los Estados Unidos y países iberoamericanos concurrirán a la Exposición con sus pabellones permanentes o provisionales. Serán permanentes los de la República Argentina, Chile, Méjico, Perú y Estados Unidos, y provisionales los de los restantes países. Algunos de ellos utilizarán los stands de la Exposición.

El presidente quedó muy compadido de las manifestaciones hechas por los representantes diplomáticos americanos, que dieron todos la seguridad de que para la fecha indicada estarán terminadas las obras. El secretario de la Embajada norteamericana celebró esta tarde una conferencia, en el ministerio de la Guerra, con el presidente del Consejo, a fin de tratar de la instalación de dicho país, que será una de las más amplias y completas.

La industria sedera española

El secretario de la Seda, Sr. Bernades, confirió hoy con el vicepresidente del Consejo de la Economía, señor Castedo, y le dio cuenta de un manifiesto, que se publicará en breve, dirigido a los agricultores españoles, y en el que se trata de la plantación de moreras y de otros asuntos encaminados al progreso y mejora de la industria de la seda en España.

Reales órdenes de varios departamentos

La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes:

Presidencia.—Denegando la admisión del recurso de alzada interpuesto por D. Ramón

Casaña Palanca contra resolución de la Junta de Arbitros de Melilla de 30 de Mayo de 1923.

Gracia y Justicia.—Nombrando medico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de Instrucción de Monfioledo a don Honorio Manso Rodríguez.

Instrucción pública.—Disponiendo se anuncien en turno de auxiliares las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Barcelona, Melilla y Madrid.

Se ítem se haga público el agrado con que se ha visto el trabajo realizado por las personas que integraron la Comisión de los Cuestionarios de Idiomas, y que se publiquen en este periódico oficial dichos Cuestionarios.

Relativa a los derechos de este departamento en los terrenos elevados en el Generalife de Granada.

Para la entrada en Escocia de las patatas de Canarias

Según comunica el encargado de Negocios de la Gran Bretaña en esta corte, el Gobierno de Su Majestad británica ha prohibido, por orden de fecha 1.º del actual, la importación en Escocia de las patatas procedentes de las islas Canarias si no van acompañadas del certificado de Sanidad previsto por el orden de Plagas del campo de 1922. Dicha prohibición entró en vigor el mismo día 1.º del presente mes, pero no será aplicada al desembarco de patatas exportadas desde las islas Canarias antes de dicha fecha.

Informaciones y Ecos Varios

Huelva 2, 9 noche. Con motivo de la fiesta colombina se han celebrado en la bahía diferentes regatas, que presenciaron el ministro y las autoridades e invitados desde el crucero *Cataluña*.

En las regatas a 10 remos obtuvo el primer premio la tripulación del cañonero *Kecolde*, y el segundo, la del *Cataluña*.

En las a cuatro remos, el primero, la tripulación del cañonero *Larcho*, y el segundo, también de la *Cataluña*.

En las de embarcaciones mercantes se clasificó primero la del patrón José Sierra y después la de Antonio Ortiz.

También se jugó un partido de fútbol entre el *letic*, de Sevilla, y el *D. Sportivo*, local, ganando el primero por cuatro a cero.

Huelva 3, 1 madrugada. En el rancho se celebró el certamen colombiano, que presidió el ministro de Marina. El señor Cádiz Salvatierra leyó de manera admirable una hermosa poesía de Rubén Darío. La lectura del Real decreto para la construcción de la cerámica *Santa María* dio motivo para que el ministro fuese objeto de una entusiasta ovación.

Rodolfo Reyes, mancebo del certamen, pronunció un brillante discurso, ensalzando la labor colombina y diciéndonos que, gracias a ella, se mantiene vivo en América el afecto a la madre España. Habló de la colonización española en América, modelo de colonizaciones, una muestra otra nación ha ignorado. Describió de modo admirable el carácter de América, por su

PROSIGUIEN LAS SUMISIONES Y LA ENTREGA DE ARMAMENTO

Noticias oficiales. A B C en la zona occidental. Noticias del sector de Melilla.

Noticias Oficiales de Africa

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte:

"Ha sido abierta al tránsito automovil la nueva pista Nauen-Dab Taza."

A B C en la Zona Occidental

Tetuán 2, 1 tarde. Ha terminado el envío a Melilla de las tropas que, por circunstancias de la campaña, hubo necesidad de trasladar a Gomara en el mes de Abril último.

No siendo necesarios ya los servicios del buque-hospital *Burche*, se ha rescindido el contrato con la Compañía Transmediterránea.

Los Ingenieros militares activan los trabajos para la pronta terminación de la pista de Nauen a Dab Taza y Aukud, que facilitará extraordinariamente el transporte de elementos a las fuerzas que guarnecen tan extensos y abruptos territorios.

Una verbena en los alrededores de Tetuán

Tetuán 2, 4 tarde. Por primera vez desde que fué ocupado Tetuán el año 1913 se ha celebrado anoche en el campo de la Sociedad Lúgica, situado a unos kilómetros de la plaza, una verbena, que ha durado hasta el amanecer.

Prosiguen las presentaciones y la recogida de armamento

Tetuán 2, 4 tarde. Ayer se recogieron 62 fusiles en la zona occidental, dos en la oriental y 52 en Gomara.

En Anjera se recogieron varios fusiles procedentes de ocultaciones, castigándose a sus poseedores.

En Beni Idr se sometieron tres bandoleros, y en la región central se han presentado algunos indígenas, que residían desde hace algún tiempo en la zona francesa, y que entregaron el armamento.

Homenaje al coronel Aranda

Ceuta 2, 7 tarde. Las comisiones de Ceuta y Tetuán encargadas de ofrecer al

coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda, un bastón de mando, como demostración de las simpatías y amistades que disfruta en toda la zona, han instalado en las gestiones nombrando presidente al que lo es de la Asociación de Periodistas de esta plaza, D. Antonio Micó. En Melilla preside el Comité organizador, y está encargado de la suscripción, D. Celedonio Lobera, y en Larache, D. Antonio López Frechelt.

El Ayuntamiento de Ceuta y el Sr. Micó reciben también muchas adhesiones y cartas de suscripción.

Noticias del Sector de Melilla

Melilla 3, 10 mañana. El capitán aviador Cañete, que toralmente parte de la patrulla *Atlántica*, ha dirigido los trabajos de construcción de un *hidro*, cuyas pruebas se efectuarán en breve dentro del Mar Chica.

Ha sido acordada la reorganización del Cuerpo de la Guardia municipal, nombrándose jefe al capitán de Infantería D. Andrés Morales, y sujeto el capitán de Artillería D. Alfonso Pérez Zapata.

Procedente de Tetuán llega el magistrado de aquella Audiencia D. Manuel de la Plaza.

Los colonos europeos e indígenas de Caba de Agua, han rendido su homenaje de admiración y cariño al comandante militar de aquel peñón, D. Victorino Marino, haciéndole entrega de un artefacto precioso y un reloj de oro.

Ofració el homenaje el telegrafista de Telégrafos D. Jesús Marina, quien cualitica la labor que realiza el pasaje de un año del desarrollo y prosperidad de Caba de Agua.

El agradecido agradeció el homenaje expresando que todo lo hecho hasta ahora se debe al jefe del Gobierno, a los generales Sanjurjo, Jordana y Castro Girón, y al director de Obras públicas del Protectorado, D. Daniel Piquerías.

Terminó el acto con patrióticos vitores.

INFORMACIONES Y NOTICIAS DE MADRID

Se pone en conocimiento de todos los sanitarios de Madrid y su provincia, que el día 6 del presente mes, a las diez de la mañana, se celebrará en el Gobierno civil el acto de entrega de este premio a los señores designados por la ponencia correspondiente.

Dicho acto será presidido por el señor gobernador civil y demás autoridades sanitarias.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se encuentran depositados para ser entregados a quienes justifiquen ser sus dueños, dos cartones de caballero y un arno de tiro de automóvil.

Arenal, 4. Pompas Fúnebres.

Baños de Oriente, Isabel II.

Gran expedición caerías Africa invierno próximo. Agencia Sonmariva. Peñalver, 17, Madrid.

españolismo, y llama la atención para que todos los ciudadanos a la América española, organizada constantemente por la iniciación de los Estados Unidos. Pidió que cesaran las luchas entre las Repúblicas de América española, diciendo que España fué siempre la encargada de dirimir las diferencias entre ellas.

La conducta del Gobierno español respecto a América, retribuyéndose a la venta de barcos de guerra, al emprenderlo a la Argentina y al Tratado con Cuba. En tonos brillantísimos describió el éxito de las hazañas del aviador Franco.

El presidente de la Colomina, Sr. Magdalena Colma, pronunció un ingenioso discurso, agradeciendo al ministro su visita y la honra del secreto para la construcción de la escuela *Santa María*. Agradeció la cooperación del Ejército y de la Marina, y dio el obsequio a A. B. C. que, con un interés grandísimo, se pronunció en favor de la construcción de la *Santa María*, aspiración constante de Hueva. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Huelva 2, 1 tarde. El ministro de Marina pasó la mañana por las calles céntricas, en medio de manifestaciones de simpatía por parte del público.

Visitó la parroquia de la Concepción, acompañando del sacerdote D. Román Clavero.

Al mediodía pasó por el muelle, que estaba espléndidamente iluminado.

En el muelle Norte había un rufano, formado con bombillas eléctricas, con la inscripción siguiente:

"La Junta de Obras del Puerto saluda a la Marina y al vicealmirante Cornejo."

LA FAMILIA REAL Y LA CORTE

Santander 2, 10 noche. En el campo de tenis de la Magdalena han comenzado las eliminatorias del campeonato, al que asisten grandes jugadores.

Los partidos de hoy resultaron amigables. La infanta Beatriz ganó a la señorita Isabel López Dóriga por 6-3, 6-3. La infanta Cristina venció a la señorita Guadalupe Dombos por 6-3, 6-2.

El infante D. Jaime fué derrotado por D. Antonio Gomez Acebo por 5-3, 6-3.

Santander 2, 2 tarde. En el correo de Madrid llegó el infante D. Alfonso, quien fue recibido por el infante D. Jaime y el conde de Maceda.

A las once de la mañana salieron los Reves para Comillas, con objeto de tomar parte, en la playa de Oviambre, en la regata de aeroplaje. Les acompañaban el conde de Maceda, duque de Lerica, duquesa de Sautón, conde de la Maza y D. Enrique Carrera.

A las cinco regresaron los Reyes a Santander para jugar un partido de polo.

El príncipe de Asturias salió a las doce de la mañana, en automóvil, con el infante D. Alfonso.

Las infantas e infantes estuvieron en la plaza.

Santander de Baramoda 2, 11 noche. En Gharbar de embarcación, procedentes de Inglaterra, el infante D. Alfonso de Orleans y sus hijos, los príncipes D. Alfonso y don Atalfo, siendo recibidos por el canónigo D. Ezequiel Mudarra, el acaudalado Sanvicar, D. Carlos Delgado; el capitán de Infantería Sr. Mendicuti y personal de Paque.

Los viajeros se trasladaron en automóvil a esta población, donde permanecerán.

La infanta doña Beatriz de Orleans y el príncipe D. Alvaro se encuentran en la capital de Rumania, a causa de la muerte del Rey Fernando, acompañando a la Reina María, hermana de la infante

BILITINES CABREROS

INSUPERABLE AGUA DE MESA

ALICANTE

Hermosa playa. Espléndido y cómodo veraneo. El 8 y 22 Agosto saldrán de Madrid trenes especiales rápidos. Billete ida y vuelta, diez días Alicante, desde Madrid, 38,05 pesetas; desde Alcazar, 25,90; desde Albacete, 14,95.

LA JOYERIA

PÉREZ MOLINA

es la más recomendable por su distinción y confianza. C. San Jerónimo, 29; T. 12.016.

La Exposición de Sevilla La Argentina se prepara entusiásticamente

La República Argentina se propone representar un buen papel en la Exposición Hispano Americana de Sevilla, y al efecto, semanalmente, se reúne en Buenos Aires la Comisión organizadora, presidida por el ilustre novelista Enrique Larreta.

En la Exposición de la Argentina estarán representados 36 grupos de artículos. El Gobierno argentino está decidido a dar toda clase de facilidades a los comerciantes que deseen asistir a la Exposición.

Los industriales establecidos en el interior del país, gozarán de una franquicia del 50 por 100 en los fletes hasta el puerto de Buenos Aires. Desde este puerto hasta Sevilla, las mercancías serán trasladadas gratuitamente.

La concurrencia de América a la Exposición de Sevilla

El comisario regio de la Exposición Iberoamericana, Sr. Cruz Conde, fue recibido ayer por el presidente del Consejo, quien deseaba informarse del curso que sigue la concurrencia al Certamen de las Repúblicas americanas que tienen votados créditos para ello.

No fueron satisfactorias las impresiones de comisario, ya que, de 11 países adheridos, sólo han comenzado la construcción de pabellones Brasil y Argentina.

El marqués de Estella, en vista de esto, ha decidido convocar a los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas para una reunión, en la que podrán estudiarse los distintos aspectos del problema y ver el modo de estimular a los Gobiernos para que cuanto antes comiencen la instalación de sus edificios, en su mayoría no permanentes.

Es deseo del jefe del Gobierno que la Exposición se inaugure en la fecha anunciada, y el Sr. Cruz Conde cree que, si la construcción de pabellones continúa en el próximo mes de Septiembre, todos estarán terminados seguramente para el 12 de Octubre de 1928.

El Sr. Cruz Conde regresó anoche a Sevilla.

El problema del carbón

Diario Francés.—Arges.

Cuba

La Delegación cubana en la Exposición de Sevilla

La Habana 14, 11 mañana. Han sido nombrados por un decreto presidencial delegado cubano en la Exposición Iberoamericana que ha de celebrarse en Sevilla, y director técnico de la instalación de esta D. Enrique Quiñones y D. Iñáñiz Martínez Cortells, respectivamente. El pabellón de Cuba en la citada Exposición medirá 65 metros de frente, 40 de fondo y 15 de altura; tendrá seis entradas, una por cada provincia, y en el interior se filará una lámpara con las fechas del descubrimiento de la isla y de las revoluciones por su independencia.

DE SOCIEDAD. ECOS DIVERSOS

El ministro de Colombia, D. José Rea, ha regresado de Sevilla, después de haber visitado las instalaciones, en obra, de la próxima Exposición Iberoamericana.

A B C. SABADO

INFORMACIONES Y NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

ANDALUCIA

La Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana

Sevilla 8, 11 noche. Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana.

Se dio cuenta de un despacho del cónsul de La Paz comunicando que ha sido aprobado el proyecto para el edificio que construirá el arquitecto Sr. Villavicencio; otro del ministro de Montevideo, confirmando que la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de concurrir a la Exposición, votando un crédito de 80.000 pesos oro; otro del ministro de Costa Rica, comunicando que el Gobierno someterá al Congreso un proyecto para que vote un crédito para concurrir al certamen.

También se dio cuenta de una comunicación de la Comisión de enlace, trasladando informes de las Academias de la Historia y Bellas Artes y de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar sobre conferencias, Asambleas y Congresos que pueden celebrarse en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El Sr. ... Católico ...

ricas vestes de una gran finura, y en todo "los negocios de seda".

Melibeja y Calisto se perdieron a la italiana. El toncabá con un halcón al puño por la tarde, haciendo el doncel de Toscana más que el hidalgó cazador. Ella, en el huerto de sus padres, cantaba con las amigas o paseaba sola junto a la hilera de rosales.

Melibeja quería ser—este "quierer ser" es todo el bovarismo—. Como en el soneto de Santillana: "Cuando pasaba la gentil Lavina—por los frescos jardines de Florencia..." Con razón se dijo "esa pestilencia que nos viene de Italia". De Italia soplaban un viento de mollicia, *aise ayga-ande-que-gaga*, el viento del Sur y el recuerdo de la mujer, como dice el vascuence. En política, Italia inventaba lo contrario a la "Política de Dios y gobierno de Cristo". Nuestros teólogos disponían silogísticamente sus "antimacaventuras". Se calineba a Venecia con epítetos escabrosos, y el menos malo era el de "fisi".

Pero en Nápoles se atribuye hoy la licencia de los costumbres a la dominación española. Scudalini, en Milán, observa lo contrario. Dice que mientras fue educado en las Austrias vivió una existencia de tatarina tartufiera, y que sólo al entrar las francesas libertadoras empezó a sentir y a gozar. Para Scudalini, Milán y el Ducado de Bonaparte fueron *Dajnis* y *Cloe*. Diego López de Haro escribía al Emperador explicándole que la adulación es una epidemia italiana. En cambio, Benedetto Croce escribe hoy que la exagerada cortesía, la hinchazón de los tratamien- tos, la galantería rebuscada, el profuso ceremonial y otras novedades y vanidades que turbaron la anterior sencillez se debieron a influjo de Aragón y Castilla.

Yo tenía también un sombrero que era algo raro, y cuando estaba en Roma los me decían: "¿Qué español es este sombrero?" En Madrid, mis amigos bromaban todo con el *sombrero italiano*. Era este sombrero negro y negro. En Madrid el motivo de Squilabari se arrojó por los chisperos no querían usar los sombreros negros y pequeños "a la poliponia" con que el italiano ministro se proponía reformar sus costumbres. En Roma, todas las cosas "a la napoletana" están tildadas de un poquitín de golfería hispánica. La moda y la virtud guardan relaciones interesantes. Savonarola, en Florencia, incurrió contra el vicio, haciendo hurgar a los que se leujo. Organizó escuadras de "arrabattiti", que combatían la suntuosidad con el mismo sistema incendiario, usado ahora con éxito por las escuadras de fascistas para combatir al socialismo. Se ve que en Italia la virtud tiene cierta tradición encendida. Acabo de ver en el cinematógrafo una película conmovedora. Es la de la cañifera del fuerte Falconara. Los fascistas habían practicado muy generosamente la virtud en tal ocasión. Se han constituido en voluntario, ligeros de las obras de caridad. Han servido a Dios y al Estado como su ideal manda. Han socorrido con eficacia excepcional a la población, damnificada horriblemente. Los incendiarios de camisas negras han sido hoy—como los rabiosos de Savonarola—rechos infamados de espíritu evangélico. Han curado a los heridos, han enterado a los muertos, han dado de comer al hambriento y de vestir al desnudo, han amparado el abandono de la vida, del huérfano y de la doncella.

Se les vía también encaramados en los edificios reparando las techumbres y haciendo alegremente de carpinteros y albañiles. En eso se les conocía que son el pueblo hecho aristocracia y no democrac-

cia. Y, mejor que en la violencia, en eso se les conocía la fuerte pasión de hacerse a sí mismos. *Quiero jurare*, se dijo. El Fascio trae *jurar de virtud*. Quiere deberes y servidumbres como querían antes los señores. No pide derechos: ni emancipaciones, como las masas. El fascismo siempre será un caso de virtud civil. Si ha cometido errores y aparentes ilegalidades, la clave de su éxito inusitado han sido la obediencia y el heroísmo, como pasó en las órdenes religiosas y como pasó en las órdenes militares de Caballería. Esas pobres camisas negras hacen a diario lo que hace siglos ya no hacen capas blancas de Calatrava y de Montesa. Creo que en España el fascismo, antes de que nazca ninguna otra cosa, haría un gran incendio de capas blancas, pues tiene para sí que el paso honroso ya no se puede hacer más que en mangas de camisa, y de camisa negra. Esencialmente, los fascistas han sabido morir. Han caído a centenares en revueltas civiles.

Esto es lo que respondió la gente del fascio, ante el dilematario al decir que dijo: "Somos millones." "¡Ah!—grito la gente del fascio—. Pero vosotros no sabéis morir." En Italia así se va cumpliendo la hermosa ley que dice: "La llama vence siempre a la masa." Aludo a los fascistas, porque *saber morir* es el fin y el principio de todas las virtudes, y porque en España es vicio tener el de no dejar demasiado los vicios de Italia. En España es frecuente pensar que Venecia y Nápoles son sentinas de corrupción. En Roma no trasciende la centésima parte de la gente que trasciende en Madrid. Hoy domingo acabo de recorrer los dos cafés más grandes de Roma, que estaban al lado del antiguo Benos. Apenas habrá el mismo dos o tres copas de alcohol. En el *restaurant* casi nunca he tenido vecinos que dejasen de tomar café; pero no he oído a un solo italiano pedir una copa de *cognac*. La generalidad de las gentes que comen fuera de casa, en los lugares más concurridos, han sido un fracaso de vicio de los libertos. Sólo a los señoritos burguesita, en Roma, y no se ven nunca comidas aparatosas de solteros alegres. No se presume fatigosamente de divertirse, como en Madrid, hasta las cinco de la mañana. Quizá los romanos se *diviertan* con todo, más que los madrileños.

Pero eso es espectáculo de ociosidad, de desahogado, de vicio, de tropel turbulento de *cabaret* y de casa de juego, o "pie lo de casa", no se presencia en Roma jamás. No he recorrido ciertamente el itinerario prescrito por un concejido y pretencioso volcánico que se llama *La mala vida en Roma*; pero seguramente un extranjero no encuentra en Roma más de esos locales abiertos después de la una. Todas las calles, a las once, quedan desiertas. Apolo reme hasta las tres de la mañana un centenar de bastidores, de enfermos y de viciosos autóctonos. Marinero de la Capanna Real, tienen ocho o diez mesas donde se habla muy bajo, y cinco o seis parejas que bailan ceremoniosamente. Roma guarda su alegría por las noches familiares de San Juan de Letrán y de La Belama. Entonces, todos los hombres de Roma, con sus mujeres, con sus hijos, con los padres ancianos, haciendo grupos de amistades y dejando en cierta libertad a parejas de novios, arrastran la ciudad con un rumor festivo. Como es evidente la maldad y la mepicalidad romana, sólo obedecer a alguna razón.

Don Juan hablaba de los romanos *richesses*. No fantaseaba. Otros hablaban de la *virtud romana*. Tampoco fantasearon. El pecado en Italia es el amor. La virtud es también el amor. Pero la virtud y el pe-

cado—fuera de un *enobismo* de invencible, cultivado en *serres* aristocráticas—se ven viven de sencillez. De sencillez hasta en *aise más en scene* pasional y un poco de cine. Es algo espontáneo, como el juego de la galantería andaluz, con sus *chachas* y su *marcha*.

Los suicidios por amor en Roma son innumerables, como son innumerables las sangronadas violencias del amor patrio en las calles de Italia. El pecado de Francesca de Rimini se repite con inevitable frecuencia; pero en Roma no florece el gusto del vicio a la francesa ni la petulancia del vicio a la española. Hay más aventuras que juergas. Se diría que a la *joie de vivre* de París opone la Ciudad Eterna una delicada melancolía de existir. En Italia se cortan las rosas entre los espesores...

En una nación, la virtud es más fácil de comprobar que el vicio, aunque quieto, escondido. La virtud es siempre sencilla y acaba mostrando fruto y flor. En una nación, la virtud se ve en el nacer y en el morir. En ninguna nación de Europa, nueren a diario en el dolor civil y por la Patria los hijos que en Italia mueren. En ninguna nación de Europa nacen a diario, en júbilo civil y por la Patria, los hijos que en Italia nacen. La virtud, en lengua romana, es siempre la fuerza. Y "eso" es la fuerza. El español sería el ciudadano más virtuoso del mundo si diese a la hora de los hijos y a la hora del sacrificio lo que suelen prometer sus alardes...

RAFAEL SANCHEZ MAZAS.

Roma, Octubre, 1922.

NOTAS RAPIDAS, MADRID AL DIA

Terminó el día de ayer como de papel secante para dejar a Madrid enjuto de la lluvia de lunes y domingo y para disipar ilusiones de quienes creyeron que en cuanto loyese se reforzaría el fluido eléctrico, con lo que se movían murcharían a mayor velocidad y sin paradas, forzadas, y el alambreado de lamparas dejaría de parecer de huevos hilados. ¡Si, si, si!, que nos creñase eso, pero que no es eso, ¡y como no pure todo en que se encarecían las tarifas!

La nota característica del día fue el comentario. Sobre esa tontería de millones de pesetas con que finalmente ha sido cubierto y recibiérita la última emisión de bonos del Tesoro y sobre los actos y ceremonias de Sevilla.

Comentáronse asimismo la negociación iniciada entre patronos y obreros del ramo de la madera para procurar una avenencia en el conflicto que les ha separado.

Impresión triste produjo el fallecimiento de D. Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario, parlamentario que adelanto y persona muy apreciada, que disfrutaba de gentiles y merecidas simpatías. Y como Madrid no se acordó de los artistas a quienes ha alabado, lamentó la muerte de Fidele Gardeta, una batúrrica muy valada y muy artista, que hizo un día las delicias del público del teatro Real.

En la Casa de la Villa se reunió la nueva Junta de Abastos para ver si va a poder ser que se abra el nuevo Matadero. Se tuvo noticia del telégrafo a las Madrides de las horas que vienen de Africa para el País que Zoología. Pero ya se sabe, para ferar los conejos. Sigue todo en lo de hacer que intentó y no hacer nada, con su regularidad.

De canchillas y bambalinas, un estreno en el *Comico*.

Y nada más.

**PARA
UN MONUMENTO A
BOLIVAR EN MADRID
LOS ESPAÑOLES DE VENEZUELA
REUNEN UN MILLON DE PESETAS**

La Cámara de Comercio española de la capital de Venezuela me ha hecho el honor de dirigirme una comunicación, de la que debo transcribir este párrafo: "Decíamos los españoles que en estas Repúblicas vivimos que usted, que tan bien conoce la personalidad de Bolívar y la gratitud que en él el país de España al libertador que España rindió al Libertador, sea el portador de la idea del homenaje en la Prensa española..." Sin ese mandato, no me atrevería yo a salirme de mi papel de cronista, y hubiera apelado a personas de más autorizada representación, a los directores de los periódicos, no ya madrileños, sino de toda España, al presidente de la Asociación de la Prensa, al jefe del Gobierno, al Rey mismo—tal importancia y trascendencia tiene este asunto—para que desde sus distintos dominios enterrasen a la nación de la iniciativa patriótica, racial, de la Cámara de Comercio española en Caracas.

Hay una sola razón para que yo me vea halagado y enaltecido de este modo; el pasado año escribí en estas mismas páginas de A B C dos artículos recabando para España la gloria creciente que irrada de la figura de Simón Bolívar, el Libertador de Venezuela, Guaraná, estadista, pensador, jefe, gobernante, hacedor de naciones, la crítica histórica deprecia la personalidad de este titán del pensamiento y de la acción, y lo va encerrando a las más altas cimas de la admiración humana; me grande como Napoleón, según otros; más grande que Napoleón, según otros; más grande, más deslumbrante, iluminado por una más alta y noble idealidad...

Los Estados Unidos, en su oscuridad teñida de paramanicrismo, que España desconoce o fuga desconocer, habían alzado una estatua a Simón Bolívar en uno de los más bellos lugares de Nueva York. Se alzó la estatua contra España; se quería enaltecer allí a un gran guerrero contra el Estado español, y al otro inaugural España no fue invitada o tuvo la torpeza de no asistir. En inglés y en francés se entonaron ante el monumento loores de quien poseía el genio del idioma español como poseía el genio de la guerra española; el genio de nuestros conquistadores y capitanes de mar y el de nuestros guerreros de tierra en su ayer. Ante esta inmundicia de quienes osaron envilecer los deseados del Estado español para despojarlos del afecto de la América hispánica, yo protesté, asegurando que Simón Bolívar era una figura netamente española, exclusivamente española, y su gloria, tan nuestra como la del Gran Capitán o la de Hernán Cortés. Estos artículos no recibieron impudencias prematuros en España, más era todo cuanto podía acontecer por entonces.

Muchos españoles ignoraban que Simón Bolívar, no sólo era descendiente de una familia vascongada, sino que en su modesta había venido a Madrid, y aquí había estudiado y aquí contraído matrimonio... Aquí conocí aquella Corte que explica y justifica tanta tristeza española, aquel Carlos IV, aquella María Luisa, aquel Godoy... Yo asistí en París a la coronación de Napoleón, y el genio hispano, ennoblecido insaciable de la gloria, despertó en él... Contra el Estado español adóscé: contra un intento de extender a América la

soberanía presta villanamente en manos de José Bonarrieta. Libertador de Bolívar es lo que hoy comenzamos a llamar la política de la raza. ¡Hay pensamiento más caudal, más patriótico...? Caudillo de una empresa americana, el genio de Bolívar era cinco nacionalidades: Venezolano, Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia. Nosotros queremos que esta epopeya se tenga por una página de nuestra propia Historia, por una gloria de nuestras glorias. No es una reconciliación entre hermanos lo que pedíamos; queremos una rectificación de hombres justos y varones.

En América, y en España, singularmente, cima de Bolívar, tuvieron aquellos artículos una gran difusión, reproducidos por numerosos periódicos. La Cámara de Comercio española de Caracas quiso que mi propuesta de que España declarara la españolidad de Simón Bolívar y le rindió un homenaje, que fuese resueltamente al homenaje de Nueva York, no quedase en las vanas palabras de un artículo, que, al cabo, degaña de rodar por los periódicos americanos y quedaría olvidado. Y he aquí lo que ha hecho esta Cámara de Comercio, según me comunica su presidente don García y Cárdenas.

"Comprendiendo esta Cámara de Comercio la trascendencia política que tendría la realización de la idea, y creyendo que la iniciación del proyecto de levantar en Madrid un monumento a Bolívar sólo podía arrancar de los españoles que en Venezuela vivimos y que hemos encontrado en Venezuela el calor de una segunda Patria, hicimos las gestiones preparatorias, obteniendo el proyecto una acogida entusiasta, que se tradujo en manifestaciones públicas de cariño y consideración a España y a nuestro Monarca. Hallándose incidentalmente en éste el abogado español de Irujo, en el calor de una multitud y redacción de las bases, estableciendo en ellas que el monumento representaría a Bolívar y a las seis Repúblicas bolivarianas—Venezuela, Ecuador, Colombia, Panamá, Perú y Bolivia—, siendo ofrecido a S. M. el Rey de España por las colonias españolas de las ciudades seis Repúblicas, y acompañando a la entrega del monumento un mensaje de salutación firmado por los presidentes de dichas países. En las esferas gubernamentales, la idea fue aceptada con extraordinaria gratitud, y la Prensa toda y todo el pueblo de Venezuela se ha sumado a la labor nuestra, prestándonos una colaboración tan decidida, que se calcula que la suscripción iniciada pasará de UN MILLON DE PESETAS..."

Yo ruego a mis compañeros, los periodistas y los directores de periódicos, que tan cuidadosamente sigue el labor de los escritores; a los jefes de núcleos políticos, que deben procurarse de vital importancia para encender en el corazón de España el anhelo de su resurgimiento, y al alcalde de Madrid que, olvidando que el germen de la iniciativa está en unas líneas de mi pluma publicadas en A B C, presten a esta acción de los españoles de Venezuela que deben procurarse de vital importancia. Ante todo, parece lógico que esta PROCLAMACIÓN DE LA ESPAÑOLIDAD de Bolívar tenga un precedente; un precedente que pruebe la adhesión del Estado español a esta rectificación histórica. Podría ser ello la inscripción del nombre de Bolívar en la inscripción de San Martín, el héroe de la Argentina, en las banderas del Congreso. Podría ser, además, un decreto en la Gaceta de gratitud, a aquella Cámara de Comercio, para el que darían pretextos burocráticos, sin duda, las comunicaciones que

debe de haber en el ministerio de Estado, de nuestro ministro en Venezuela, Sr. Raroro Irujo, para quien tienen elogios los españoles allí residentes. Y en el preámbulo de ese decreto, firmado por el Rey, puede declarar España que tiene a Simón Bolívar por hijo suyo grande y querido...

Al cabo, firma de los Reyes de España hay en su nombramiento de subteniente del batallón de Milicias disciplinarias de los Valles de Aragón, en sus pasaportes y hasta en el permiso que para contraer su matrimonio firmase Carlos IV en Aranjuez...

Imagino yo, además, que el Ayuntamiento de Madrid no pueda permanecer callado. Sinpungo que se apresurará a comunicarlo a la Cámara de Comercio española de Caracas que la mejor plaza de Madrid está dispuesta a recibir el monumento que la raza hispánica quiere ofrecer al titán español Simón Bolívar. Acaso el lugar donde se alza la Cibeles, que lleva el nombre de Castelar, a quien también la crítica histórica y la crítica literaria encumbraron a estimaciones definitivas en la memoria de las generaciones que vendrán.

Y ello sería sin duda tanto más acertado cuanto que esta iniciativa tendrá una nueva y justa manifestación en Argentina, en la República Argentina sentirá, apenas conozca la acción de nuestros hermanos de Venezuela, el deseo de rendir un homenaje; igual, entrecierro en el corazón de la madre Patria aquella otra figura española, que llevó el nombre de San Martín, cuyo monumento pedirá instalarse en el otro extremo del pasaje del Prado...

¡Sobre todo, compañeros en la Prensa, los editores y directores de periódicos, que no se haga el silencio a este hecho; que nuestros hermanos de Venezuela reciban la difusión cordial y alentadora de nuestras palabras; que los Estados Unidos y Francia, y cuantos quieren negar la obra de la raza hispánica, y cuantos enlucen con paramanicrismos y latifundios sus males de vicinantes de comercio, no entorpezcan más tiempo como ciegos de su obra con el orgullo español y el fanatismo español, y adviertan que estamos en horas de justicia y que el hogar de la raza se encongolice y reconozca viendo que los hijos gloriosos retornan y recobran el amor y la admiración de la Patria.

DONISMO PÉREZ.

**A B C EN ITALIA.
VIRTUD**

Se habla fácilmente de los italianos como de viejos maestros en el vicio. Damos y damos, se decía a veces en la España deotta de la Reina Isabel, manuscritos fantásticos de pequeños libros, muy malos, de letra manuscrita. Un inquisidor los confesó y pasaron a la librería de censores con esta rúbrica. "Prohibitus"—"Vedado". El lector advina que se trataba de la *Fianonetta* y el *Di Decamerón*.

Esta pesillencia que nos viene de Italia? se decía a veces en la España deotta del siglo XVI. *El dolce libro*. La *trata pulda* de D. Juan el Segundo las motas de Alfonso de Aragón—"tu vicio tinal, las joyas preciaidas"—, fueron siempre mirados con prevención suma por los castellanos austeros, que vestían honesto paño. Italia trajo en todo "los negocios de seda". De Italia venían esos retratos de milites, que ahora París difunde. "Espo"—dice Gómez Carrillo—que hacen pidiéndose a los adolescentes del mundo entero. De Italia vienen laudes, perfumias, sonetos, inventivos, artes de quilar, nuevas maneras de salones y de jardines, guantes delicados,

El Monumento a Bolívar en Madrid

En el Paseo de la Castellana, el más bello y de más rango de la capital de España, será perpetuada la memoria del Libertador.

MADRID, junio 21.—El escultor Enrique Marín, que construye el monumento a Bolívar, conferenció en estos últimos días con el general Primo de Rivera y con el Ministro de Instrucción Pública y el alcalde de Madrid, a fin de obtener facilidades para el emplazamiento del mismo.

El monumento se erigirá en el Paseo de la Castellana, en la glorieta superior donde se encuentra el monumento a Colón.

Representa al Libertador venezolano, con numerosos bajo-heraldos, sobre las diversas hazañas del mismo.

Este monumento es el primero que eleva España a un caudillo de la Emancipación de América, y se cree que más tarde llevará a cubo otros proyectos, erigiendo monumentos a los héroes de otros pueblos independizados, demostrando así la fraternidad y el olvido de aquellas luchas.

HABANA, junio de 1927.—Dentro de poco, un bello monumento —ilústima que no se libre el proyecto de algunos rasgos anties-

téticos!—perpetuará en Madrid la memoria del gran Bolívar, del americano más excelso que hasta hoy conocieron los siglos. En el Paseo de la Castellana, el mejor de la capital de España, el que se inicia con el monumento a Cristóbal Colón, y termina junto al Hipódromo con la estatua de Isabel la Católica, ha de alzarse el poema en piedra concebido como imperecedero homenaje al Libertador por antonomasia. He querido subrayar que el monumento a Bolívar ha de quedar emplazado en el Paseo de la Castellana, porque al escoger ese lugar privilegiado de Madrid, indica España la sinceridad de sus intenciones y la hondura de sus sentimientos hacia las glorias de América, que son como propias. Si se tratase de un monumento o estatua "pro-fórmula", muy bien pudiera el Ayuntamiento cortésano haber dispuesto que se alzara en cualquier rincón del Parque del Oeste o de la Moncloa, parajes de gran belleza, pero sin el rango ni jerarquía de la principal Avenida madrileña. Llevar la estatua del Libertador a la Castellana equivale a exaltar su inmensa figura en el corazón mismo de España.

Anúnciase con este motivo que después del de Bolívar vendrán otros monumentos en honor de los americanos más ilustres. Como hemos de ver que hubieran espantado a nuestros padres y a nuestros abuelos. Hoy mismo, si leemos las proclamas de Bolívar contra el Gobierno de España, y nos dejamos sugestionar por la letra, ¿cómo podríamos


explicarnos el monumento en la Castellana? Pero España, nosotros nacionalista que cualquier otro país de Europa, país de gestos universalistas, quiere dar a entender que por encima de las luchas ocasionales, de las contiendas transitorias, planea fecundo el vultgo trascendental de la raza; y si hoy es para ella una gloria nacional el nombre de Zumalacárregui, caudillo fabuloso de los carlistas, lo son también aquellos americanos-hijos o nietos de españoles que en nombre del temperamento heredado y de las ideas, heredadas asimismo, sobre la libertad, guerrearon contra la dominación hispana. Es decir; para España, lo importante es salvar la unidad moral de su raza, y la unidad de su raza como Cultura. Ese es el sentido del monumento que muy pronto glorificará, entre Cristóbal Colón e Isabel la Católica, al excelso Bolívar, descendiente de marquineses, orgullo de todo el mundo hispánico.

MANUEL AZNAR.

103



EXPOSICION
IBERO
AMERICANA
SEVILLA
1927



EXPOSICION
IBERO-AMERICANA
SEVILLA
1927



PROGRAMA



J.M.
EL REY
D. ALFONSO
XIII

REAL DECRETO fijando la fecha de la Exposición

EXPOSICION

SEÑOR: La Exposición Iberoamericana que ha de celebrarse en Sevilla, supo recoger desde el primer momento el anhelo patriótico de estrechar los lazos que por fortuna existen entre España y los países de Portugal y América.

Partió de Sevilla esta iniciativa, como en siglos anteriores habían partido de aquella ciudad las gloriosas expediciones que conquistaron tierras americanas y las que dieron por vez primera la vuelta al mundo.

Sevilla, que vió edificar la primera casa de contratación con las Américas; que custodia el Archivo de Indias; que dió pródiga sus hombres para la colonización del Nuevo Mundo; Sevilla, que llevó la cruz a través de los mares e hizo que su catedral tuviera por filiales a todas las iglesias y los obisposados americanos, solicitó el honor de convocar en su recinto a esa magna Asamblea, cuyo espíritu es el de la más cordial y perdurable fraternidad.

Auxiliar y sostener este propósito es para el Directorio servir uno de los más evidentes intereses de la Patria; es consagrar un pasado glorioso, cuyo recuerdo estimula para avanzar en la empresa que España entera siente y desea, y es, por último, reconocer la legítima aspiración de que sea solar de llegada el que tué lugar de partida para aquellas hazañas, que registra con orgullo nuestra historia.

Madrid 14 de Noviembre de 1923.—SEÑOR.—A. I. R. P. de V. M., *Miguel Primo de Rivera y Orbanzja*.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Exposición Iberoamericana de Sevilla se inaugurará el domingo 17 de Abril de 1927.

Art. 2.º El día 2 de Mayo siguiente a la fecha inaugural se celebrará la Fiesta de las Naciones, con asistencia del Gobierno y las representaciones oficiales de Portugal y las Repúblicas americanas que hayan aceptado la invitación de España para dicho acto.

A partir de este día, y durante los sucesivos del mes de Mayo, irán desarrollándose los congresos y conferencias convocados por el Gobierno con la antelación oportuna, para estudiar y tratar los problemas de comunicaciones, comercio, banca y, en general, de los intereses morales y materiales entre España, Portugal y los países americanos, conforme al objetivo nacional asignado al Certamen de Sevilla, expresamente determinado en el Real decreto de 9 de Noviembre de 1922.

LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA



TIENE este Certamen, preparado con laborioso tesón por todos los sevillanos, una doble significación de afirmaciones vivas, que Sevilla quiere consagrar en una espléndida manifestación de arte, de amor y de trabajo.

Afirmación de confraternidad entre los pueblos todos de raza y abolengo ibéricos; afirmación de la ciudad sevillana, gloriosa en su pasado, segura promesa en su presente de una vida activísima que ya se advierte en la fecunda multiplicación de sus valores. He aquí expuesta la idea del Certamen Iberoamericano, que ninguna otra ciudad podía preparar con mayores títulos que Sevilla, metrópoli un tiempo de los pueblos del continente occidental que España descubrió e incorporó a la civilización; archivo preciado de la historia de América, ciudad, en fin, de los claveles y de los azahares, madre señorial de la región española más riente y más orgullosa de los timbres de la raza.

Sevilla, pues, en nombre de España, llama a su Exposición a todas las naciones americanas y quiere sentir con ellas la legítima satisfacción de ver continuadas en las Repúblicas jóvenes de América las grandezas seculares de la Patria española, pregoadas por los hombres y por los pueblos que saben amarla.

No podía Sevilla olvidar la colaboración gloriosa de Portugal en la obra de descubrir un Nuevo Mundo, y por ello asoció a su Certamen a la noble nación hermana, y con ella, a los Estados del Brasil, comprendiendo así en el tema «Exposición Iberoamericana» toda la justicia y todo el afecto fraternal de España hacia los pueblos de ideal común.

Y en nombre de la Patria llamó también Sevilla a los Estados Unidos del Norte de América, para que de este modo resuene completo en su recinto el himno de gratitud que Occidente debe a la nación providencialmente elegida para realizar la empresa colombina.

Sevilla espera que la solicitud y los esfuerzos que dedica a realizar la obra más importante de su vida presente, serán colmados con el éxito más halagador y más definitivo.

EMPLAZAMIENTO DE LA EXPOSICIÓN



SEVILLA ha escogido para emplazamiento de su Exposición los bellos jardines y parques situados entre la urbe y el Guadalquivir. Esta zona de incomparables encantos, es, al propio tiempo, la que está naturalmente dispuesta para recibir los beneficios que la ciudad ha de alcanzar en su extensión, no sólo como resultado del Certamen y de la creciente vida industrial y comercial de la capital andaluza, sino también como lógica consecuencia de la inauguración del nuevo puerto que se construye en el canal de Alfonso XIII.

El emplazamiento comprende una superficie aproximada de 2.000.000 de metros cuadrados, y, respetándose en el interior los espléndidos parques de María Luisa y de las Delicias, se caracterizará el Certamen por la existencia de cuatro centros principales de Exposición, armónicamente en-



Vista general del emplazamiento central

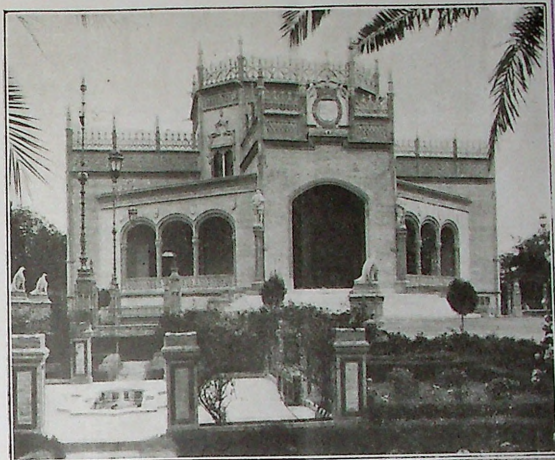


Parque de la Exposición: Monumento a Gustavo A. Bécquer

lazados entre sí por bellísimas avenidas que atraviesen aquellos parques.

El primer centro de Exposición se sitúa en los llamados Jardines de San Telmo, y es el más inmediato a la entrada principal, situada en la Glorieta de San Diego, y cuya obra quedará como monumento conmemorativo del Certamen y homenaje a la raza.

En dicho primer centro se visitará la Exposición regional, admirándose las manifestaciones más características del regionalismo español, expresado en las reproducciones de las construcciones estilizadas de sabor regional y en la representación de la música, de los bailes y de las costumbres todas de los pueblos de España.



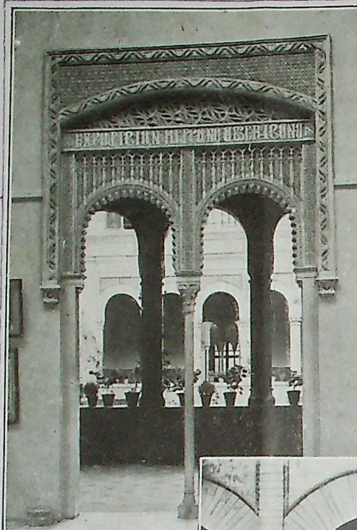
Pabellón Real

También se visitará en este primer centro una Exposición muy interesante de turismo, en la que, a más de exhibirse gráficamente las bellezas de la región andaluza, existirán dependencias apropiadas para toda clase de informaciones y para la organización de las excursiones que patrocina la entidad directora del Certamen.

El segundo centro de Exposición, se sitúa en la llamada plaza de España, y allí tendrá su desarrollo completo el arte antiguo y moderno, la Exposición de Historia y las manifestaciones de la actividad industrial en sus aspectos artísticos. El conjunto de esta sección es de dimensiones amplísimas y constituye la obra moderna más importante realizada en Sevilla.



Plaza de América



Interior del palacio de Arte antiguo

tapices, esculturas, etcétera, etc., el arte de nuestros antepasados, en suma, presidido por la exhibición riquísima de los tesoros artísticos de la Casa Real Española, tendrán una representación imponderable en los palacios de la plaza de América y en el rincón de suave poesía que nos ofrece la llamada Glorieta de la Virgen.

Finalmente, el cuarto centro de la Exposición, de vasta superficie, permitirá admirar la Expo-

Constituye el tercer centro de Exposición la plaza de América, lugar bellissimo de Sevilla, y cuyo conjunto de edificios dudamos que pueda ser superado en ciudad alguna. Este centro completará las Exposiciones de la plaza de España con la espléndida y riquísima colección artística que puede reunir Sevilla como herencia de los gloriosos genios que dieron fama universal al nombre de España. Pintura, orfelería, armas,



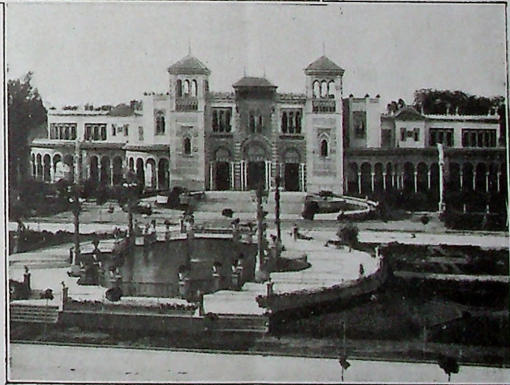
Otro interior del mismo palacio



Plaza de América: El estanque



ción de la Industria y del Comercio, la importantísima exhibición internacional de la industria del automóvil, los pabellones de cada una de las na-



Plaza de América: Palacio de Renacimiento y Palacio Mudéjar

ciones de América y el de Portugal, la sección de las colonias españolas, y, para magnífico final, la gran Exposición de Agricultura y Ganadería.

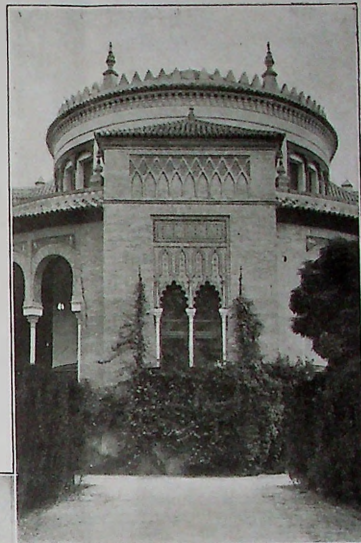
Estas Exposiciones, situadas a lo largo de la gran Avenida de América, de más de dos kilómetros de desarrollo, y en la plaza de Portugal, serán, sin duda alguna, la demostración plena de la vitalidad extraordinaria de todas las naciones de abolengo ibérico y de la energía industrial y comercial de los Estados Unidos del Norte.

Hasta aquí cuanto se refiere a la descripción del emplazamiento principal de la Exposición. Independientemente del conjunto en que han de



Interior del palacio de Arte antiguo: Un patio

producirse las manifestaciones que se relacionan de una manera directa con el Certamen, el Comité organizador de la Exposición Iberoamericana, ha extendido el emplazamiento a los terrenos de la Dehesa de Tablada, en los que se sitúan los campos de deportes y donde se verificarán encuentros y campeonatos deportivos de *golf*, *tenis*, etc., y a los que, más próximos al recinto principal, permitirán la celebración, en un gran *stadium*, de los encuentros internacionales



Un detalle del Palacio Mudéjar

les de *foot-ball* entre equipos de América y Europa.

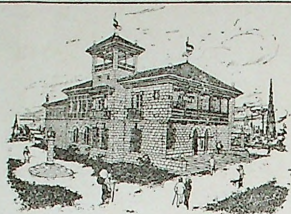
Tal es, a grandes rasgos, la descripción del emplazamiento general de la Exposición Iberoamericana que Sevilla prepara en nombre de España, y para cuyo Certamen ha querido elegir un marco adecuado a las espléndidas manifestaciones de cultura y actividad que han de admirarse en un recinto de insuperable belleza.



Jardines de Murillo

EL COLEGIO MAYOR HISPANOAMERICANO

Es deseo del Gobierno de España — fervorosamente asistido en su propósito por la ciudad de Sevilla — que el Colegio Mayor Hispanoamericano que ha de establecerse en el grandioso edificio de la plaza de España, se inaugure durante la celebración de la Exposición Iberoamericana, que así acertaría en el momento más propicio a convertir en espléndidas realidades los sentimientos de amor a América que han sido la razón crea-



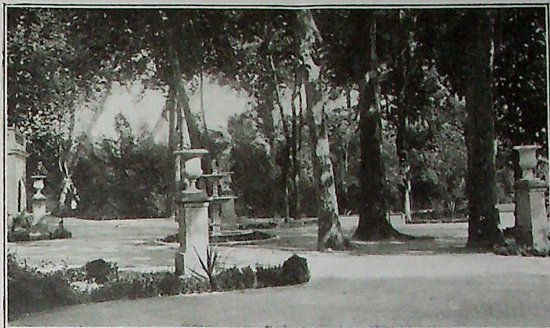
Una portada de la Exposición

Pabellón regional.—Colegio Mayor Hispanoamericano (Plaza de España)

do del Certamen de Sevilla prepara poniendo en su empeño el espíritu y el alicento de toda España.

El Colegio Mayor Hispanoamericano, institución cultural de una importancia transcendentalísima, ha de funcionar bajo la tutela y la dirección de un Patronato de Naciones formado por todas las Repúblicas americanas de origen hispano que se adherían a la feliz creadora del Gobierno español. Las enseñanzas del Colegio Mayor

han de tener un carácter práctico, dando ocasión a que sean otorgados títulos cuya validez habrían de reconocer los Gobiernos contratantes. Magníficos y modernísimos laboratorios, museos, talleres, bibliotecas y archivos constituirán la base de los estudios que han de cursarse en las diferentes secciones de la Institución, y completarán los elementos incomparables de investigación que ofrece Sevilla con su Archivo de Indias, con la Biblioteca Colombina y con el Archivo de Protocolos, de interés inmenso para la historia de América.



Los escolares americanos contarán con residencias especiales enclavadas en los jardines más bellos de España, y para atender cuidadosamente a la educación física podrán disponer de adecuados y espléndidos campos deportivos, gimnasios y club de regatas.

La Exposición Iberoamericana realizará sin duda con la inauguración del Colegio Mayor, una obra positiva de confraternidad entre todos los pueblos de América y España.



Parque de la Exposición.—Jardines Mudéjares.—Residencia para estudiantes americanos

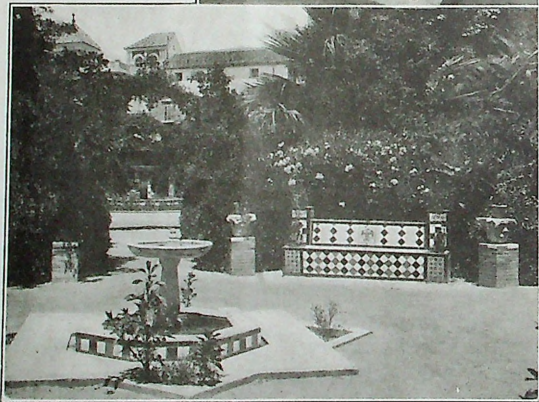
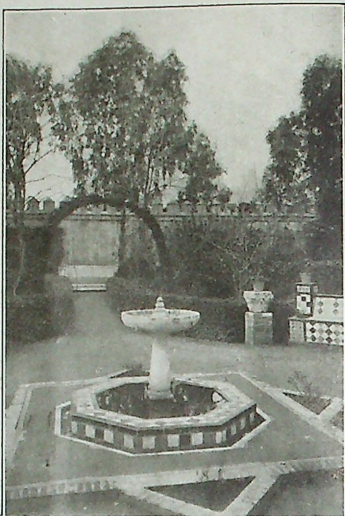
EL TURISMO Y LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

DURANTE el Certamen Iberoamericano contará Sevilla con una completa organización para el turismo.

Trenes especiales y automóviles permitirán visitar con regularidad los circuitos de turismo anunciados en el programa, y asimismo, podrán utilizarse las líneas aéreas establecidas con Granada y con las ciudades africanas de Tetuán, Tánger, Ceuta y Larache, esta última línea puede considerarse actualmente como modelo de regularidad en la aviación mundial.

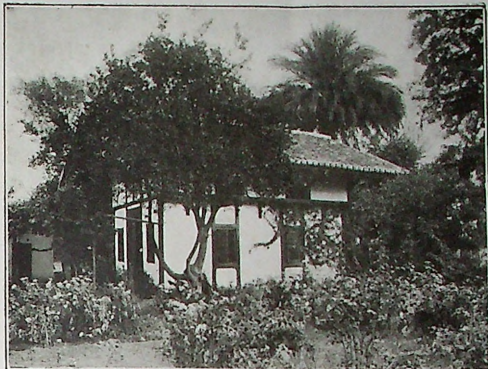
La línea de dirigibles SEVILLA-BUENOS AIRES podrá funcionar para la fecha de la Exposición, si tienen confirmación práctica los estudios realizados para el trascendental proyecto de cruzar el Atlántico con la primera línea regular de navegación aérea.

Por otra parte, la ciudad de Sevilla no ha omitido sacrificio para preparar alojamientos dignos de la impor-



Jardines de Catalina de Rivera.—Jardines de Murillo. Una glorietta

tancia del Certamen, construyendo a este efecto el Hotel Alfonso XIII, que puede considerarse como el más bello de España. Y para que nada falte, la Ciudad, de acuerdo con el Comité de la Exposición, ha construido los magníficos campos de deportes que en la actualidad fun-



Un refugio en el golf.—El nuevo hotel Alfonso XIII.—El golf

cionan constituyendo un atractivo poderoso para las permanencias en Sevilla. Golf, tennis, regatas y concursos hípicas, en un emplazamiento amplio y pintoresco, y los espectáculos deportivos que se proyectan celebrar en un gran stadium, han de ser el mejor incentivo para el turismo, poderosamente favorecido por las riquezas artísticas y los valores históricos que atesora Sevilla.

PROGRAMA
del contenido de la Exposición Iberoamericana

SECCIÓN PRIMERA

ARTE.

- a) Exhibiciones de la Casa Real Española (armas, porcelanas, tapices, etc.).
- b) ARTE ANTIGUO: Arquitectura.—Estampas, grabados y fotografías.—Escultura.— Pintura. *Artes secundarias e industriales*: Cerámica.— Orfebrería.— Tapicería.— Tejidos.— Bordados.— Encajes.— Carpintería.— Tallas.— Mobiliario.— Vidriería.— Metalistería.— Pielés labradas.
- c) ARTE MODERNO: Decoración.— Arquitectura, pintura, escultura, etc.
- d) SALÓN INTERNACIONAL DE PINTURA MODERNA.

SECCIÓN SEGUNDA

HISTORIA

- a) HISTORIA DE SEVILLA: Fundación de Sevilla.— Civilizaciones anteriores a la romana.— Restos arqueológicos.— El Templo de Hércules.— *Sevilla romana*: Las murallas.— Hércules.— Las Termas.— El anfiteatro.— *Sevilla goda*: San Isidoro.— San Leandro.— San Hermenegildo.— *Sevilla musulmana*: Mezquitas y torres.— Palacios y casas.— Calles moras y sus bazares.— *Sevilla judaica*: Los barrios de Santa Cruz y de San Bartolomé.— Restos de antiguas sinagogas.— Leyendas.— La Susona.— *Sevilla cristiana*: La Reconquista.— San Fernando.— Alfonso X.— Pedro I de Castilla.— Isabel la Católica.— *La Sevilla de Cervantes*: Fiestas históricas.— Publicaciones.— Certámenes.— Arte mudéjar.— Arte barroco.
- b) ELOGIO DE SEVILLA: *La mujer sevillana*: Santos Justa y Rufina.— Doña María Coronel.— Doña Urraca Ossorio.— Leonor Baxinos.— Catalina de Rivera.— Doña Gutomar de Manuel.— La Rolandina.— Fiestas en su honor.— *Los hombres de Sevilla*: Santos.— Escritores.— Filósofos.— Poetas.— Escultores.— Músicos.— Artífices.— Navegantes y descubridores.— Militares.— Políticos.— Hombres de ciencia.
- c) SEVILLA Y AMÉRICA: El Archivo de Indias.— Exposición de planos—cartas, heráldica y autógrafos.— Sevilla, punto de partida de expediciones y descubrimientos.— La casa de Contratación de las Indias.— La Biblioteca Colombina.— Libros de estudio de Cristóbal Colón.— Autógrafos.
- d) Las regiones españolas, la casa y el mueble en España.

SECCIÓN TERCERA

INDUSTRIA Y COMERCIO

- a) Historia del comercio con América y Portugal.— Productos nacionales para la exportación.
- b) Industrias de la región andaluza.— Exhibición de trabajos artísticos del obrero sevillano.
- c) El libro, la revista y el diario en todas sus manifestaciones.— Bibliotecas, talleres, etc.
- d) SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL: Exposición de motores y aparatos de Aviación.
- e) EXPOSICIÓN COLONIAL: Exposición gráfica, fotografías, planos, estadísticas, etc.— Productos coloniales.— Construcciones típicas.

SECCIÓN CUARTA

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- a) Maquinaria, instrumentos y sistemas de labor.— La casa, el cortijo, la estancia, etc.
- b) Exposición de ganadería.

SECCIÓN QUINTA

AMÉRICA Y PORTUGAL

Exposiciones presentadas por las naciones de América y Portugal en los pabellones de los países que concurren al Certamen.

SECCIÓN SEXTA

TURISMO

- a) Exposición gráfica.— Proyecciones cinematográficas, etc.
- b) Informaciones, organización de excursiones, etc.— *Circuito árabe*: Sevilla, Granada, Córdoba y regreso.— *Circuito africano*: Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Tetuan, Algeciras y regreso.— *Circuito colombiano*: Sevilla, Huelva, La Rábida y regreso.— *Excursiones junto a Sevilla*: Alcalá, Itálica, San Isidro, Carmona—Aracena, etc.

SECCIÓN SÉPTIMA

DEPORTES

Desafío entre Europa y América.— *Lawn-tennis*, polo, golf, regatas, foot-ball, etc.

SECCIÓN OCTAVA

CONGRESOS

Los que se organicen bajo los auspicios del Gobierno español y que respondan al carácter nacional del Certamen, según Real decreto de 14 de Noviembre.

SECCIÓN NOVENA

FIESTAS

- a) Gran Fiesta de las Naciones.— Homenaje a cada uno de los países concurrentes al Certamen.
- b) Fiestas de las regiones.
- c) Fiestas de la ciudad.
- d) Cabalgatas históricas.
- e) Certámenes de la Poesía y de la Belleza.
- f) Grandes iluminaciones, casino, parque de atracciones, etc.

Bases de la reglamentación especial de la Exposición

1.^o Todas las naciones concurrentes dispondrán gratuitamente de los terrenos necesarios para la construcción de pabellones o palacios provisionales, donde exhibirán libremente las manifestaciones todas de su actividad industrial, comercial y artística. Por excepción, cuanto se refiere a la industria automovilista o a las producciones pictóricas de autores contemporáneos, serán llevados a los salones internacionales respectivos, denominados del Automóvil y de Pintura moderna, abonando los arbitrios de ocupación que se fijan en los reglamentos especiales para cada sección.

2.^o Las secciones todas en que se divide el contenido de la Exposición tendrán reglamentaciones especiales adecuadas a la finalidad de cada una de ellas, y que se publican separadamente, y en las cuales aparecerán el canon de ocupación y los arbitrios de instalación y ventas.

3.^o Las informaciones generales relativas a la organización del Certamen estarán centralizadas para España en el Comité Ejecutivo de la Exposición Iberoamericana, Sevilla; y para las demás naciones, en las Embajadas o Legaciones de España en los respectivos países.



Cruz de la Cerrejería
Salida del barrio de Santa Cruz

posee, de los que se reproducen algunos detalles.

Al segundo sector, a que nos referimos, corresponde la «Historia del Comercio con América y Portugal», que, al llegar a los tiempos actuales, exhibirá todos los produc-



Patio de los Naranjos



Plaza del Triunfo

EN la ejecución del programa expuesto han de tener especial realce los dos sectores de la Exposición que constituyen su espiritualidad y sus objetivos principales.

En el primer sector figura la exposición amplísima y ordenada de «Arte retrospectivo» y la «Exposición histórica» que ha de revivir los grandes hechos y figuras de la historia sevillana. Tendrá por complemento esta Exposición los tesoros artísticos que Sevilla

tos que hoy exportamos con la demostración práctica de cómo se obtienen, más las cifras y gráficos de su producción y reparto.

Varias Repúblicas americanas han notificado oficialmente su decisión de construir



Vista de Sevilla desde el puente de Isabel II

dos, pero asegurando la concurrencia a Sevilla, con sus productos artísticos e industriales.

Con este motivo habrán de reunirse en esta ciudad las representaciones oficiales de la República portuguesa y de todos los países de América, así en lo que concierne a la política y a la diplomacia, como a las actividades de la ciencia, del arte y del comercio.

Es innecesario ponderar la importancia y trascendencia de un Certamen que logre reunir en su recinto a estas vigorosas y prósperas naciones, a quienes España brinda su amor y esfuerzo.



La Giralda



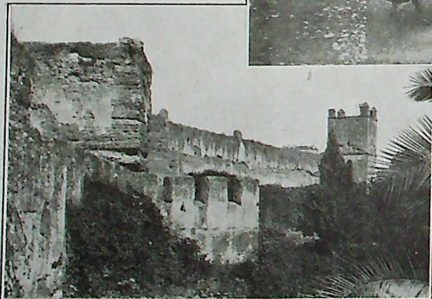
El Alcazar
Puerta del León

palacios o pabellones para instalar en ellos sus exhibiciones; otros países han manifestado su propósito de construirlos, explicando los trámites previos a que están sometidos estos acuer-



Patio de los Venerables

CREAR un ambiente de cordialidad y de mutuas simpatías para estudiar y proponer soluciones a problemas de intercambio entre España y estos países, es la gran finalidad que persigue esta Exposición, que habrá de desenvolverse entre parques y vergeles, dominando siempre la nota de arte y el lugar apacible y bello que preste reposo al espíritu y envuelva en suave poesía la inmensa actividad que encierra este Certamen.



Entrada al barrio de Santa Cruz
Puerta de la Cadena



Murallas de Sevilla



Lugares colombinos

LA Rabida, con su Monasterio, que conserva la celda donde Colón descansó la víspera de su viaje, y la estancia en



La Rabida.—Vista general de los Jardines y el Monasterio

la que el glorioso navegante discutió con el padre Marchena sus audaces proyectos; el puerto de Patos,



Avenida de la Palmera colombina

que abrigó y vió salir a la mar las gloriosas carabelas, y los demás lugares colombinos incorporados al Certamen Iberoame-



Fachada oriental del Monasterio

ricano le prestan su honda emoción y su valor histórico insuperable.

Al pie de aquellos Santuarios de la Raza habrán




Arco de ingreso

de celebrarse solemnísimos actos que harán latir de entusiasmo y con una misma vibración de amor al corazón de América y al pueblo español.

Muelle embarcadero con seis puertos de atraque





Comité de Honor de la Exposición Iberoamericana

PRESIDENTE:

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII (q. D. g.)

VOCALES:

Excmo. Sr. Presidente de la República portuguesa.
Excmos. Sres. Presidentes de las Repúblicas de América.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Gobierno de S. M.
Excmos. Sres. Presidentes de los Cuerpos legislativos.
Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa. Conde de Romanones.
Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner.
Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.
Excmo. Sr. D. Juan Vázquez Mella.
Mr. Archer Milton Huntington.
Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella.
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. D. Rafael Altamira.

Comité de Honor de Sevilla

VICEPRESIDENTE 1.º:



S. A. R. el Infante Don Carlos de Borbón, capitán general de la 2.ª región.

VICEPRESIDENTE 2.º:

Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

VOCALES:

Primeras autoridades de Sevilla.



Comité Ejecutivo de la Exposición Iberoamericana

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Agustín Vázquez Armero, alcalde de Sevilla.

COMISARIO REGIO: Excmo. Sr. Conde de Colombi.

VOCALES: Excmo. Sr. Conde de Halcón.—Excmo. Sr. Conde de Urbina.—Sr. D. José Galán Rodríguez.—Excmo. Sr. D. Nicolás Luca de Tena.—Excmo. Sr. D. Manuel Hoyuela Gómez.—Señor D. José Benjumea Zayas.—Excmo. Sr. Embajador de España en los Estados Unidos.—Excmo. señor Embajador de España en la República Argentina.—Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.—Ilustrísimo Sr. Conde de Aguiar.—Excmo. Sr. Marqués de Torrenueva.—Excmo. Sr. D. Estanislao D'Angelo Muñoz.—Excmo. Sr. Marqués de Aracena.—Ilmo. Sr. D. Feliciano Caudau Pizarro.—Sr. D. Donato Hortal García.—Ilmo. Sr. D. Alfredo Amores Domingo.—Sr. D. José M.ª Piñar y Pickman.—Sr. D. Ricardo Franco Pineda.—Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón.—Excelentísimo Sr. D. Gonzalo Bilbao Martínez.—Excmo. Sr. D. Carlos Cañal Migolla.—Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Mendoza.—Excmo. Sr. D. Diego Gómez Quintana, presidente de la Cámara de Comercio.—Sr. D. Antonio Gómez de Aragón.—Sr. D. Diego Martínez Barrios.—Excelentísimo Sr. Duque de Alla y de Berwick.—Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Caso.—Sr. D. Juan Molano Moreno.—Excmo. Sr. D. Pedro Fernández Palacios, presidente de La Unión Comercial.—Señor D. Antonio Muñoz Urbano.—Ilmo. Sr. D. Pedro Caravaca Rogé.—Sr. D. Tadeo Soler Navarro.—Sr. D. César Alba y Alarcón, presidente del Circulo Mercantil.—Muy Ilustre Sr. D. José Moreno Maldonado, representante de la Autoridad Eclesiástica.—Ilmo. Sr. Conde de Bunes.—Sr. Marqués de Valenciana.—Sr. D. Francisco Jiménez Baze.—Sr. D. Francisco Jiménez Carlés.—Sr. D. José Luis de Hlaues, representante del Excmo. Ayuntamiento.—Ilmo. Sr. Rector de la Universidad.—Ilmo. Sr. D. Jerónimo Armario, presidente de la Academia de Buenas Letras.—Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes.—Excmo. Sr. Marqués de Alventos, Teniente Hermano Mayor de la R. M. de Caballería.—Ilmo. Sr. D. Pedro Torres Lanza, jefe del Archivo de Indias.—Excelentísimo Sr. D. José M.ª de Ibarra, presidente de la Junta de Obras del Puerto.—Sr. D. Carlos García Oviedo, presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones.—Excmo. Sr. D. José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola.—Sr. D. Agustín Vázquez Armero, presidente de la Junta provincial de Gánaderos.—Sr. D. Emilio Gieris Gómez, representante de la Prensa local.—Ilmo. Sr. Marqués de Montefarrión, presidente de la R. S. A. S.—Sr. D. Juan Parias, presidente del Circulo de Labradores.—Sr. D. José Laguilla, director de *El Liberal*.—Sr. D. José de Medina, director de *El Correo de Andalucía*.—Sr. D. Domingo Tejera, director de *La Unión*.—Sr. Marqués de San José de Serra, representante de la Exema. Diputación provincial.—Excmo. Sr. Marqués de Tablantes, representante de la Exema. Diputación provincial.—Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, subsecretario del ministerio del Trabajo, presidente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.—Excmo. señor D. Rafael Vehils, secretario de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.—Excelentísimo Sr. D. José Marchena Colombe, presidente de la Sociedad Colombina de Huelva.—Ilmo. señor D. Manuel Siurot, pedagogo y publicista.

VOCALES HONORARIOS: Sr. D. Miguel de Quesada.—Sr. D. Narciso Ciaurriz y Rodríguez.—Señor D. Manuel Corbato García.

ARQUITECTO DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Anibal González.

SECRETARIO GENERAL: Sr. D. Pedro Balgaitor.

Comisión permanente

PRESIDENTE: Excmo. Sr. Conde de Colombi.

VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. Conde de Halcón.

VOCALES: Excmo. Sr. D. Gonzalo Bilbao.—Ilmo. Sr. D. Pedro Caravaca Rogé.—Sr. D. José Laguilla Bonilla.—Sr. D. Francisco Jiménez Carlés.—Ilmo. Sr. Marqués de Valenciana.

SECRETARIO: Muy Ilustre Sr. D. Antonio Mañes Jerez.



LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA



SIEMPRE fué propósito de la Exposición Iberoamericana el de llegar a una concordia entre el Certamen que prepara Sevilla y la gran Exposición de Industrias que tiene igualmente en marcha la ciudad hermana, la espléndida Barcelona, a un tiempo pródiga en las bellezas de su topografía y en las magníficas actividades de su comercio y de su industria.

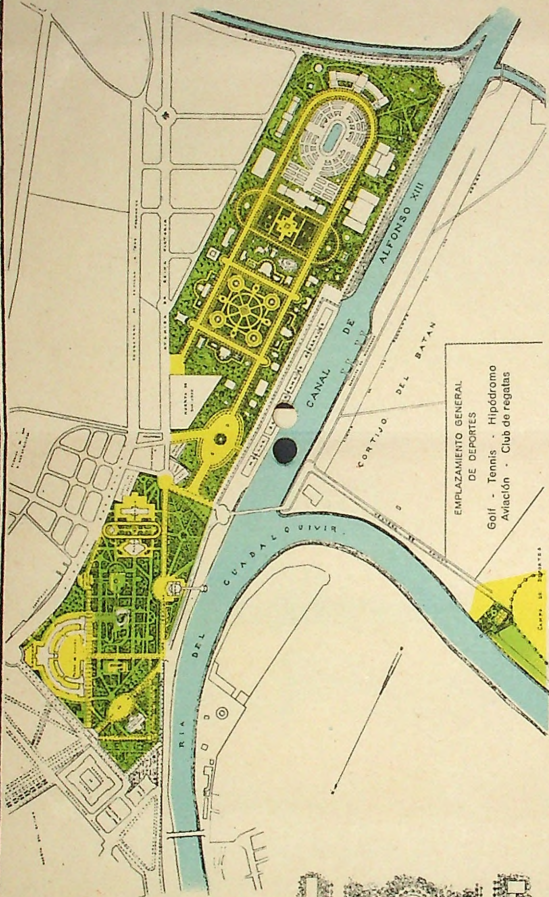
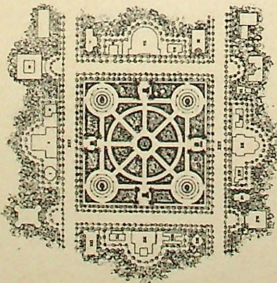
Acogido con igual cordialidad por Barcelona el deseo del Comité de Sevilla, se ha llegado a una completa coordinación de ambas Exposiciones, y bien pudiéramos decir que sólo hay una Exposición de España que no puede admirarse sin visitar Barcelona y venir a Sevilla, que hoy envía en este programa, y en nombre de España, el primer saludo.

**EXPLANADA DE LAS NACIONES
IBEROAMERICANAS**

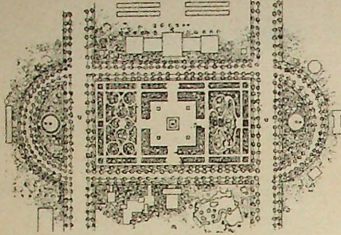
Argentina - Bolivia - Brasil - Colombia
Estados Unidos - Guatemala - Haití
Honduras - México - Nicaragua - Pa-
raoay - Paraguay - Perú - Santo Domingo
San Pedro de Macoris - Uruguay - Venezuela

Legenda:

- I a XXI. Emplazamiento para los Pabellones de las Naciones Iberoamericanas (el Monumento a la Reina Isabel la Católica).
- XXII. Estatuas de Cristóbal Colón, Martín Ponce de León, Francisco Pineda y Juan Rodríguez Solís.
- XXIII. Instalaciones auxiliares proyectadas para las Naciones Iberoamericanas.
- XXIV. Avenida de la Plaza.
- XXV. Avenida de la Plaza.

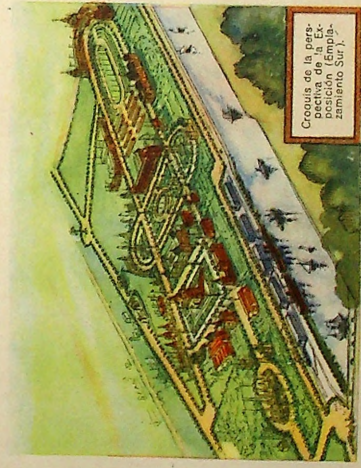


- A. — Emplazamiento de los pabellones. Instalaciones de la metrópoli.
- B. — Udim de las colonias.
- C. — Jardines de la Plaza.
- D. — Monumentos.
- E. — Fuentes monumentales.

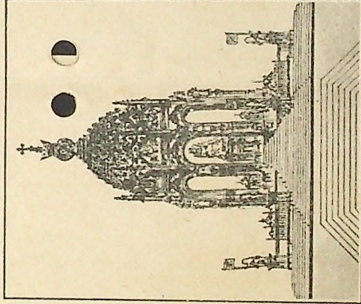


Piano general de la Exposición

EMPLAZAMIENTO GENERAL DE DEPORTES
Golf - Tennis - Hipódromo
Atletión - Club de regatas



Cruceros de la perspectiva de la Exposición. Emplazamiento S. N. Y.



Proyecto de monumento a Isabel la Católica



Residencia para estudiantes americanos

